

VIOLENCIA, ARMAS Y OPORTUNISTAS



#8 | JUNIO 2023
América Latina

Costa Rica

La comunicación de gobierno del presidente Rodrigo Chaves

Redes sociales

Análisis de la estrategia bolsónarista en 2022

Ecuador

Crisis política y proceso electoral

Relato

Año 2 | Número 8
América Latina, junio 2023

Dirección
Marcel Lhermitte

Edición
Elda Arroyo

Relato Podcast y Relato TV
Fabián Cardozo

Consejo Editorial
Elda Arroyo (México)
Fabián Cardozo (Uruguay)
Daniela Castillo (Colombia)
Lucio Guberman (Argentina)
Federico Irazabal (Uruguay)
Saudía Levoyer (Ecuador)
Marcel Lhermitte (Uruguay)
Marcelina Romero (Argentina)
Luis Guillermo Velásquez (Guatemala)

Diseño
Gonzalo López

Diseño web
Mario Iván González Rojo

Contacto
revista@relatocompol.com

Twitter
@relatocompol

Instagram
@relatocompol2021

Facebook
@relatocompol

YouTube
Relato

Dirección web
www.relatocompol.com

Colaboran en esta edición
Natalia Arbildo (Perú)
Francisco Córdova (Chile)
Pedro Cribari (Uruguay)
Eugenio Chicas Martínez (El Salvador)
Guadalupe Morcillo (España)
Diego Mota (Uruguay)
César Porras Umaña (Costa Rica)
Felipe Sarmiento (Colombia)
Jamadier Esteban Uribe Muñoz (Chile)
Jorge Martín Velásquez Pérez (Guatemala)
Nehemías Zach (Argentina)

Contenidos

Editorial

Página 4

Influencers, política de audiencias y el marco dramático de Goffman

| **Francisco Córdova**

Página 6

Inteligencia artificial: desafíos éticos y profesionales

| **Diego Mota**

Página 12

Guatemala: comportamiento de la elección presidencial y municipal de la capital

| **Jorge Martín Velásquez Pérez**

Página 18

Relato electoral. El candidato imaginario

| **Marcel Lhermitte**

Página 24

El secreto mejor comunicado de Javier Milei

| **Nehemías Zach**

Página 30

Costa Rica: ¿Una comunicación gubernamental deficiente o atípica?

| **César Porras Umaña**

Página 36

La larga noche del 73

| **Pedro Cribari**

Página 44

Populismo punitivo

| **Felipe Sarmiento**

Página 48

Las armas no son opción de paz

| **Daniela Castillo**

Página 56

La difícil y compleja tarea de comunicar sobre seguridad

| **Elda Arroyo**

Página 62

Objetivo reelección: La guerra contra las pandillas de Bukele

| **Eugenio Chicas Martínez**

Página 66

Ecuador, el país que sabe cómo ponerse el pie a sí mismo

| **Saudía Levoyer**

Página 72

La banca rota de la izquierda y los nuevos tres tercios de la política chilena

| **Jamadier Esteban Uribe Muñoz**

Página 78

Nuevos tiempos. Viejas estrategias. Izquierda, derecha... y viceversa

| **Marcelina Romero**

Página 84

Elecciones Autonómicas y Locales en España: participación ciudadana, pluralidad política y extrapolación de votos

| **Guadalupe Morcillo**

Página 90

Presidenta virtual

| **Natalia Arbildo**

Página 96

Relato en el Aula. Las redes sociales y la extrema derecha: el caso del bolsonarismo en Brasil

| **Luis Guillermo Velásquez Pérez**

Página 100

Mapa electoral

Página 104

Relato visual. Kennedy, la apuesta por la seducción

Página 106



Editorial

Hemos llegado a un número más de **Relato** y estamos a solo una edición más de festejar nuestro segundo aniversario, algo que no habríamos logrado sin el apoyo de todos y cada uno de nuestros lectores, así como de los profesionales que han confiado en nosotros para darle difusión a sus ideas, trabajos e investigaciones en el rubro de la comunicación política.

Nuestra revista surgió precisamente para ello y muchas gracias por seguir ayudándonos a mantener vigente este espacio, lo que, sin duda, es un gran aliado para seguir creando plataformas que nos permitan llegar a más audiencias de habla hispana. Dentro de poco les presentaremos un gran proyecto en el que estamos trabajando y además de aprender, podremos escucharnos desde los diferentes puntos de Latinoamérica en donde nos encontramos.

Como colectivo, **Relato** surgió para promover e intercambiar información y experiencias en el campo de la comunicación política, nuestros integrantes han acumulado conocimiento en las diferentes áreas en las que se desempeñan y con gusto lo comparten en las universidades que nos han abierto las puertas. En este trimestre hemos trabajado activamente en diplomados y cursos que se desarrollan en institutos de gran prestigio académico como CLAEH y la Universidad de la República en Uruguay, así como EFAIT (Colombia) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador) en donde hemos tenido interesantes oportunidades que nos gustaría seguir repitiendo en más ediciones.

Porque nuestro compromiso con la profesionalización es uno de los principales pilares que sustenta a este proyecto, dentro de poco estaremos lanzando **Formación Relato**, un campus universitario y virtual en donde impartiremos cursos especializados en Campañas Digitales, Entrenamiento de Vocería y Media Training, Discurso y Narrativa Política, Comunicación Digital de Gobierno, Gestión de Crisis, Campañas Electorales y Comunicación Sindical, entre otros, así que manténganse muy atentos porque nos seguiremos encontrando en más espacios.

Nuestro objetivo es seguir acercando el conocimiento y aprendizaje, poniéndolo al alcance de cualquier persona que comparta esta gran pasión que sentimos por la comunicación política. Esperamos que disfruten esta edición, de la misma manera en que nosotros la trabajamos con mucho cariño para ustedes.



Influencers, política de audiencias y el marco dramático de Goffman

Los y las *influencers* son interesantes como fenómeno político y sociológico. Hacen de su cotidianeidad o un interés específico algo público, una casa de cristal muchas veces, y generan gran atención que se traduce en visitas a su canal y al número de suscriptores, es decir, generan un público propio con su actuación de cercanía y autenticidad. Se ven, se escuchan y se “siguen”, y ciertamente se les atribuye un rol en la sociedad como referencia de identificación con los intereses de su audiencia. Incluso podemos ver medios masivos haciendo contenido con lo que hicieron o dijeron tales o cuáles *influencers*.



Por Francisco Córdova

i Acaso no es lo que desea en cierto aspecto un político? ¿Acaso no sería aquel seguimiento con atención una aspiración de partidos políticos y de gobiernos?

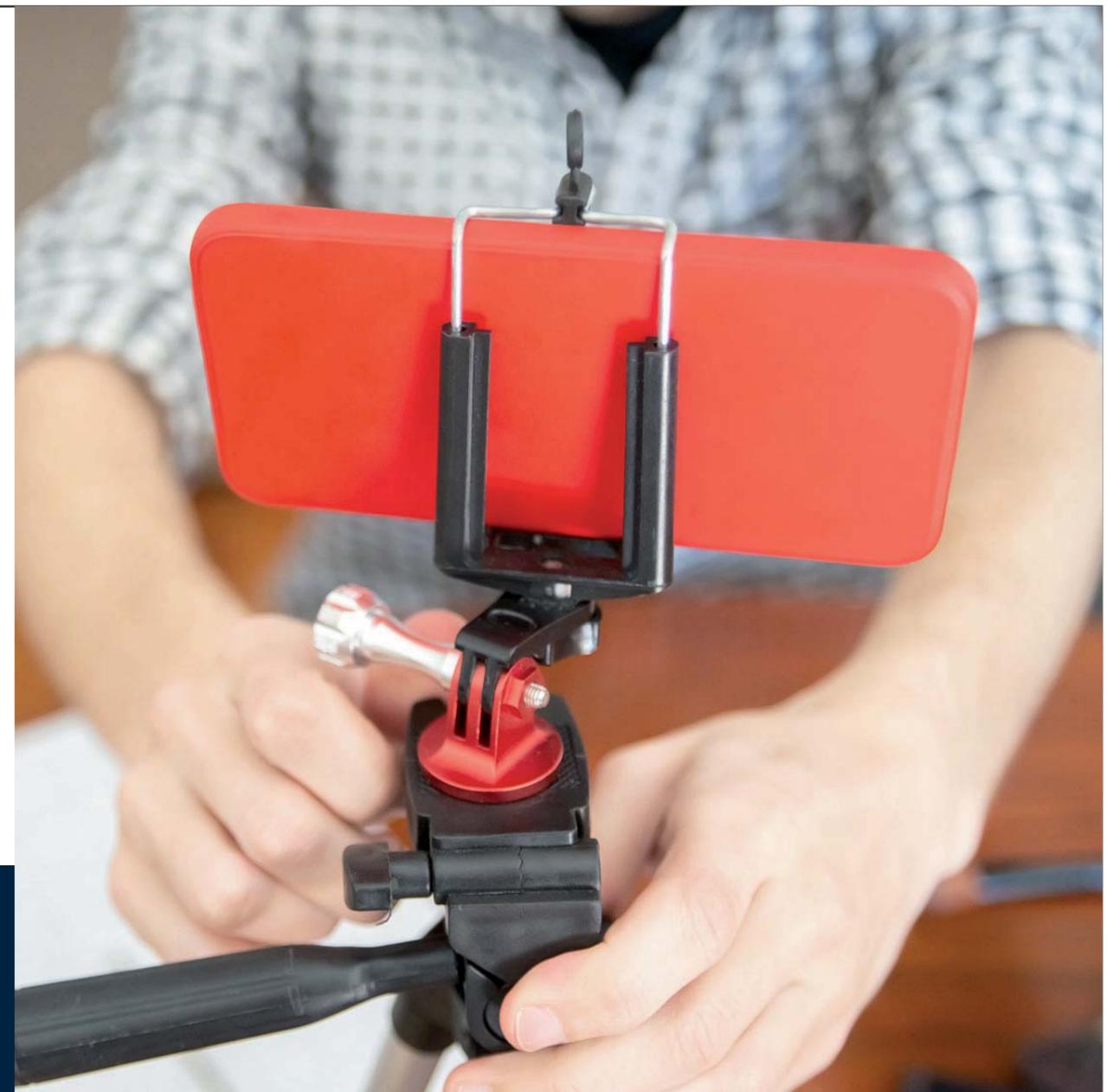
Bernard Manin¹ expone que la representación política ha tenido tres momentos: el parlamentarismo, la democracia de partidos y la democracia de “audiencia”, siendo en esta última donde los “candidatos exitosos no son los notables locales, sino lo que calificaríamos como ‘personajes mediáticos’, personas que tienen un mejor dominio de las técnicas de la comunicación mediática que otras (...) una nueva élite expertos en comunicación, ha reemplazado al activista político y al burócrata del partido”. Importan en esta política de la audiencia las cualidades mediáticas del candidato, su “lado *influencer*” me atrevería a decir, escorando la política a la personalización del poder. La comunicación del candidato ya no tiene la mediación del partido ni reposa en su base ideológica la construcción de su discurso y retórica (por ejemplo, el hacer campañas políticas ocultando la militancia política/ideológica), sino que tratan directamente con las personas en las transmisiones en vivo o indirectamente con sus contenidos virales. “La democracia de las audiencias es el gobierno de los ‘expertos en medios’”, sentencia Manin.

Una de las cuestiones claves para articular la práctica “*influencer*” con la política de las audiencias, es el realce de la individualidad de los candidatos y que estos desarrollan un nuevo cara a cara vectorizado por las plataformas masivas y sus algoritmos

Ahora una de las cuestiones claves para articular la práctica “*influencer*” con la política de las audiencias, es el realce de la individualidad de los candidatos y que estos, especialmente con la mediatización digital, desarrollan un nuevo cara a cara vectorizado por las plataformas masivas y sus algoritmos, o en otras palabras, es un actuante y una amplia audiencia pero individualizada e inducida por las inteligencias artificiales.

Frente a esto es útil para la caja herramientas de la comunicación política que revisemos algunos conceptos del

2 - Es importante exponer el perfilamiento algorítmico que hacen las grandes empresas que recolectan datos de nuestra vida, de nuestros deseos e intereses mediante nuestras huellas de excedentes digitales, con el fin de predecir y conducir nuestra conducta. Autores como Eric Sadin, Cédric Durant, Shosana Zuboff, Byung Chul Han y Antoinette Rouvroy entre tantos/tantas más, abordan este nuevo poder de realidad algorítmica con no poca preocupación. En la edición n°7 de *Relato* ya adelanto las posibles consecuencias para la planificación de campañas políticas. Revisar en: https://relatocompol.com/wp-content/uploads/2023/04/Nota_Francisco-Cordova_Relato-7.pdf



enfoque dramático de la microsociología de Erving Goffman, expuestos en su obra *La presentación de la persona*, de 1959. Es cierto que esta microsociología está destinada a grupos sociales delimitados, pero al ser la interacción *influencer*-audiencia una cuestión de perfilamiento algorítmico que forma “comunidad” *digital*, tomaré ese conjunto más menos singularizado (la audiencia perfilada) como base para este ejercicio de articulación.

Para Goffman en su *actuación* el actuante tiene como objetivo impresionar a su público con lo que emana

de él/ella (lo que se ve) y lo que expresa (lo que dice), con tal de obtener de vuelta una respuesta esperada y deseada. Goffman expresa que para ello quien se dirige a la audiencia debe lograr un control de la influencia en la definición de la situación “de modo de darles la clase de impresión que habría de llevarlos a actuar voluntariamente de acuerdo con su propio plan”. Recoge en este punto el concepto persona (máscara) en sentido griego, donde proyectamos a la audiencia nuestro concepto intencionado de nosotros mismos. Para ello debemos tener en consideración la fachada. La fachada social hace referencia a todos

los elementos escénicos comunes, el "setting", que otorgan dotación expresiva a la definición de la situación. En su gran mayoría son condiciones fijas, ambientaciones que permiten desarrollar el rol si son escogidas apropiadamente. Por su parte, la fachada personal está directamente ligada al actuante y son parte de su rutina: sexo, porte, vestimenta, características raciales, el lenguaje, las expresiones faciales, los gestos corporales, entre otras. En síntesis, tomar control del medio, la apariencia y modales de la representación.

La comunicación del candidato ya no tiene la mediación del partido ni reposa en su base ideológica la construcción de su discurso y retórica

Por su parte, la realización dramática es la que logra movilizar al otro, es expresión de las cualidades del actuante de manera vívida durante la interacción.

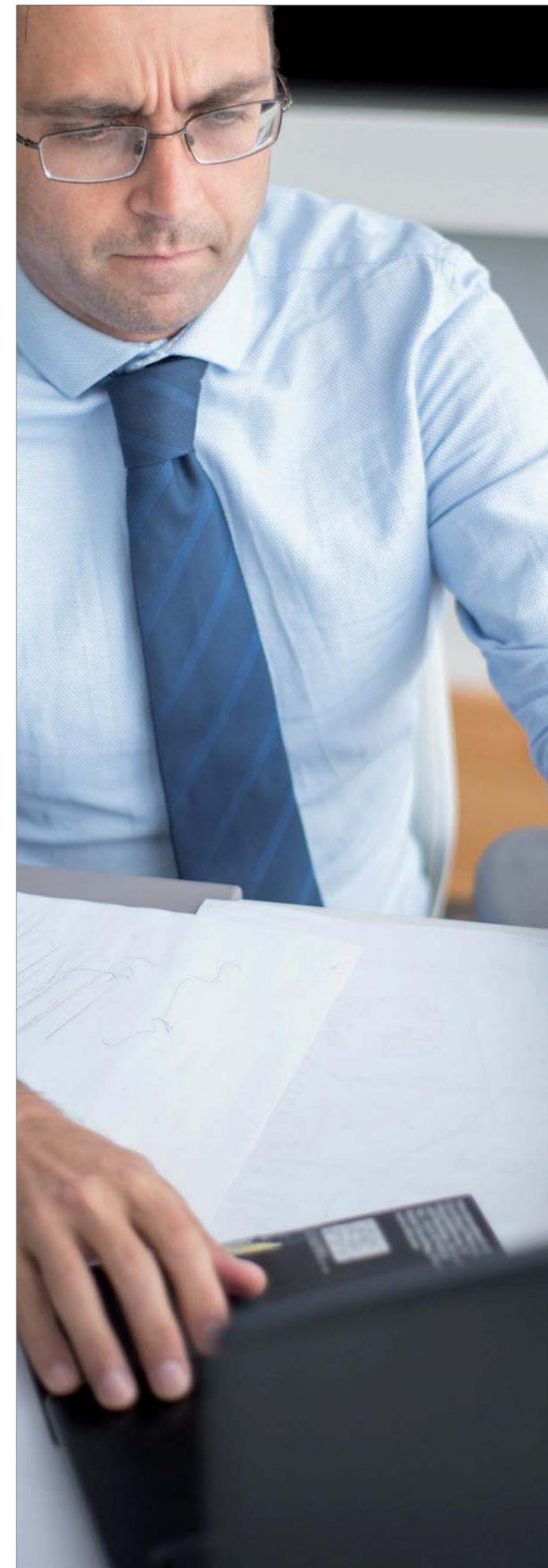
La idealización se puede traducir como mostrarnos como algo mejor de lo que somos, incorporando en la actuación valores acreditados en la sociedad. Acá el uso de signos es

clave del papel que se desea desempeñar y se deberá encubrir las acciones que no sean compatibles con esa idealización (sostener coherencia).

El mantenimiento del control expresivo apunta a manejar las contingencias de la comunicación, evitando un mal entendimiento del significado de los signos utilizados en la definición de la situación. Estas discrepancias pueden ser utilizadas a favor de las intenciones del actuante, pudiendo generar una impresión diferente (que suma para bien) a la que se proyecta oficialmente.

La realización dramática es la que logra movilizar al otro, es expresión de las cualidades del actuante de manera vívida durante la interacción

Por último, de esta selección conceptual está el evitar la tergiversación, entendida como una interpretación equivocada de los signos que coloca el actuante para ser interpretado por el auditorio. Goffman nos afirma que el auditorio puede percibir como verdadera o falsa, genuina



o no, la impresión que el actuante trata de imprimir. Para ello se fijan en los elementos de la actuación que fácilmente no son manejados por el actuante, como es el lenguaje corporal o una obvia discrepancia entre la realidad objetiva y la realidad fomentada.

Con esta selección de conceptos de la relación "cara a cara" podemos ya tener material para buscar el sentido práctico de lo que les comento.

En la audiencia, y más en política, hay siempre personas atentas a identificar los conflictos (incoherencias, por ejemplo) de lo mostrado y con ello desenmascarar al actuante, hasta el punto de romper la interacción

Por ejemplo, es fundamental comprender el rol (personificación) del político según a la audiencia que se desea impresionar con su actuación. En la planificación de las campañas

políticas identificamos diferentes grupos sociales y definimos qué mensajes se les entregarán para así conectar con sus edades, intereses, miedos, ideas, perspectivas, etc. Es lo que Goffman llama la “segregación de auditorios”.

Esta segmentación de las audiencias objetivo genera muchas veces una tensión entre las cualidades del político y lo que desea lograr que emane de él. Por ejemplo, un candidato de avanzada edad se tensiona con una fachada personal “juvenil” o una candidata de la élite económica intentando proyectar una vinculación con la clase popular. La sintonización de estos ideales por perfil debe ser tomada con extremo cuidado y no generar un sobregiro, pues, como bien dice Goffman, en la audiencia, y más en política me atrevo a agregar, hay siempre personas atentas a identificar los conflictos (incoherencias, por ejemplo) de lo mostrado y con ello desenmascarar al actuante, hasta el punto de romper la interacción.

Controlar y mantener la expresión del acto, incluso sus distorsiones intencionales (entre lo que se desea mostrar y lo que se percibe) pasa a ser una cuestión clave, por ejemplo, basta que el candidato que aparenta mucha seriedad por su vestimenta termine siendo un tipo simpático, alegre y cariñoso, todo lo contrario al supuesto de lo “que se ve” para lograr

mejorar su proyección de imagen. Estos quiebres cognitivos bien utilizados son una gran herramienta. Esto se concatena con la idealización, pues nos obliga a conocer cuáles son los valores reconocidos por nuestra audiencia para luego tratar de incorporarlos al desempeño comunicacional político. Identificar lo más sagrado y lo profanable de nuestra sociedad es clave.

Para cerrar, las interrupciones en la comunicación que se está desarrollando es otro elemento clave a considerar, tomar medidas preventivas para evitar incoherencias o exabruptos durante la actuación son cuestiones que debe tener en cuenta el equipo de trabajo del candidato. Pues, así como mucha energía puede empujar un ascenso en la popularidad digital, esa misma energía puede liberarse en una caída. Es por todo lo anterior que considero útiles los planteamientos conceptuales de Goffman, pues al trabajarlos nos permitirían pensar y mejorar nuestra táctica comunicacional en los desafíos de estas nuevas realidades tecnopolíticas.



Francisco Córdova Echeverría (Chile) es dirigente social y político de la región del Biobío, Chile. De profesión cirujano dentista. Cuenta con un magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión en Educación y con un diploma en Filosofía, Sociedad y Cultura. En 2022 se instaló en Argentina para comenzar estudios en las carreras de licenciatura en Ciencias Políticas y licenciatura en Sociología, en la Universidad Nacional de Córdoba.

Tw: @FCordovaE | Ig: @depresivooptimista



Inteligencia artificial: desafíos éticos y profesionales

Actualmente, la inteligencia artificial se está convirtiendo en una herramienta cada vez más importante en las diferentes facetas de la comunicación política, tanto gubernamental como electoral, de crisis y de riesgo.



Por Diego Mota

Su capacidad para procesar grandes cantidades de datos, encontrar patrones y tendencias tendrá implicaciones significativas para el desarrollo de la profesión. En la actualidad ya se emplea para segmentar, diseñar mensajes, analizar la opinión pública en redes sociales y otros medios de comunicación. Los sistemas de inteligencia artificial pueden rastrear millones de publicaciones en línea y clasificarlas según el sentimiento, la intensidad emocional y otros criterios cruciales, con esto puede microsegmentar diferentes audiencias de forma automatizada y generar mensajes a medida para públicos muy específicos. Esto se configura en un instrumento valioso para los políticos y los responsables de la toma de decisiones a la hora de entender la opinión de la población y poder actuar en consecuencia.

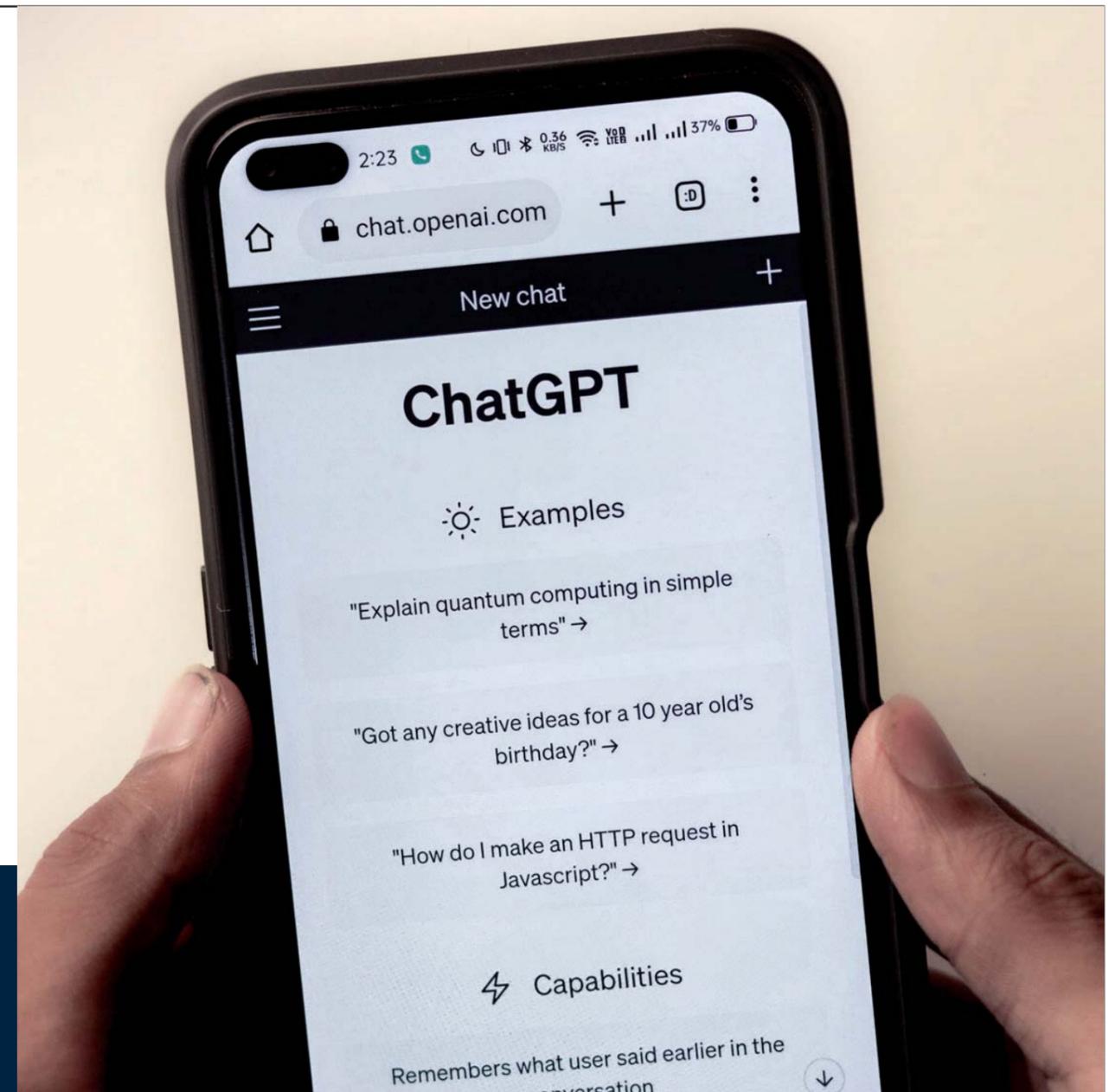
Existe el riesgo de que los sistemas de inteligencia artificial puedan ser manipulados para difundir información falsa o engañosa

Sin embargo, la inteligencia artificial también plantea desafíos importantes para la comunicación política en

todas sus fases. Por ejemplo, existe el riesgo de que los sistemas de inteligencia artificial puedan ser manipulados para difundir información falsa o engañosa. Su uso en la toma de decisiones puede ser opaco e injusto si los algoritmos no son transparentes o están sesgados. Además, puede ser un arma muy potente de control social y para los gobiernos autoritarios.

Para contextualizar, comencemos con una breve explicación sobre qué es la inteligencia artificial. En su acepción más simplificada podemos decir que es la inteligencia que poseen las máquinas. Usualmente, el término se emplea para describir a las máquinas que logran imitar las funciones cognitivas de los seres humanos como percibir, razonar, aprender o resolver problemas.

La comunicación política tiene entre sus rasgos identitarios la constante incorporación de tecnologías y adaptación a los cambios, esta versatilidad es uno de los fuertes de la disciplina. En este sentido, la política estadounidense se caracteriza por ser vanguardista en la incorporación de métodos y tecnologías novedosos de comunicación política. Elección tras elección se pueden ver los avances que marcan tendencia para el resto de las elecciones en otros países.



El presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt es reconocido, entre otras cosas, por haber utilizado la radio a su favor para las elecciones de 1944 y luego durante su mandato, con un segmento radial denominado *Charlas junto a la chimenea*, en el que hablaba a la ciudadanía sin intermediarios, lo cual le dio un gran diferencial al comunicarse de forma tan directa con la población.

Asimismo, en 1960 aconteció el famoso debate presidencial entre Richard Nixon y John F. Kennedy, que marcó una era en la que la televisión pasó a ser la reina de los medios de comunicación masiva.

Kennedy supo aprovechar la posibilidad de ser visto en pantalla, manejando la escena a la perfección, mientras que Nixon abordó el debate como si fuera radial, sin tener en cuenta que iba a ser visto por todos, mostrándose sudoroso y nervioso.

Luego, en 2009, ya en la época de internet, Barack Obama aprovechó la incipiente aparición de las redes sociales, como Facebook o Twitter, y hasta llegó a crear su propia red social de militantes para consolidar su movimiento, combinando esta estrategia con el análisis de *big data* para segmentar a los votantes indecisos.

Y si buscamos un ejemplo paradigmático del uso de la inteligencia artificial aplicada a elecciones, es imposible no hablar del caso de la empresa Cambridge Analytica y su incidencia en las elecciones de Estados Unidos de 2016, apoyando al candidato Donald Trump, que contra todos los pronósticos resultó ganador. Parte de esa victoria se le atribuye al trabajo de segmentación y creación de contenido con inteligencia artificial.

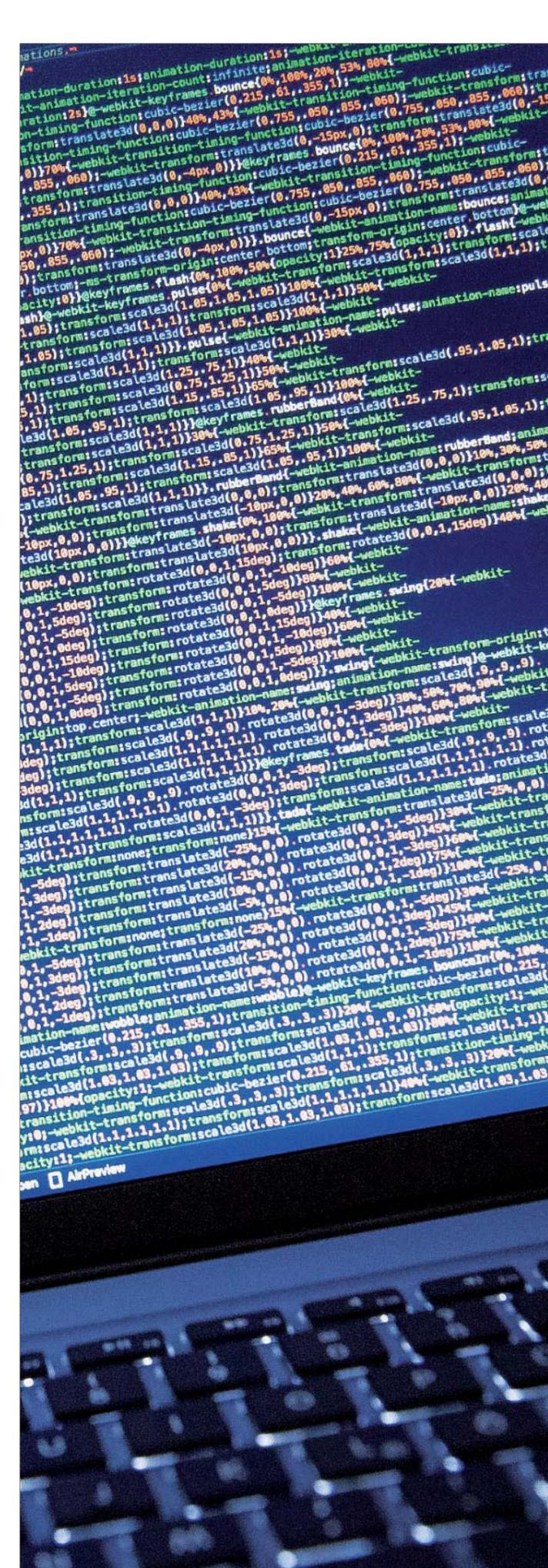
Según las políticas de Facebook, la información que recopila la plataforma solo se puede emplear dentro de las aplicaciones y no puede ser vendida o transferida

El grupo de la campaña de Trump que trabajaba en redes sociales se llamaba Proyecto Álamo, y colaboraba directamente con los equipos de Google y Facebook como socios, para lograr la mayor eficiencia posible en las comunicaciones; aunque parezca extraño, esto es normal cuando se manejan sumas muy altas de dinero. Por su parte, la empresa británica Cambridge

Analytica, responsable también de la campaña por el Brexit en el Reino Unido, abastecía al proyecto con datos y análisis; la empresa afirmaba tener cinco mil datos de cada ciudadano estadounidense. He aquí un uso indebido que derivó en un escándalo mundial con un juicio en marzo de 2018. Los cinco mil datos de cada ciudadano se consiguieron sin su consentimiento y, por tanto, se alimentaron sistemas de inteligencia artificial con datos no autorizados, logrando altísimos niveles de acierto.

Los datos provenían de Aleksandr Kogan, un profesor de la Universidad de Cambridge que tenía los permisos para generar encuestas en Facebook y recabar información para sus investigaciones académicas. Estas encuestas tenían un permiso especial para utilizar los datos del encuestado y solapadamente lograban también tener derecho al acceso de los datos de todos sus amigos en la plataforma. Unos 2.560.000 usuarios hicieron las encuestas liberando, de esta manera, los datos de su red de contactos; así, muy rápidamente consiguieron los datos de todos los estadounidenses. Esto incluía datos como: “me gusta”, mensajes privados, comportamiento, gustos, etc.

Teóricamente, según las políticas de Facebook, la información que recopila la plataforma solo se



puede emplear dentro de las aplicaciones y no puede ser vendida o transferida.

Por medio del análisis de esos datos logran establecer un modelo de inteligencia artificial que puede predecir los patrones de personalidad de los ciudadanos estadounidenses, sus conductas y, por tanto, el voto. Así generaron contenido para los mensajes que se necesitaban a fin de persuadir a los indecisos de forma casi individualizada. Al combinar la gestión de *big data*, aprendizaje automático, estudios de personalidad, segmentación, diseño de mensajes personalizados y automatizados, campaña negativa, creación de *deep fakes* y ejércitos de *bots* para propagarlas, esta campaña lo tuvo todo.

La campaña de Donald Trump en 2016 nos abrió los ojos sobre el alcance que puede tener el uso de inteligencia artificial haciendo uso de los datos adecuados

Crearon mensajes positivos para persuadir, pero por sobre todo hicieron una gran campaña negativa muy potente sobre Hillary Clinton, desacreditándola de todas las formas imaginables, desde sitios y usuarios anónimos. Tal fue el número de noticias falsas esparcidas que se posicionó como tema de campaña presente en los debates presidenciales. Según integrantes del equipo de Trump, se gastaron un millón de dólares por día publicitando estos contenidos en Facebook (BBC News Mundo, 2018)¹.

El uso de la inteligencia artificial en la comunicación política implica desafíos éticos y profesionales, así como la necesidad de crear regulaciones, fortalecer la educación y el pensamiento crítico de la ciudadanía

Esta campaña fue un antes y un después en la historia de las elecciones, abriéndonos los ojos sobre el alcance que puede tener el uso de inteligencia artificial con los datos adecuados. Desde 2016 se ha avanzado muchísimo en este

campo, el desarrollo en inteligencia artificial se ha vuelto exponencial y, por lo tanto, su posible impacto en las carreras electorales es muy alto. Ahora bien, imaginemos estrategias que se podrían emplear en la actualidad, combinando bots con la capacidad de interacción de los chatbots más avanzados como el Chat GPT4, persuadiendo uno a uno a los usuarios para convencerles y manipularles; esto tendría implicaciones muy negativas para un proceso electoral sano y debidamente informado. Seguramente muy pronto veremos algo similar y deberíamos estar preparados.

La inteligencia artificial está profundizando todos los aspectos de la comunicación política, con lo bueno y lo malo, y esto implica desafíos éticos y profesionales, así como la necesidad de crear regulaciones, fortalecer la educación y el pensamiento crítico de la ciudadanía, para que tome decisiones lo más conscientes posible, a sabiendas de que hay mecanismos de persuasión muy sofisticados que combatir.



Diego Mota (Uruguay) es consultor en comunicación política. Ha trabajado en campañas electorales y comunicación de gobierno en Latinoamérica y Europa. Es máster en comunicación política por la Universidad de Blanquerna, Barcelona, realizó su trabajo final de tesis sobre inteligencia artificial en las políticas públicas.

Tw: @DiegoMotaUy



Guatemala: comportamiento de la elección presidencial y municipal de la capital

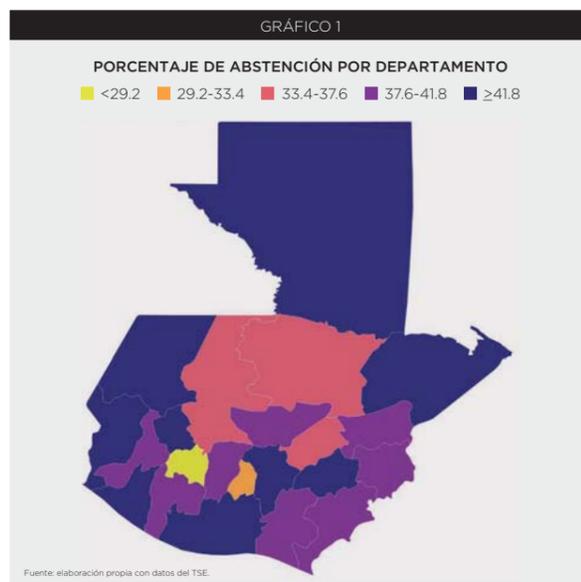
El domingo 25 de junio se realizaron las elecciones generales en Guatemala teniendo como principales sorpresas el ingreso a segunda vuelta de Bernardo Arévalo del Movimiento Semilla en la elección presidencial y la estrecha contienda por la alcaldía de la ciudad capital. En este artículo se explica el comportamiento de la elección presidencial y de la municipalidad a partir de un análisis estadístico y territorial para entender las claves de los resultados.



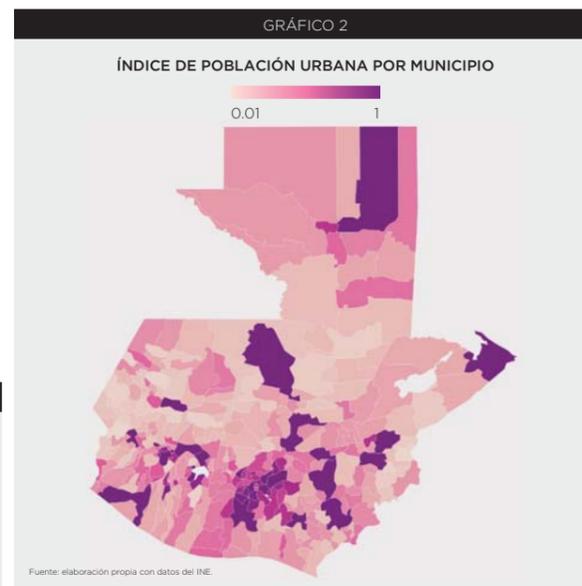
Por Jorge Martín Velásquez Pérez

Comportamiento del voto por la Presidencia

La abstención y el voto nulo marcaron récords históricos respecto a las últimas contiendas. El padrón electoral reportado por el TSE es de 9.361.068 y se reportó un porcentaje de participación del 60%, que es la cifra más baja para una primera vuelta desde el año 2003. Además, el porcentaje de votos nulos y blancos asciende al 25% que no se había registrado en más de treinta años. Estos resultados de las elecciones reflejan el descontento de la población con el proceso electoral que se vio marcado al negar la participación de distintos candidatos de forma opaca.

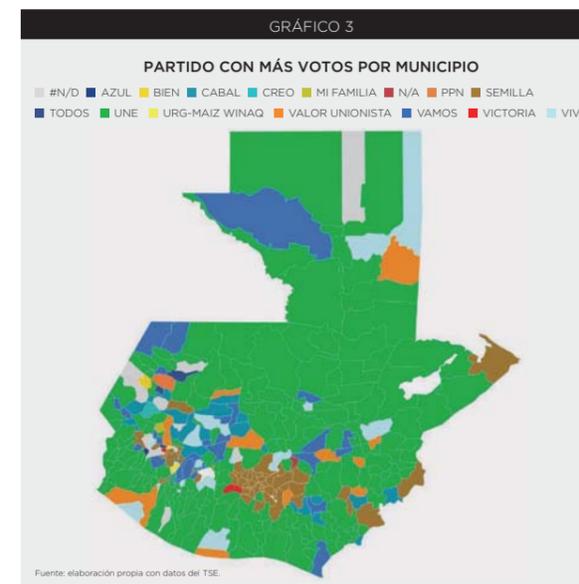


El voto rural y urbano marcaron tendencia respecto a su elección entre los dos partidos que participarán en la segunda vuelta. Para visualizar dicha tendencia, se utiliza el gráfico No. 2 y 3, en el primero se muestra el índice de población urbana por municipio y en el segundo el partido ganador por municipio.



El promedio de población urbana de los municipios en los que ganó Semilla asciende a 77% mientras que el de la UNE es de 36%

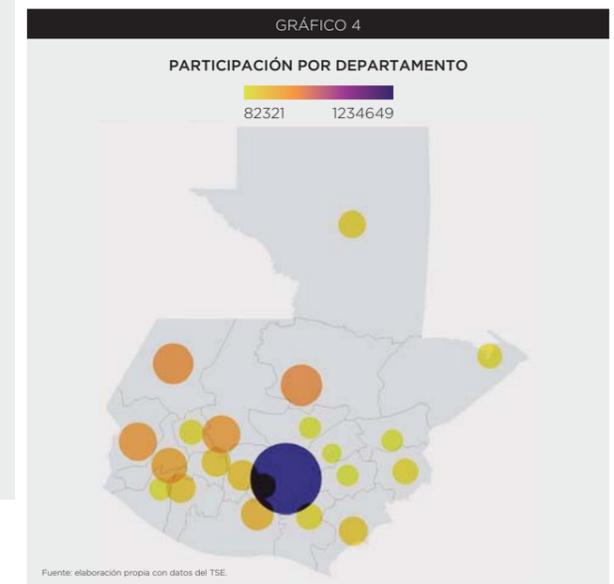
Analizando los datos, el promedio de población urbana de los municipios en los que ganó Semilla asciende a 77% mientras que el de la UNE es de 36%. Lo cual evidencia la fuerza electoral de la UNE en la población rural y la urbana por parte de Semilla.



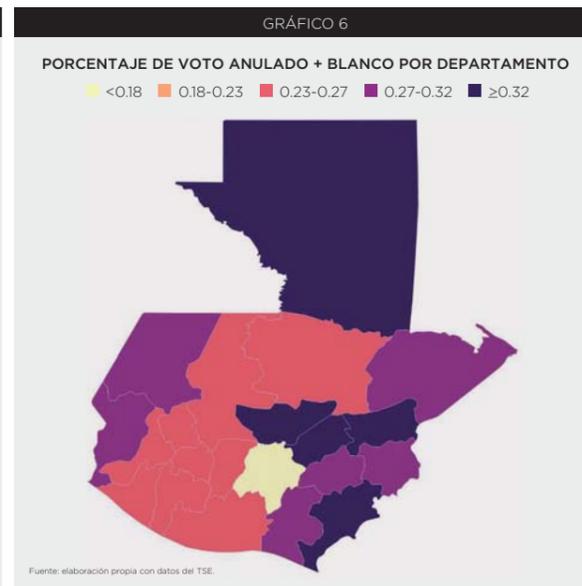
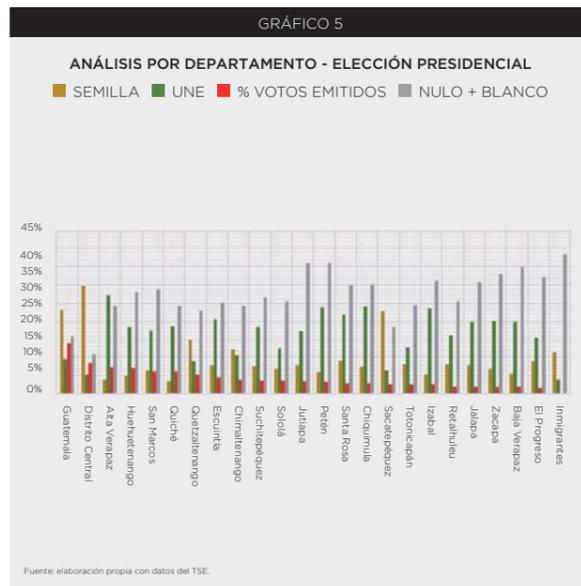
La UNE superó a Semilla en 18 de los 24 distritos electorales, sin embargo, ningún partido obtuvo más del 30% de los votos y el nulo/blanco tuvo una presencia importante en todos los departamentos

Las claves de la segunda vuelta

Algunas de las claves para la segunda vuelta consisten en mantener la base electoral, convencer al voto nulo/blanco y a los votantes de otros partidos, para ello tendrán que definir estratégicamente los departamentos donde enfocarán su campaña en los próximos dos meses.



Para alcanzar la segunda vuelta, fueron determinantes las victorias en los seis departamentos/distritos con mayor padrón electoral y % de votos emitidos. Semilla ganó en el distrito central y el Departamento de Guatemala que encabezan la lista, significando el 48,80% de sus votos, mientras que la UNE ganó en Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos y Quiché, equivalente al 35% de sus votos.



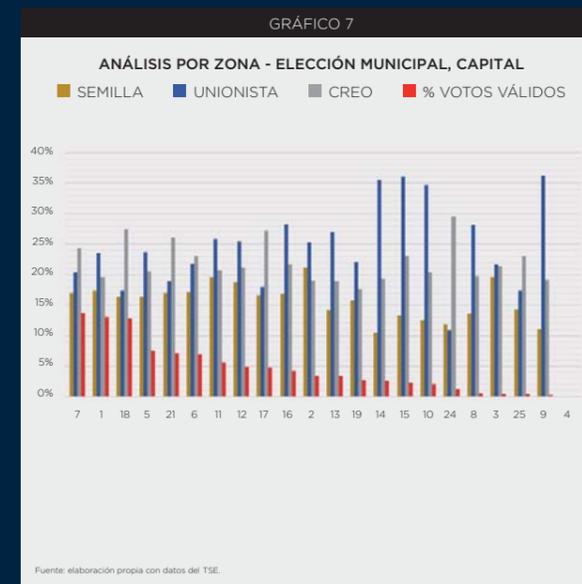
Sumando los votos de la UNE y Semilla, ambos alcanzan un porcentaje total del 27,60% de los votos válidos, teniendo en disputa más de dos tercias partes de cara a la segunda vuelta. El gráfico #5 muestra una comparativa por departamento entre ambos partidos ordenados de izquierda a derecha por los departamentos con mayor porcentaje de votos emitidos.

La UNE superó a Semilla en 18 de los 24 distritos electorales, sin embargo, como se puede observar en el gráfico ningún partido obtuvo más del 30% de los votos y el nulo/banco tuvo una presencia importante en todos los departamentos representando una oportunidad de crecimiento para la segunda vuelta.

La batalla por la alcaldía capitalina

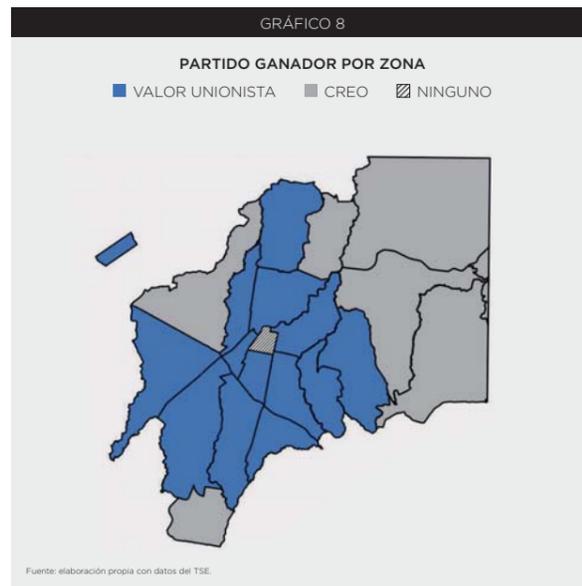
Cual batalla urbana, así se libró la contienda por la alcaldía de la capital, en la que hubo expectativa hasta la última mesa contabilizada. A continuación, se muestran algunos datos de los resultados con el conteo actualizado en la base datos del TSE del día 27 de enero.

Cual batalla urbana, así se libró la contienda por la alcaldía de la capital, en la que hubo expectativa hasta la última mesa contabilizada



En el gráfico #7 se puede observar los porcentajes obtenidos por zona de los tres primeros lugares ordenados de derecha izquierda según la cantidad de porcentaje de votos válidos. Se puede observar la ventaja de CREO en las cinco zonas con mayor cantidad de votantes (zona 7, 1, 18, 5 y 21), lo cual explica la paridad de la contienda ya que Valor-Unionista ganó en 14 de las 22 zonas de la capital equivalente al 63%.

El partido Valor-Unionista logró la reelección de la alcaldía alcanzando un 22,89% de los votos contra el 22,78% de CREO, teniendo una diferencia porcentual de 0,11%, una diferencia mínima que demuestra lo parejo de esta contienda. En tercer lugar, se ubicó el Movimiento Semilla con un 16,74% contra todo pronóstico que posiciona a Ninotchka Matute como una opción tangible para la próxima contienda fuera del espectro CREO y Unionista que ha protagonizado las elecciones capitalinas en los últimos años.



La diferencia final entre CREO y Valor-Unionista fue de 522 votos, en la que CREO ganó el 37% de las mesas contra el 47,10% de Valor-Unionista. Este resultado sigue dando de qué hablar al cierre de esta edición, en el que aún se debate entre denuncias e impugnaciones cada voto.



Jorge Martín Velásquez Pérez (Guatemala) es ingeniero con interés en la ciencia de datos aplicada a la política electoral.

In: Martín Velásquez

Aprendemos junto a ti...
Agencia de formación en Marketing Digital
@inboundschool



El candidato imaginario

Las campañas electorales muchas veces nos presentan desafíos que no esperamos, que no solo nos obligan a cambiar las estrategias trazadas en primera instancia, sino también a apelar a la imaginación, y a toda herramienta que tenemos al alcance de nuestras manos, para poder seguir la contienda con posibilidades reales de alcanzar los objetivos trazados.



Por Marcel Lhermitte

Uno de estas llamativas circunstancias las encontramos cuando, por ejemplo, nos toca hacer una campaña con un candidato que está imposibilitado legalmente de realizar actividad política, pero que de todas maneras es imprescindible “traerlo” a la consideración de la ciudadanía, trabajar su posicionamiento y además hacer que su mensaje llegue, a sabiendas que los electores no podrán votar por él.

No solo en la dictadura se dan casos de candidatos que están inhibidos de hacer política partidaria, también en democracia acontecen este tipo de hechos

Ejemplos hay de sobra, sobre todo en regímenes dictatoriales de nuestra América Latina, pero también en otras circunstancias en las que el candidato está impedido de hacer actividad proselitista, pero estratégicamente nos resulta imprescindible trasladar su caudal electoral a la opción que estamos trabajando.

En la última dictadura cívico-militar que vivió Uruguay, en las décadas de los 70 y 80 se celebraron dos actos electorarios en los que aconteció algo de lo expuesto.

En el plebiscito constitucional de 1980, si bien no se votaban actores políticos y sí un proyecto de carta magna, los principales líderes que promovían decir que NO al articulado dictatorial se encontraban exiliados, proscritos o presos, como lo fueron los casos de Wilson Ferreira Aldunate del Partido Nacional, Jorge Batlle en el Partido Colorado y el general Liber Seregni en el Frente Amplio.

Dos años más tarde, aún en la dictadura cívico-militar uruguaya, el gobierno de facto convocó a elecciones internas de los partidos políticos que estaban legalizados: el Partido Colorado, el Partido Nacional y la Unión Cívica. En el caso de los dos primeros históricos colectivos, Wilson Ferreira (el gran ganador de la elección) no pudo formar parte de las listas a consideración de la ciudadanía, pero su voz llegó a cada uno de ellos a través de mensajes grabados en casetes que ingresaban clandestinamente al país e instaban a votar por



los blancos; en tanto, en el Partido Colorado, las fuerzas de Batlle, que sí se encontraba en el país, pero inhabilitado por el régimen de facto para hacer política, fueron los triunfadores, a pesar de que su líder no pudo participar activamente de ninguna actividad pública.

En la década de los años 80, en Uruguay las campañas electorales no estaban profesionalizadas como actualmente lo están en el continente, pero eso no impedía que se trazaran estrategias y dentro de las

mismas estaba claro que había que mantener activa la presencia de los grandes líderes partidarios, más allá de que no pudieran estar presentes en el territorio, ya que el peso de estos caudillos resultaba definitivo en las urnas.

No solo en la dictadura se dan casos de candidatos que están inhibidos de hacer política partidaria, también en democracia acontecen. Ciñéndome nuevamente a ejemplos del Uruguay, los presidentes de la República en

ejercicio se encuentran inhibidos de participar de la campaña electoral mientras prestan funciones como mandatarios, pero sus colectivos partidarios, por lo general, necesitan del caudal de votos que tiene el dignatario, por lo que las apelaciones al mismo son continuas.

Parte de la estrategia electoral del Espacio 609 en Uruguay en 2014 fue hacer una campaña de *Pepe sin Pepe*. De esta forma se apelaba a una animación del entonces presidente

En la campaña nacional de 2014, en momentos que ejercía la Presidencia de la República José Pepe Mujica, su sector, el Espacio 609, a pesar de tener varias figuras destacadas en la escena nacional no podía contar con las apariciones públicas ni publicitarias de su gran líder y referente.

No se precisaban demasiadas investigaciones en opinión pública como para saber que, sin los votos de Mujica, el Espacio 609 perdería mucho caudal electoral, por lo que la estrategia fue hacer una campaña de *Pepe sin Pepe*. Así, una y otra vez se apelaba a una animación, incluso para la pauta publicitaria en donde se veía a un personaje sentado en la silla, leyendo un diario que le tapaba la cara. La voz era la tan característica de Mujica, así como también su forma de hablar; además este personaje estaba ataviado con vestimenta que habitualmente utilizaba en ese entonces el líder tupamaro, al igual que unas sandalias, que en su momento habían dado mucho de qué hablar.

Desde ese personaje animado, no solo se emitían mensajes, sino que también quedaba matizado que ese era el colectivo de *Pepe Mujica*, y si el ciudadano quería votarlo a él debería hacerlo a través de la lista 609, en la cual el entonces presidente ocupaba la primera opción para el Senado. El resultado fue muy bueno, el caudal de votos obtenidos en esa campaña hizo que se consiguieran los objetivos trazados.



Casi una década después, pero ahora, en Guatemala, nos encontramos con una campaña en donde es necesario implementar un candidato animado en el imaginario de la ciudadanía, esta vez, en un régimen que podríamos definir como una democracia frágil, con muchas alertas de posibles irregularidades en un país dominado por la corrupción en todos sus niveles.

En Guatemala, nos encontramos con una campaña en donde fue necesario implementar un candidato animado en el imaginario de la ciudadanía

La campaña por la Municipalidad de Guatemala presentó una candidatura respaldada por una coalición de partidos de izquierda: Semilla, Winaq y URNG. El colectivo, denominado FoppaXLaCiudad ofertó la candidatura del abogado Juan Francisco Solórzano Foppa, quien fue uno de los tantos candidatos que inhabilitó la vidriosa autoridad electoral

del país. El candidato, con un buen caudal de votos y una excelente reputación, fue encarcelado por el caso Zamora¹, e inhibido de continuar con su carrera rumbo al gobierno regional.

Con las herramientas legales que tenemos y apelando a la creatividad, siempre va a existir una manera de convocar a candidatos que no necesariamente puedan participar de las contiendas

Al igual que aconteció con la campaña uruguaya de Pepe Mujica en 2014, la coalición guatemalteca necesitaba del caudal de votos de Foppa, por lo que la estrategia mostró la necesidad de traer a este abogado nuevamente al debate electoral. Esto se realizó utilizando un avatar del excandidato que expresaba sus mensajes políticos en redes sociales y al cual era imposible



Marcel Lhermitte (Uruguay) es periodista, licenciado en Ciencias de la Comunicación y magister en Comunicación Política y Gestión de Campañas Electorales. Ha sido consultor en campañas electorales en América Latina, el Caribe y Europa. Asesor de legisladores y gobiernos locales en Iberoamérica. Autor de los libros *La Reestructura. La comunicación de gobierno en la primera presidencia de Tabaré Vázquez*, *La campaña del plebiscito de 1980. La victoria contra el miedo* y *Las elecciones internas de 1982. Los ecos del NO*. Es coordinador del Diplomado de Comunicación Política de la Universidad ClaeH en Uruguay.

Tw: @MLhermitte | Ig: @marcel_lhermitte

hacer callar por parte de quienes una y otra vez trataban de impedir a través de todo tipo de mecanismos legales o no la participación de algunos de los candidatos que no formaban parte del sistema, o del “pacto de corruptos” que se denuncia en el país centroamericano.

La estrategia en las campañas electorales nos enseña que, con las herramientas legales que tenemos y apelando a la creatividad e imaginación, siempre va a existir una manera de convocar a candidatos que no necesariamente puedan participar, pero sobre todo que por más que se intenten callar algunas voces, siempre podremos hacer llegar nuestro mensaje a quien está dispuesto a escuchar.



El secreto mejor comunicado de Javier Milei

El éxito popular de Javier Milei puede explicarse a través de su interpretación asertiva de la comunicación política. El economista libertario ha sabido construir un relato que conecta emocionalmente con la ciudadanía, independientemente de su contraparte fáctica.



Por Nehemías Zach

El escenario político-electoral argentino vive una de sus horas más inciertas. El oficialismo, nucleado en el Frente de Todos, jamás encontró el rumbo de gobierno y menos parece hallarlo electoralmente. Por su parte la principal fuerza de oposición, Juntos por el Cambio –coalición que ya gobernó hace cuatro años–, se desangra en internas feroces.

A través de una narrativa antisistema, su figura de *rockstar* ha logrado articular el enojo de la ciudadanía para con la política tradicional

La interminable crisis económica argentina deviene en crisis político-institucional y el enojo de la ciudadanía encuentra como principales culpables a los dos modelos hegemónicos de los últimos años: los ya mencionados Frente de Todos y Juntos por el Cambio. Los procesos históricos han demostrado que ante contextos emocionales de indignación y desesperanza, los extremos ideológicos –encarnados principalmente por figuras *outsiders*– surgen como respuesta a ese descontento.

Quien ha sabido interpretar esta inestable situación es Javier Milei. El precandidato presidencial de La Libertad Avanza

irrumpió en los medios de comunicación allá por el año 2016 y nunca más pasó desapercibido por la opinión pública, siempre protagonista por su histrionismo e irreverencia. A través de una narrativa antisistema, su figura de *rockstar* ha logrado articular el enojo de la ciudadanía para con la política tradicional. Este último aspecto es la estrella de su relato ya que, a priori, justificaría cualquier propuesta ideológicamente extrema.

A través del esquema binario “héroe – casta política”, ha logrado consolidarse como el líder mesiánico que libraré a Argentina de todos los males producidos históricamente por los políticos tradicionales

Con base en los estudios de comunicación política de D’adamo y García Beaudoux (2016), este artículo identifica los doce elementos que explican el éxito del relato construido por Milei. Es importante aclarar que el análisis está centrado en términos de comunicación política, sin tener en cuenta si la narrativa se condice con los hechos fácticos:



1. Conflicto y antagonismo: este punto es el motor de su efectiva comunicación, ya que a través del esquema binario “héroe – casta política”, ha logrado consolidarse como el líder mesiánico que libraré a Argentina de todos los males producidos históricamente por los políticos tradicionales.

2. Estructura temporal: hace mención al problema, en qué situación nos encontramos y hacia dónde nos dirige. En su narración plantea que luego de repetitivos ciclos de estabilidad y crisis, Milei irrumpe desde el sector privado para ir hacia el fin del intervencionismo estatal y, de esta manera, evitar “la peor crisis de la historia argentina”.

3. Valores: más allá de temas concretos, su discurso exagera el individualismo y la absoluta libertad de mercado como ordenadores sociales.

4. Escenificación del liderazgo: además de su lenguaje provocador y agresivo, el actual diputado nacional se presenta en el espacio público como un verdadero *rockstar*. Con excepción de estudios televisivos o conferencias, desestima la vestimenta formal y apela a lo que podría vincularse con la rebeldía, en especial el uso de una campera de cuero acompañada de la desprolijidad de su voluminoso cabello.

Luego de repetitivos ciclos de estabilidad y crisis, Milei irrumpe desde el sector privado para ir hacia el fin del intervencionismo estatal y, de esta manera, evitar “la peor crisis de la historia argentina”

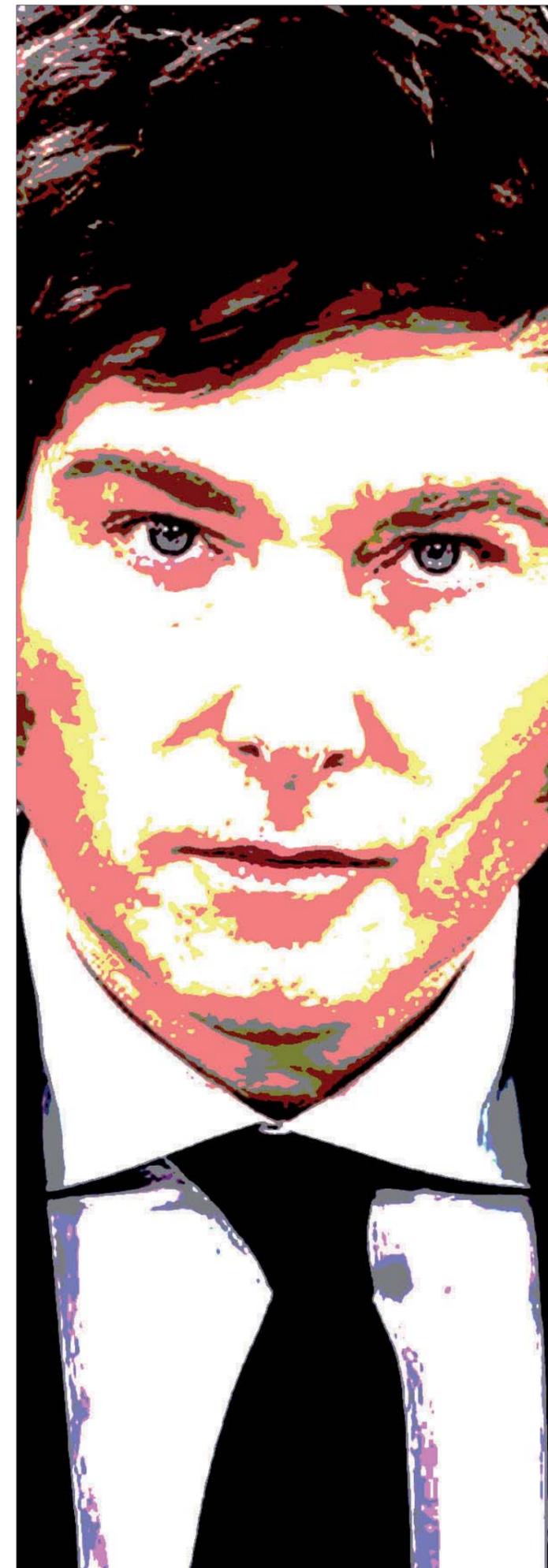
5. Visión: el arco de transformación que propone para el país es una sociedad donde el Estado tenga la menor injerencia posible. De este modo, allanará el camino para que la libertad económica y la creatividad individual generen el progreso y las riquezas de la sociedad.

6. Retórica y lenguaje: mediante un discurso simple plantea que, si la visión de su relato se concreta, “el Estado no va a poder robarte más”. Además, utiliza la dualidad confrontativa de “buenos-malos”, rechazando todo lo que tenga –según él– algún tinte populista, socialista y hasta comunista. Estas características no solo se ven en sus apariciones mediáticas, sino que se observan en las distintas redes sociales y plataformas digitales de su espacio.

7. Mitos: el relato necesita también de historias, reales o imaginarias, que cohesionen identidades grupales. En este caso, Milei tendría un gran apoyo de la juventud y representaría la nueva política que exigen; explota la decepción generalizada de este grupo social con un estilo rebelde y políticamente incorrecto. Al respecto, en la clasificación de mitologías políticas que realizó el historiador francés Raoul Girardet (1999) Milei encarnaría el mito del salvador, cuyos rasgos biográficos se adecúan a las necesidades de la sociedad en un momento dado.

8. Símbolos: útiles para transmitir ideas complejas de un modo simple y comunicar significados. El equipo de La Libertad Avanza ha trabajado mucho en la figura del león. Al respecto, Milei es el león que ruge y asusta a la casta política, y a quienes devorará de un bocado. Por otra parte, sus militantes y seguidores exhiben en actos y eventos la bandera de *Gadsden*, de origen estadounidense, y vinculada a las ideologías de derecha. La misma es de color amarillo y tiene una serpiente cascabel en espiral y en posición defensiva, la cual reza debajo del dibujo “*Don’t tread on me*” (“*No me pises*”). Otro episodio de gran carga simbólica fue anunciar que sorteará su sueldo como legislador nacional.

9. Recurrencia a líneas argumentales familiares e instaladas en la cultura popular: el economista explota la sensación de ahogo fiscal hacia las empresas y trabajadores, y utiliza metáforas que conectan



con el sentido común, por ejemplo, “el Estado es un ente ladrón que te roba vía los impuestos”. También aprovecha la sensación colectiva de debilidad de la moneda nacional –peso argentino– para exacerbar su propuesta de dolarizar la economía y desaparecer el Banco Central de la República.

Utiliza la dualidad confrontativa de “buenos-malos”, rechazando todo lo que tenga –según él– algún tinte populista, socialista y hasta comunista

10. Activación de los sentidos y; 11. Activación de las emociones: está más que demostrado que las historias con fuerte carga emocional generan mayor recordación que la información dura. Si bien las emociones sobre las que ha trabajado Milei son principalmente negativas –enojo, indignación y odio–, en las etapas electorales inevitablemente debió incluir emociones positivas en su relato, como la esperanza, la euforia y la fascinación por su personaje.

12. Moraleja: los relatos políticos incluyen una moraleja que pone luz sobre el modo en que se resuelven los problemas. Al respecto, Milei sería el único

garante para terminar con la casta política y generar las condiciones necesarias para el desarrollo del país. De no acompañarlo, la conclusión moralizante se resumiría en que la sociedad argentina elige “el mismo modelo que viene fracasando hace 100 años.”

He aquí el modelo propuesto por los autores mencionados, el cual ayuda a entender la construcción de un efectivo relato político. Se insiste: el foco está puesto en la narrativa y la discursividad del precandidato libertario, con total independencia de la praxis política. Esta particularidad termina exponiendo otra muestra del éxito de la comunicación política de Javier Milei, ya que justifica y/o anula múltiples incoherencias que ha mostrado el economista en decisiones concretas.

Solo por mencionar algunas, el actual diputado nacional recibió ayuda del Estado en plena cuarentena por la pandemia de Covid-19, a través del programa Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP). Luego Milei se justificaría diciendo que la asistencia la solicita la empresa y no el trabajador.

La paradoja más grande quizás tenga que ver con el corazón de su relato, la lucha contra la casta política. Al no tener una estructura partidaria nacional, La Libertad Avanza se ha aliado con los dirigentes más rancios de la política tradicional. Ejemplo de ello son los candidatos a gobernadores que ha apoyado en algunas provincias: Martín Menem en la Rioja, Ricardo Bussi

en Tucumán y Sebastián Etchevere en Entre Ríos, entre otros.

A modo de conclusión resulta apropiado citar a Omar Rincón (2008), quien plantea que Latinoamérica está transitando un nuevo pacto entre la política y la ciudadanía, donde el pacto comunicativo tiene mayor relevancia que el democrático. En sus propias palabras: “La política es, entonces, un asunto de personas, individuos, imágenes y actuaciones. La propuesta política es brindar confianza y fe a una identidad individual, no a un partido, un programa, una ideología” (2008:6).

Las próximas elecciones argentinas están a la vuelta de la esquina. Serán una gran medida para determinar la influencia del relato y la comunicación política, así como también el de la política real y el rol de las estructuras partidarias.

Bibliografía

D'adamo, O. y García Beaudoux, V. (2016). *Comunicación Política: narración de historias, construcción de relatos políticos y persuasión*. Comunicación y Hombre. N°12. pp. 23-39.

Girardet, R. (1999). *Mitos y mitologías políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rincón, O. (2008) *Los tele-presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia [crónicas de 12 presidentes latinoamericanos y sus modos de comunicar]*. Bogotá: Friedrich EbertStiftung y Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.



Nehemías Zach (Argentina) es licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Matanza, Argentina. Especialista en Marketing Político y Estrategias de Campaña por la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con experiencia en comunicación electoral y de gobierno.

In: Nehemias Daniel Zach
<https://www.linkedin.com/in/nehemiaszach>



Costa Rica: ¿Una comunicación gubernamental deficiente o atípica?

En mayo se cumplió el primer año de mandato del presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles. La actual administración se ha caracterizado por una comunicación de gobierno que muchos critican por ser deficiente, pero –al mismo tiempo– otros la aplauden y la catalogan de “atípica”.



Por César Porras

El primer año de gestión de cualquier gobierno es crucial para establecer una dirección clara y marcar el rumbo de las políticas y acciones que se llevarán a cabo durante su mandato. En el caso del presidente Rodrigo Chaves, su primer año en el poder ha sido objeto de evaluación y análisis en diferentes ámbitos, siendo la comunicación gubernamental uno de los aspectos más relevantes a considerar por las diversas estrategias que ha empleado. En esta área ha recibido tanto críticas como de elogios.

Valoración general

El primer año de gestión de Chaves ha estado marcado por diversos desafíos en la búsqueda de cumplir con las expectativas de la ciudadanía costarricense. Es importante destacar que cualquier evaluación de este tipo debe considerar tanto los aspectos positivos como los negativos, con el objetivo de proporcionar una visión equilibrada y objetiva de la gestión gubernamental (Calle, 2020).

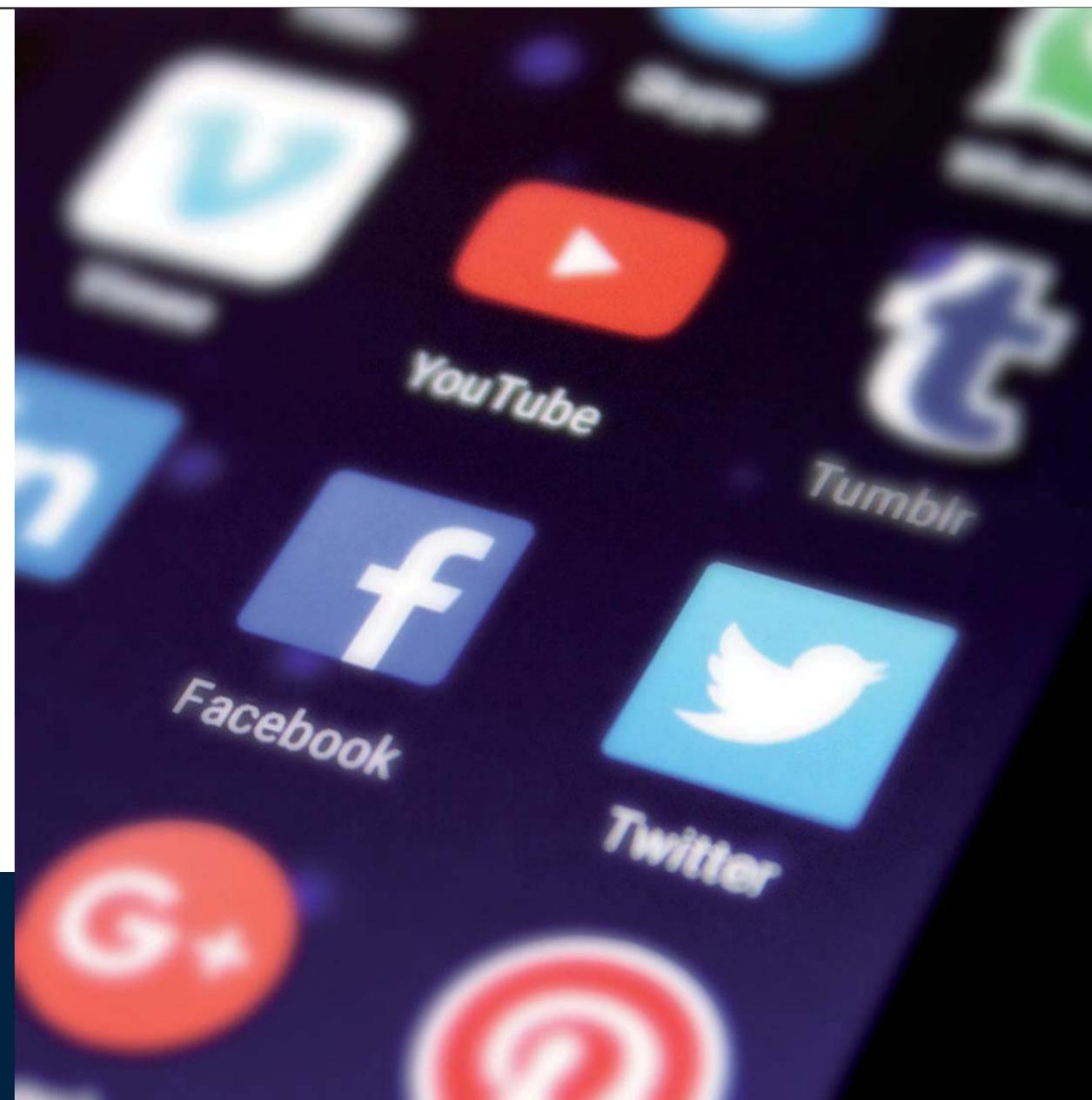
En cuanto a los aspectos positivos, se destaca el compromiso del presidente Chaves con la transparencia y la lucha contra la corrupción. Durante su primer año en el cargo, se han implementado medidas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y se ha impulsado la apertura de información pública. Además, se ha avanzado en la promoción de la participación ciudadana, buscando incluir a la sociedad en la toma de decisiones políticas (Quiros, 2023).

Durante el primer año de Chaves en la presidencia se han implementado medidas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y se ha impulsado la apertura de información pública

Sin embargo, también ha habido desafíos significativos en la gestión del presidente Chaves. Entre ellos se encuentran la crisis económica derivada de la pandemia de la Covid-19, que ha afectado la estabilidad económica del país, y las tensiones sociales surgidas a raíz de la implementación de medidas de austeridad y reformas fiscales. Estos retos han generado críticas y cuestionamientos a la capacidad del gobierno para abordar de manera efectiva los problemas del país (Quiros, 2023).

Comunicación de gobierno: estrategias y acciones

La comunicación gubernamental desempeña un papel fundamental en la relación entre el gobierno y la



ciudadanía. Una comunicación efectiva puede fortalecer la confianza, informar adecuadamente sobre las políticas y acciones gubernamentales, y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones (Calle, 2020). En el caso del gobierno del presidente Chaves, es necesario analizar cómo se ha llevado a cabo esta comunicación durante su primer año de gestión.

En términos generales, la comunicación de gobierno de la administración Chaves ha buscado ser cercana, transparente y participativa. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados y objetivos, estos parámetros no se han cumplido en su totalidad.

Se han implementado diversas estrategias de comunicación y acciones para lograr estos objetivos, entre las que se destacan principalmente:

1. Uso de redes sociales y medios digitales: El gobierno ha utilizado las plataformas digitales para difundir información y establecer un canal directo de comunicación con la sociedad costarricense. Las redes sociales, como Twitter, YouTube y Facebook, han sido las plataformas principales utilizadas para informar sobre las políticas gubernamentales, responder consultas y recibir retroalimentación de la ciudadanía. Asimismo, se debe

destacar el uso de diversos materiales digitales como medio para comunicarse con el pueblo, como los videos, que han sido de las herramientas principales.

La comunicación de gobierno de la administración Chaves ha buscado ser cercana, transparente y participativa. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, estos parámetros no se han cumplido en su totalidad

Empero, esta comunicación digital, ha tenido desafíos que enfrentar como lo fue la reciente problemática por el presunto pago y uso del trol Piero Calandrelli, por parte de la exministra de Salud, Joselyn Chacón, quien se comentó que realizó el pago de este personaje virtual para atacar directamente a periodistas, medios de comunicación y diputaciones de la República de Costa Rica (Soto, 2023). Además, de ser utilizado para difundir desinformación y generar polémicas, lo que ha afectado la comunicación

gubernamental y ha socavado la confianza en las políticas y acciones del gobierno.

- 2. Conferencias de prensa y comunicados oficiales: El presidente Chaves ha realizado regularmente conferencias de prensa para informar sobre los avances, decisiones y desafíos de su gobierno. Asimismo, se han emitido comunicados oficiales para mantener a la población actualizada sobre temas relevantes y promover la transparencia en la gestión.

No obstante, estas conferencias de prensa se han destacado por ser un espacio inseguro para periodistas y medios de comunicación, ya que el presidente Chaves, ha atacado en distintas ocasiones a la prensa del país, llamándoles “sicarios políticos”, “ratas”, “maldito”, “canalla” y muchos más ataques verbales (CRHoy, 2023).

Estos sucesos, los acompañan dos condenas por violación a libertad de prensa que ha tenido el gobierno de Costa Rica, primeramente, una sentencia emitida el 21 de octubre por la Sala Constitucional por la clausura del Parque Viva, un centro de entretenimiento perteneciente al Grupo Nación, quienes también poseen al periódico *La Nación*, en dicha sentencia se declaró que este acto fue una violación directa a la libertad de prensa (Madrigal 2022). También ante un recurso presentado por el periodista



Jason Ureña, del medio de comunicación CRHoy.com, contra el presidente, por ataques verbales hacia la prensa. La Sala declaró con lugar a esta denuncia al constituir una lesión a la libertad de prensa del país (CRHoy, 2023).

Estos son solo algunos de muchos incidentes que se han generado a lo largo de un año de gestión que ha tenido una lejana relación entre la prensa y el gobierno de Chaves Robles. Lo cual se expone de gran manera en la caída del país de 15 puestos en el Índice de Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras, tras pasar de la posición 8 a la 23.

Twitter, YouTube y Facebook han sido las plataformas principales utilizadas para informar sobre las políticas gubernamentales, responder consultas y recibir retroalimentación de la ciudadanía

- 3. Diálogo con diferentes sectores: El gobierno ha buscado establecer espacios de diálogo con diferentes sectores de la sociedad costarricense,

incluyendo organizaciones no gubernamentales, empresarios, sindicatos y comunidades locales. Estos encuentros han permitido recoger inquietudes y propuestas, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Siendo este respaldado por algunos sectores de la sociedad civil como el empresarial (UCCAEP, 2022), pero también ha sido el foco de muchas críticas por parte de otros sectores como organizaciones no gubernamentales y partidos políticos de oposición que señalan la poca apertura de negociación y acción por parte del gobierno (Córdoba, 2023).

- 4. Campañas de información pública: Se han llevado a cabo campañas de información pública para difundir políticas y programas gubernamentales de interés general. Estas campañas han tenido como objetivo asegurar que la información llegue a la ciudadanía y fomentar su participación en las iniciativas propuestas.

Sin embargo, por otro lado, el cumplimiento del acceso a la información pública no ha sido efectivo en su totalidad, ya que en algunos casos la información se ha “retenido” al no responder solicitudes de esta.

Un caso reciente en que se ve plasmado lo mencionado fue el del diputado del Frente Amplio (FA) Ariel Robles Barrantes, quien tuvo que interponer un recurso de amparo,

como consecuencia de la negativa de la Presidencia por no entregar la información pública sobre el pago de pauta publicitaria. Como resultado, la Sala Constitucional en la sentencia 2023005075, ordenó al presidente Rodrigo Chaves, por unanimidad del tribunal, entregar esta información al legislador (Bolaños, 2023).

Otro caso es el reciente decreto firmado por el presidente, en el cual se prohíbe a las instituciones públicas del país, solicitar información, si esta ya se encuentra en las bases de datos (Madrigal 2023):

Se ha denunciado el pago al trol Piero Calandrelli por parte de la exministra de Salud, Joselyn Chacón, para atacar a periodistas, medios de comunicación y diputaciones, además de desinformar y generar polémicas



Valoración de la comunicación gubernamental

La comunicación gubernamental del presidente Chaves se ha caracterizado en su primer año de mandato por tener diversos aspectos positivos, empero también ha enfrentado desafíos y críticas. Entre los aspectos positivos, se pueden destacar la apertura al diálogo con algunos sectores de la sociedad costarricense y el uso de medios digitales para acercarse a la ciudadanía. Así como la implementación de las conferencias de prensa y la emisión de comunicados oficiales que han contribuido a informar a la población sobre sus acciones.

No obstante, algunos críticos han señalado que la comunicación del gobierno ha sido deficiente en ciertas áreas, como el correcto uso de materiales de comunicación digital, así como estrategias para implementar en las redes sociales. El acceso limitado en algunos casos del acceso a la información pública y la falta de una comunicación clara y efectiva con algunos sectores como con la prensa del país, ha llevado a que se genere desinformación y una percepción negativa por parte de algunos sectores de la sociedad.

Se puede concluir que la valoración del primer año de gestión de la administración Chaves Robles se destaca por ser

una combinación de logros como resultado de un esfuerzo por fortalecer la comunicación transparente entre la sociedad y el gobierno, pero también de desafíos y muchas áreas por mejorar para conseguir una comunicación más eficiente con todos los sectores de Costa Rica. Además, con respecto a la comunicación gubernamental, se evidencia un esfuerzo por establecer una comunicación cercana, transparente y participativa con la ciudadanía. Sin embargo, también se expone la necesidad de mejorar la claridad y efectividad en la comunicación de acciones gubernamentales controvertidas.

La comunicación gubernamental es un elemento clave para fortalecer la confianza y la participación ciudadana en una democracia. Es fundamental que el gobierno continúe en los próximos tres años evaluando, adaptando y modificando sus estrategias de comunicación para asegurar que la información llegue de manera clara y accesible a todas las personas. Asimismo, se requiere un esfuerzo constante para promover el diálogo y la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones, como parte fundamental de la comunicación gubernamental y estratégica.

Referencias bibliográficas

Calle Calle, Sandy, & Badía, Ana Teresa. (2020). *Comunicación Estratégica, clave para un Buen Gobierno*. Alcance, 9 (22), 78-94. Epub 24 de junio de 2020.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702020000100078&lng=es&tIng=es

Sala IV condena a Rodrigo Chaves por llamar "sicarios políticos" a periodistas. (s/f). Crhoy.com | Periódico Digital | Costa Rica Noticias 24/7. Recuperado el 17 de junio de 2023, de <https://www.crhoy.com/nacionales/sala-iv-condena-a-rodrigo-chaves-por-llamar-sicarios-politicos-a-periodistas/>

Sala IV ordena a Rodrigo Chaves entregar información de pauta publicitaria. (2023, marzo 7). La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/sala-iv-ordena-a-rodrigo-chaves-entregar-SAAG7BG4RZG7BBI4LQHQTBFJVVU/story/>

Sala IV: Ejecutivo violentó libertad de prensa al ordenar cierre de Parque Viva. (s/f). Delfino.cr. Recuperado el 17 de junio de 2023, de <https://delfino.cr/2022/10/sala-iv-ejecutivo-violento-libertad-de-prensa-al-ordenar-cierre-de-parque-e-viva>

Gobierno firma decreto para que instituciones no pidan a usuarios información que posee la administración pública. (s/f). Delfino.cr. Recuperado el 17 de junio de 2023, de <https://delfino.cr/2022/08/gobierno-firma-decreto-para-que-instituciones-no-pidan-a-usuarios-informacion-que-posee-la-administracion-publica>

Presidente Chaves dinamita el diálogo y la vía costarricense, dicen figuras de partidos. (2023, abril 11). La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/presidente-chaves-dinamita-el-dialogo-y-la-via/SRQZNVNS4BF7VOG3S6ZV5DB6PA/story/>

UCCAEP destaca la apertura al diálogo de la administración Chaves Robles en los primeros 100 días de gobierno - UCCAEP, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, Costa Rica. (s/f). Uccaep.org. Recuperado el 17 de junio de 2023, de <https://www.uccaep.org/inicio/index.php/comunicados-prensa/60-comunicados-de-prensa/713-uccaep-destaca-la-apertura-al-dialogo-de-la-administracion-chaves-robles-en-los-primeros-100-dias-de-gobierno.html>



César Porras Umaña (Costa Rica) es politólogo de la Universidad de Costa Rica y estudiante de la maestría en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas de la Universidad de Beira Interior. Posee interés en la comunicación política y marketing digital.

Tw: @csar_porras | Ig: @ceporras_05



La larga noche del 73

Días antes del 27 de junio de 1973 la inminencia del golpe de Estado en Uruguay era una posibilidad muy firme. El deterioro de la vigencia de las libertades había comenzado un lustro atrás con el gobierno autoritario de Jorge Pacheco Areco y año tras año se había agravado.



Por Pedro Cribari

La democracia uruguaya, hasta entonces admirada en el mundo, se deslizaba sin freno hacia un abismo, una suerte de agujero negro manipulado por una alianza de militares que despreciaban los valores de la República y de la democracia, y de un grupo no pequeño y muy influyente de civiles, fundamentalmente políticos y economistas de pensamiento ultra-conservador y empresarios afines al modelo de pensamiento único, a sangre y fuego.

Solo rigió el pensamiento único de los altos mandos militares, de sus obsecuentes socios civiles y de quienes se encargaron a conciencia a la labor de transformar los designios dictatoriales en verdad oficial

Fueron horas difíciles, se enfrentó al malón golpista sin saber qué podía deparar la hora siguiente. En juego la libertad, en juego la vida. Los datos están al alcance de quien quiera conocerlos: el régimen cívico-militar de la región con mayor número de presos

políticos por habitante, la categorización de la población en función de sus ideas, la tortura sistemática, el crimen y la desaparición como argumentos de "persuasión" y disciplinamiento.

La dictadura sí fue posible por el terror aplicado, pero tan importante como el lenguaje de las armas, de la tortura y de la prisión, lo fue el de la pluma de los entusiastas escribas del poder

Mientras unos transitábamos las últimas horas de cuestionada vigencia de libertades, cada vez más amputadas, para organizar la resistencia, en los círculos del poder se aprestaban a celebrar lo que inexorablemente asomaba como un gran zarpazo, para enquistarse en la sociedad uruguaya con un horizonte que no se alcanzaba a divisar. Llegaban para quedarse. Alegría en los cuarteles, alegría en los medios afines al golpe lanzados a formar opinión y dar sustento ideológico a la aventura militar, alegría en aquellos círculos empresariales que auguraban un tiempo de fáciles

EL PAIS

1983 LV - Nº 17.800 Montevideo, Miércoles 27 de Junio de 1973 Edición de 20 Páginas Precio del Ejemplar: \$ 100.00

Directores: LEONEL AGUIRRE, WASHINGTON BELTRAN y EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA Director-Substituto: EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA

Crearían un Consejo de Estado; Renuncian Varios Ministros; los Salarios Aumentarían 50 %; Suba de Servicios Estatales del 20 %

DISOLVIERON LAS CAMARAS

A las cinco y veinte minutos de la mañana, luego de una tenaz espera en la sede del Poder Ejecutivo, uno de los directores del Centro de Difusión y Prensa de la Presidencia de la República informó a los representantes de los distintos medios de difusión que se encontraban presentes desde tempranas horas de la tarde anterior que el Poder Ejecutivo, por decreto firmado por los ministros de Interior y Defensa Nacional, había resuelto disolver la Cámara de Diputados y de Senadores y, asimismo, designar un Consejo de Estado con amplios poderes, como sustituto.

Inmediatamente se confirmó de forma oficial el rumor que insistentemente había circulado durante toda la jornada de ayer, la Oficina de Prensa de la Presidencia se abocó a la tarea de editar el extenso proyecto que conlleva además de otras importantes medidas que establecen, a vía de ejemplo, la terminante prohibición de efectuar cualquier tipo de reuniones sin el previo consentimiento oficial, la inhabilitación, a partir de la fecha, de las "vacaciones de Julio", algunos días adelantados a la habitual fecha, una serie de medidas policíacas de control y seguridad y el texto de la nota de renuncia presentada por el ministro de Salud Pública Prof. Pablo Puyol.




Roberto Azaña: se descomulgó con las falsas declaraciones del Poder Ejecutivo, motivó la renuncia

ganancias en connivencia con corruptos y permisivos gobernantes, sin sindicatos que se opusieran, sin periodistas que hurgaran, sin prensa libre, sin que la cultura pudiera expresarse.

Los escribas del poder

Bueno, es necesario aceptar que hubo margen para la libertad de prensa. Claro que entendida esta como libertad de empresa periodística y no como libre ejercicio de la profesión. No hubo lugar a la crítica, a la información que pusiera en duda alguna decisión del régimen, mucho menos a la investigación. Solo rigió el pensamiento único de los altos

mandos militares, de sus obsecuentes socios civiles y de quienes se encargaron a conciencia a la labor de transformar los designios dictatoriales en verdad oficial. La totalidad de los medios opositores fueron silenciados, otros medios gráficos y radiales si bien no fueron clausurados padecieron la censura y sobrevivieron como pudieron. Los pocos que gozaron de amplia libertad de expresión se erigieron en la voz de los dictadores. La historia se encargó de identificarlos y ningún artificio podrá sacarles el mote de prensa comprometida ideológicamente con quienes asaltaron las instituciones.

La década de los 70 transcurrió entre las amenazantes cadenas y comunicados de los golpistas, la cárcel para los opositores y los edulcorados editoriales de los amanuenses

La década de los 70 transcurrió entre las amenazantes cadenas y comunicados de los golpistas, la cárcel para los opositores y los edulcorados editoriales de los amanuenses. Basta repasar titulares y editoriales de algunos medios para concluir que la dictadura sí fue posible por el terror aplicado, pero tan importante como el lenguaje de las armas, de la tortura y de la prisión, lo fue el de la pluma de los entusiastas escribas del poder.

Los subterráneos de la libertad

Para enfrentar la aceitada y todopoderosa red mediática del régimen, las fuerzas políticas y sociales opositoras dispusieron de escasos recursos técnicos y de mínimas o nulas posibilidades de expresarse públicamente. Todo estaba prohibido, fue el imperio del pensamiento único, de la verdad oficial.

Sin embargo ¿cómo explicar el rotundo triunfo del NO en 1980¹ si no es por la inteligente resistencia popular, por el mano a mano, por el boca a boca, por el volante o el boletín clandestino? Tampoco puede explicarse aquel histórico revés para la dictadura sin tomar en consideración cómo se dio su comienzo. Hubo resistencia organizada, una huelga de obreros, empleados y estudiantes que duró quince días y condicionó el desarrollo del proceso golpista. Dominaron, pero no convencieron y cuando se creyeron el cuento y convocaron al plebiscito para eternizarse en el poder sobrevino la avalancha de votos por el NO.

Cincuenta años después de los dolorosos acontecimientos del '73 han cambiado de modo radical las formas y las estrategias de comunicación. No obstante los simples y modestos recursos aplicados por la resistencia dejan enseñanzas que deben ser tenidas en cuenta por los profesionales, no para poner en práctica los mismos procedimientos, sí para entender que la mejor estrategia comunicacional puede ser decisiva siempre y cuando sea acompañada por una amplia movilización ciudadana.



Pedro Cribari (Uruguay) es periodista y editor. Fue preso político durante la dictadura cívico-militar de Uruguay. Integró los elencos periodísticos de *El Popular*, *La República* y revista *Posdata*. Fue cofundador del diario *Cinco Días*, *La Hora*, coeditor de la revista *Latitud 3035* y de revista *Túnel*. Dirige una editorial que ha editado más de sesenta libros en Uruguay. Recibió el Premio Morosoli a la trayectoria periodística.

Tw: @PedroCribari | Ig: @pedrocribari

1 - El 30 de noviembre de 1980 se celebró en Uruguay un plebiscito constitucional, impulsado por el gobierno de facto, para modificar la carta magna del país. El resultado electoral dijo NO a la reforma.



Populismo punitivo

Los sistemas penales basados en los castigos excluyen a la víctima, por ello se deben proponer soluciones que vayan más allá del discurso y le den un rol fundamental a la justicia vanguardista.



Por Carlos Felipe Sarmiento Rojas

La horca y la hoguera, en tiempos de la inquisición, fueron los símbolos de la barbarie que reinó bajo el discurso de hacerlo por el bien de las sociedades e impartir un “merecido castigo” pensándose como justicia.

Este artículo tiene como finalidad, con un abordaje histórico-jurídico, reconocer e identificar las condiciones sociales y políticas que rondan la impartición de justicia en Occidente, en donde los sistemas penales se caracterizan por apuntalar la sanción punitiva de los delitos como mecanismos de compensación por los daños causados.

El castigo, como medio de respeto al sistema jurídico, es una fórmula sobrevalorada y usada como ejemplo, pero es necesario hacer un corte de resultados

Esta línea está construida no solo en el plano legal, sino en la amplia incidencia en la cultura del castigo-reparación que se incorpora en el imaginario colectivo que ocasionalmente desafía las conquistas en materia de derechos humanos.

Las diferencias en las formas de percibir la realidad y las maneras de abordarla son una condición que ha estado presente en el ser humano, sin embargo, las formas de resolverlas son variadas: resolución pacífica, vías de hecho o incluso el uso de la fuerza, han sido las comunidades quienes fueron estableciendo sus mecanismos y catalogando las acciones que son permitidas o rechazadas.

Estos métodos, según José Zamora Grant, se caracterizan por la coerción y la represión, traducidos en sistemas punitivos que anteponen el castigo como acción para mantener el orden social. “No hay razón para dudar que la severidad de las medidas penales está, en gran medida, enraizada en ideas sobre el bienestar y la necesidad de proteger”, (Zamora, 2021:03).

El castigo, como medio de respeto al sistema jurídico, es una fórmula sobrevalorada y usada como ejemplo, pero es necesario hacer un corte de resultados, teniendo como radar las condiciones legales y socioculturales que evolucionan con la realidad.

Las reglas van acompañadas de acciones, por ello es fundamental revisar los hechos y entender la relación e interacción de la víctima y sus derechos frente a la noción



de castigo que está arraigada en las sociedades como herramienta para la disminución de la criminalidad y la reparación.

El discurso punitivo contemporáneo

Las sociedades que han desarrollado sistemas penales basados en el castigo enfrentan dificultades en transitar a modelos que reconozcan la dignidad de las personas y esto incluye a las víctimas equiparables. Desde el punto legal los cambios se han incorporado progresivamente, pero en la praxis es distinto. Zamora

expone que “fórmulas como el perdón del ofendido no alcanzan aún la recurrencia (...) al oponerse al interés público de sanción sobre el de reparación” (Zamora, 2021:08).

Según Christie Nils, el delito surgió como un asunto de interés público, pues las sociedades hemos construido la noción de aquello que consideramos como permitido y lo que no lo es, ya que “no hay razón para dudar que la severidad de las medidas penales está en gran medida enraizada en ideas sobre el bienestar y la protección de los débiles” (Nils, 2004:60).

Esto debe ser un punto de partida para preguntarnos si el discurso de la sensación punitiva y sus implicaciones difiere de sus objetivos del deber ser y por el contrario nos aleja de buscar alternativas que enfrenten las causas. Esta situación no se limita a países de Latinoamérica donde, bajo el cobijo de la guerra contra las drogas, los sistemas penales se enfocan en endurecer los castigos y ampliar el catálogo de los delitos.

Las sociedades que han desarrollado sistemas penales basados en el castigo enfrentan dificultades en transitar a modelos que reconozcan la dignidad de las personas

Suecia es una nación con estándares de calidad superiores a la media de los países industrializados y según Henrik Tham, en principio, los gobiernos socialdemócratas tuvieron una actitud hacia las cuestiones penales de falta de interés, pues estaban más enfocados en reformas sociales, particularmente en mejorar las condiciones

de los pobres y por ello, para los años 60, la meta del político era la reducción de personas privadas de la libertad.

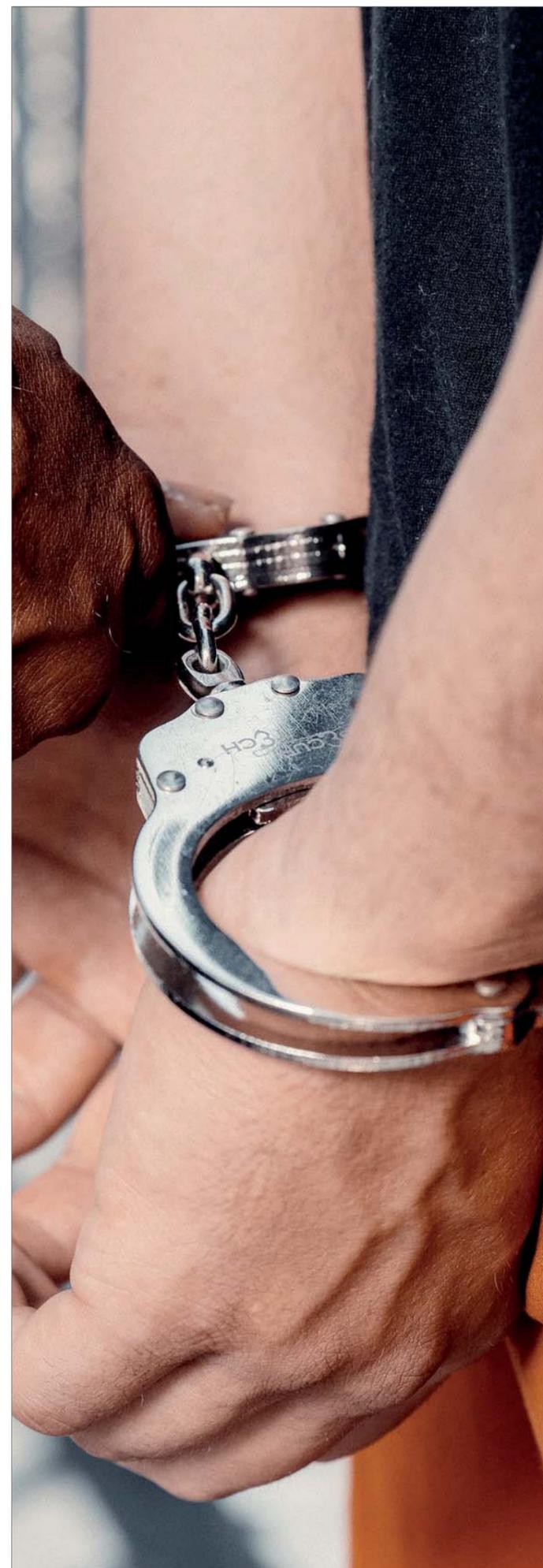
Posterior a la aparición de la guerra contra las drogas, los objetivos están centrados en la demanda de castigos severos, como medidas de protección para los jóvenes, sin embargo, son estos a los que más se les ha afectado por el alcance del sistema penal, ya sea por uso o venta de drogas.

El discurso que legitima al castigo, desde la escuela positivista, repercute en nuestra actualidad y está presente en los valores colectivos de la sociedad que busca acciones que garanticen el orden social como el fin supremo.

El derecho penal está basado en la defensa social y deja sin asiento a la víctima, pues el criterio de reparación debe ser atendido por el derecho privado, ya que “entender que la víctima fue excluida del derecho penal originario (...) permite analizar con objetividad las dificultades para hacer viable y eficaces los derechos consagrados a las víctimas” (Zamora, 2021:20).

Un nuevo enfoque

La sugerencia holística implica solucionar esta exclusión no solo como problema actual, sino entender su



trasfondo e incorporando nuevos paradigmas para hacer armónica y eficaz la inclusión misma que debe trascender del discurso y tomar un rol fundamental en la justicia vanguardista.

La llegada de la modernidad supuso el reconocimiento de la igualdad ante la ley, esto significa un largo camino para la eliminación de obstáculos que permitan la consolidación de sistemas penales democráticos y el respeto a los derechos humanos, los cuales esgrimen uno de los grandes consensos de las naciones, por medio de la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas, firmada el 10 de diciembre de 1948.

En Latinoamérica, bajo el cobijo de la guerra contra las drogas, los sistemas penales se enfocan en endurecer los castigos y ampliar el catálogo de los delitos

Los sistemas penales en Occidente tuvieron un origen coercitivo y absolutista en el uso de la represión y

el castigo como herramienta para garantizar la defensa social. Actualmente, la agenda pública ha impulsado el populismo punitivo, caracterizado en fortalecer los castigos, un fortín donde la clase política ha incursionado en la búsqueda de los réditos electorales.

Estos procesos se han acompañado de discursos que legitiman las medidas necesarias para proteger a los sectores más débiles de la población y la justicia para las víctimas, esto es un reflejo de los Estados diezmados por un mercado global que ha reducido su accionar a lo indispensable como apuntó Zygmunt Bauman.

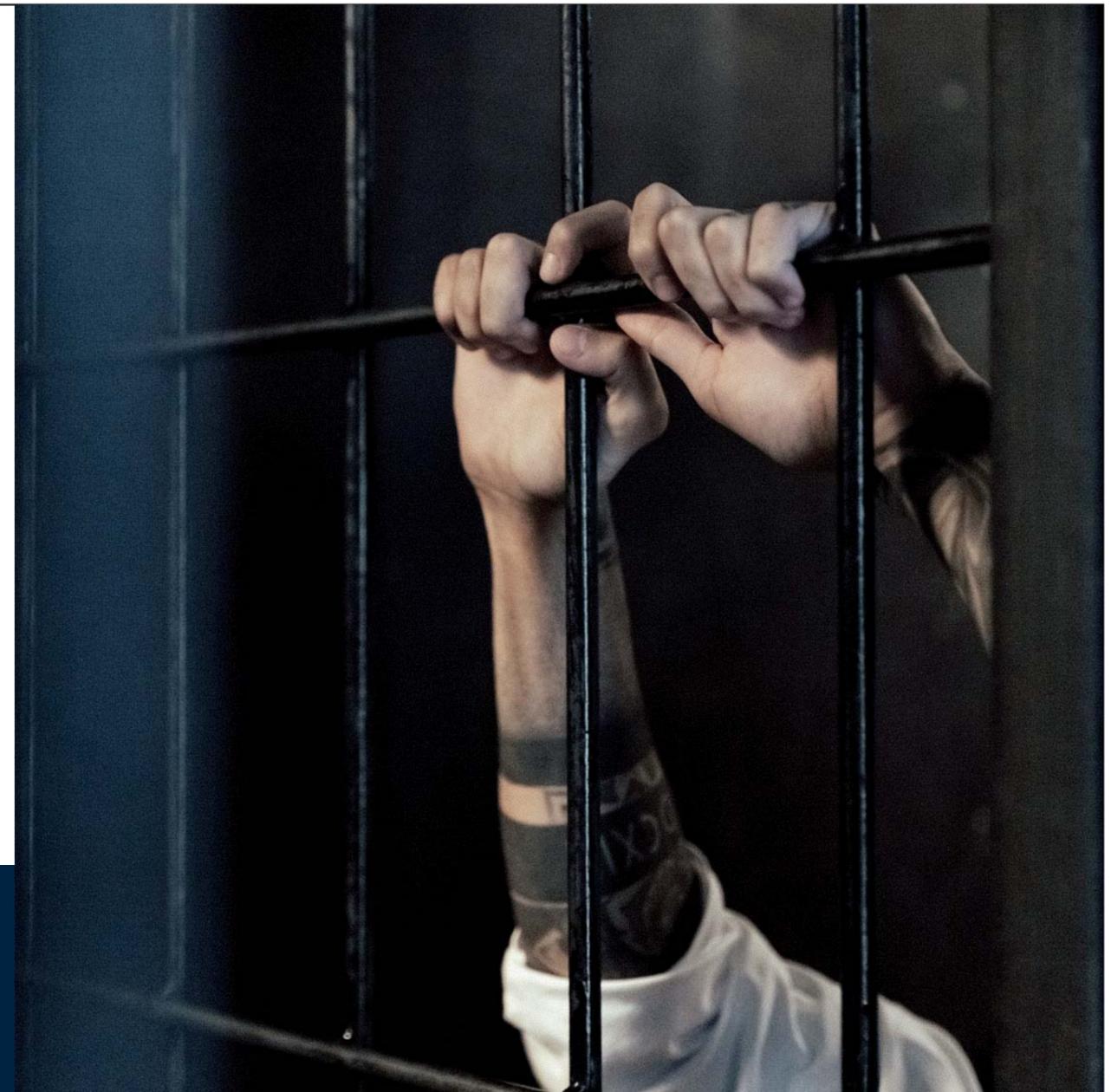
Los sistemas penales no son ajenos a estos impactos y es interesante ahondar en los supuestos de las acciones que consideramos inapropiadas, ya que son resultado de una construcción social, así como los principios retributivos y utilitaristas de los modelos acordados en la sociedad.

¿La conciliación, reparación y la mediación deben ser medios alternativos y complementarios a los sistemas penales? Esto supone un nuevo estadio porque no son antagonistas, al contrario, incorporan herramientas que son un acercamiento distinto a la realidad.

Debemos mirar desde otra óptica los sistemas penales, entendiéndolos como una institución que responde a los cambios y realidades sociales para incorporar en igualdad de derechos a los imputados y a las víctimas, no limitando el asunto a una simple sentencia y cifras de personas privadas de la libertad.

La agenda pública ha impulsado el populismo punitivo, caracterizado en fortalecer los castigos, un fortín donde la clase política ha incursionado en la búsqueda de los réditos electorales

Eugenio Raúl Zaffaroni sostiene que “el poder punitivo siempre discriminó a seres humanos y les deparó un trato punitivo que no correspondía a la condición de personas, dado que solo los consideraba como entes peligrosos o dañinos. Se trata de seres humanos a los que se señala como enemigos de la sociedad y, por ende, se les niega el derecho a que sus



infracciones sean sancionadas dentro de los límites del derecho penal liberal”.

Hay que tener presente el impacto simbólico que ha tenido la construcción del colectivo social y la afrenta a la dignidad humana durante siglos no pasa inadvertida en los valores aceptados y reproducidos.

Política, criminalidad y Estado

Las tendencias actuales de autores como Roberto Bergalli, Sergio Moccia y Francisco Muñoz Conde

advierten que los procesos han dado como resultado el debilitamiento de las garantías procesales instaurados en los estados modernos a través de los derechos humanos y el reconocimiento de la dignidad humana.

Como advierte Zaffaroni, el derecho penal, a lo largo de la historia, ha brindado un trato discriminatorio a la persona despojándola de esa condición inherente a su nacimiento y negando un trato acorde con los derechos humanos.

Las reglas de mercado que rigen en la modernidad han determinado una reacción política muy reducida que a la postre conlleva un poco de incidencia en el impulso de reformas y con márgenes de acción disminuidos en el contexto de la globalización.

El populismo punitivo retoma discursos políticos que legitiman y refuerzan la idea del castigo como el camino ideal para mantener el orden social y reducir las estadísticas de los delitos

Las condiciones actuales donde los Estados están siendo situados en sus funciones más elementales, producto de factores externos asociados a la globalización y a las reglas del mercado, se le asigna un rol secundario a la toma de decisiones e implementación de políticas públicas en un mundo caracterizado por escenarios transnacionales.

América Latina ha ido normalizando nuestros sistemas penales de manera estrepitosa con la prisión preventiva oficiosa, que omite la inocencia del

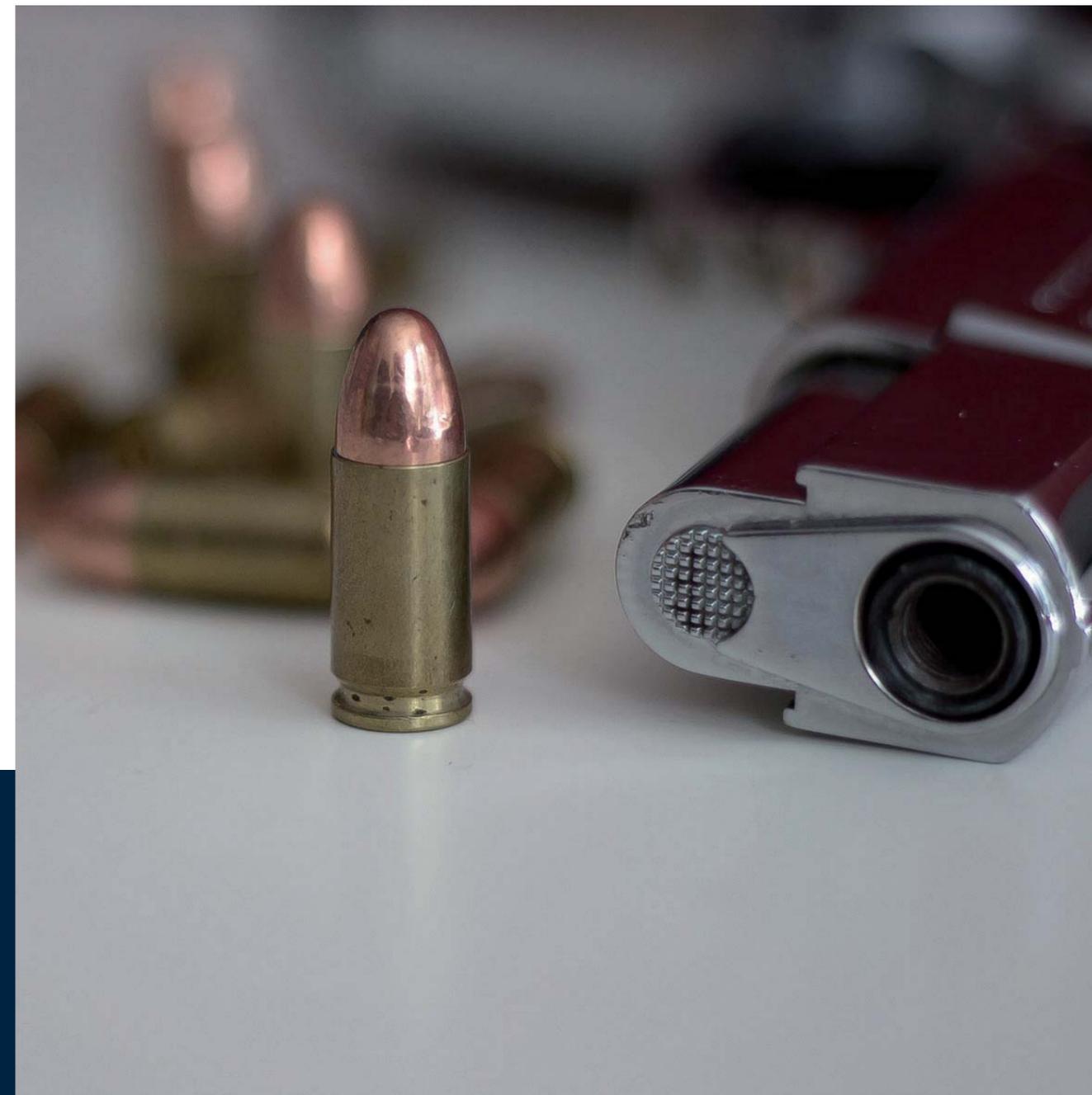
imputado y trayendo aumento en los índices de la población de los centros de reinserción, es decir, estamos frente a la situación de personas sin sentencias, lo que se ha vuelto cotidiano y en el uso del sistema penal como una herramienta de prevención del delito, haciendo que se pierda de vista la implementación de reformas en el plano educativo, laboral y en general de la seguridad social, como una alternativa integral que supere las concepciones culturales de lo punitivo como respuesta.

El populismo punitivo retoma discursos políticos que legitiman y refuerzan la idea del castigo como el camino ideal para mantener el orden social y reducir las estadísticas de los delitos. Es impulsado por una clase política que ha visto la oportunidad de obtener un beneficio electoral bajo la bandera de la “mano dura” que suele tener eco en las campañas. Sin embargo, pasa por alto que la finalidad de la reinserción es más estratégica y realista para poder crear políticas públicas que atiendan las problemáticas sociales desde un enfoque preventivo.



Carlos Felipe Sarmiento Rojas (Colombia) es politólogo (Universidad de los Andes de Colombia); maestro en Gobierno y Administración Pública (Universidad Complutense de Madrid) y doctorando en Derechos Humanos (Universidad Autónoma de Tlaxcala). Asesor y académico en temas de derechos humanos y justicia transicional.

Ig: @felisarmiento | Tw: @FeliSarmiento | Fb: Felipe Sarmiento



Las armas no son opción de paz

El uso legal de armas ha sido un debate que por mucho tiempo ha dado de qué hablar. Sin embargo, se ha demostrado que el uso de las armas no ha solucionado los problemas de fondo y que como Estados se deberá ir más allá para encontrar caminos más pacíficos para la resolución de conflictos y problemas.



Por Daniela Castillo

Desde sus inicios, el ser humano para su supervivencia ha elaborado y adaptado diversas herramientas como armas para usarlas como instrumentos de caza y para su defensa, convirtiéndose en el tiempo para atemorizar, herir y matar, fortaleciendo el desarrollo de la violencia en las sociedades, justificando los mecanismos de defensa y posicionamiento de poderes.

Las guerras y los conflictos nacionales han llevado a que muchos prioricen la adquisición de armas sobre el gasto social, generando una significativa dedicación de recursos de Estados soberanos para la compra de armas

Siendo el arma una herramienta para la caza y la autodefensa, infortunadamente se utiliza contra otros seres humanos en tareas de ataque, defensa y destrucción de fuerzas o instalaciones enemigas, o simplemente como una efectiva amenaza. Un arma es por tanto un dispositivo que amplía el alcance y la magnitud de una fuerza.

Las armas en manos de seres humanos involucrados en violencia se han convertido en un problema contemporáneo de trascendencia mundial, ya que es una amenaza constante a uno de los derechos fundamentales, el derecho a la vida, el cual se ha convertido en uno de los derechos esenciales aceptado por muchos países; el 77% de las constituciones del mundo incluyen este derecho. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 3 se manifiesta que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.”, esto en definitiva abarca mucho más que una prohibición de la pena de muerte implica poner sobre la mesa la protección y dignificación de la vida de todos los seres humanos y con esto, el uso de armas de fuego que puede atentar contra la vida.

El comercio global de armas es uno de los negocios más rentables que existe. Las guerras y los conflictos nacionales han llevado a que muchos prioricen la adquisición de armas sobre el gasto social, generando una significativa dedicación de recursos de Estados soberanos para la compra de armas. Según SIPRI¹, el negocio de armas mueve alrededor de U\$S 100.000 millones al año y Estados Unidos concentra el 34% de las ventas mundiales. Esto lo que realmente nos demuestra, es que más que “seguridad”, lo que mueve son ganancias e intereses económicos.

El comercio de armas en un país está asociado al poder del Estado y regulado

1 - Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, según las siglas en inglés.



por este, quien en principio debería controlar este comercio. Aunque supuestamente exista un ‘control’ sobre la tenencia y uso de las armas por parte del Estado, esto en la práctica se sale del control pretendido, como lo muestran los múltiples y seguidos eventos publicitados por el uso violento de las armas.

El canal DW realizó un sondeo sobre la fabricación de armas, a las empresas estadounidenses y europeas que las producen, pero ninguna le dio una entrevista, solo una, la Asociación de Industrias Aeroespaciales y de Defensa de Europa” (ASD) y mencionaron: “La principal misión de nuestra industria es

ayudar a proteger la paz y la estabilidad en Europa. La libertad y la democracia no pueden darse por hecho. Tienen enemigos y, como ha demostrado la historia, estos enemigos a veces no tienen escrúpulos para hacer uso de la fuerza”.

El negocio de armas mueve alrededor de U\$S 100.000 millones al año y Estados Unidos concentra el 34% de las ventas mundiales

El punto es reflexionar y entender si realmente las armas aportan seguridad y ayudan a mantener y proteger la paz en la sociedad. La seguridad de los Estados enfrenta un complejo panorama internacional, teniendo en cuenta que es un desafío político y estratégico bastante difícil de conseguir. David Cameron, ex primer ministro de Reino Unido decía que la seguridad es un ambiente donde se garantice la libertad y la prosperidad de todos, también Donald Trump mencionó que la seguridad puede contribuir a generar condiciones para la paz, la prosperidad y el progreso de sociedades exitosas. Sin embargo, para lograr estos objetivos, realmente debemos identificar y entender cuáles son esas amenazas que los impiden.

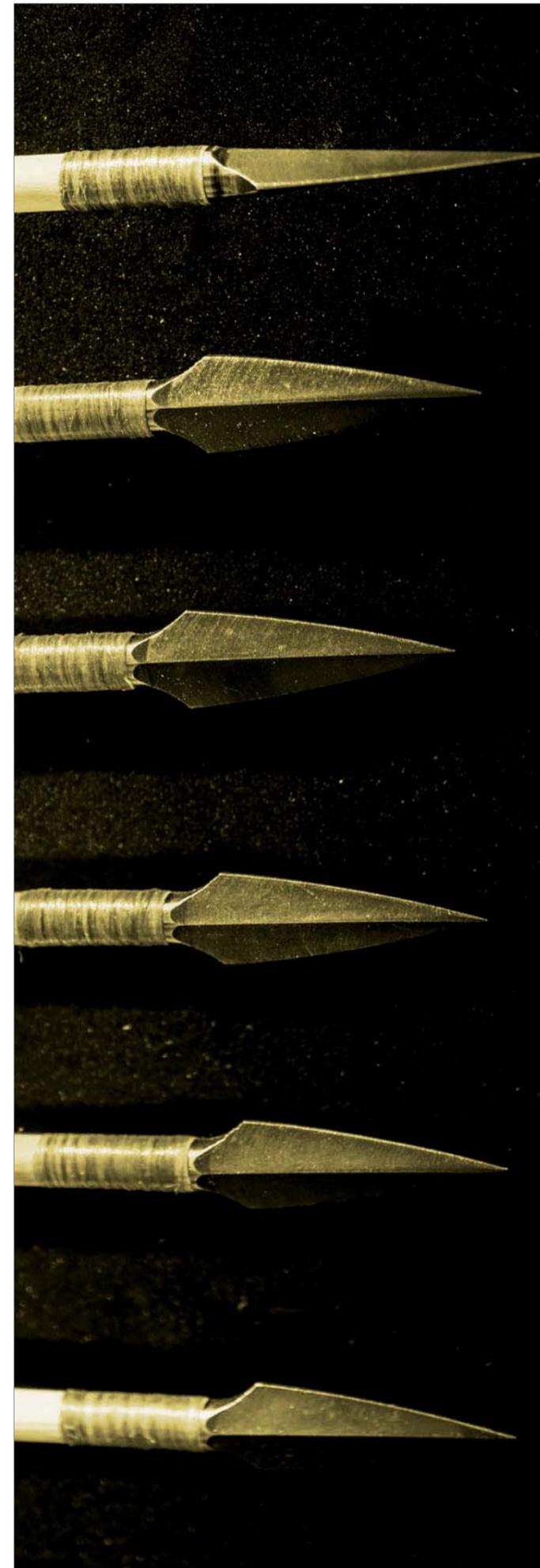
En Latinoamérica existe un debate sobre legalizar el porte de armas, toda vez que, tanto en El Salvador como en Ecuador, sus líderes políticos están fortaleciendo el discurso de las armas como mecanismo de defensa

El control de las armas, normalmente lo tienen los Estados, sin embargo, en varios países existe la posibilidad legal de tener y usar armas de uso civil para la defensa. El ejemplo más claro y estudiado es Estado Unidos, un país donde es legal la tenencia y el uso de las armas y según Gun Violence Archive, se registraron al menos 201 tiroteos masivos en los primeros cinco meses del año 2023, teniendo un lamentable aumento que alcanzó un ritmo record este año. Estados Unidos es uno de los países que más críticas y análisis ha recibido en cuanto a la tenencia legal de armas, ya que sus cifras solo demuestran que más que protección y conservación de la paz, la tenencia de armas trae mayor desorden público y poca paz.

Para el año 2023, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, anunció que iba a autorizar la tenencia y porte de armas de uso civil para la defensa personal del individuo². Esto lo hizo con el fin de “combatir el enemigo en común” que resume en la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado. Si bien es cierto que existe el derecho a la legítima defensa, también lo es que el porte de armas no ha solucionado los problemas de fondo.

Que los ciudadanos tengan la posibilidad de portar armas, solo incrementa los índices de violencia. Un estudio de la Universidad Johns Hopkins indicó que tener un arma en la vivienda aumenta en un 41% el riesgo que alguien sea asesinado en el hogar y que las personas

2- Tenencia implica poseer en el hogar un arma para defensa personal o caza, y porte es poder movilizarse con el arma adquirida legalmente.



que llevan armas a su casa las utilizan con igual o mayor frecuencia como instrumento para ejercer violencia. Además, en general las personas del común no están entrenadas para usarlas en situaciones imprevistas.

En Latinoamérica existe un debate sobre legalizar el porte de armas, toda vez que, tanto en El Salvador como en Ecuador, sus líderes políticos están fortaleciendo el discurso de las armas como mecanismo de defensa frente a las amenazas de la cotidianidad. Lastimosamente, la región latinoamericana se ha destacado por la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, los conflictos y la violencia, siendo una demostración que las armas y la violencia no han solucionado nada y tampoco han construido un camino para fortalecer y garantizar la paz y la tranquilidad en la sociedad.

Cada año se fabrican 12.000 millones de balas, esa cantidad es casi suficiente para matar dos veces a todos los habitantes del mundo. Según Amnistía Internacional, más de 500 personas mueren cada día a causa de la violencia ejercida con armas de fuego, afectando de forma desproporcionada las comunidades, y como se mencionó al inicio del artículo, atentando al derecho fundamental: el derecho a la vida.

El uso de las armas se ha convertido en algo cotidiano en las sociedades, ya sea de forma legal o ilegal, y son los civiles los que sufren las consecuencias violentas, alterando así el estado de

tranquilidad y paz, porque realmente, las armas no han traído garantías para establecer la paz y la tranquilidad. Los Estados tienen el deber de garantizar el respeto de los DDHH y crear un entorno más seguro, pero si ese Estado no tiene la capacidad de controlar la forma adecuada la posesión de armas de fuego, como pasa en Estados Unidos y quizás pueda pasar en Ecuador, el Estado mismo puede terminar incumpliendo sus obligaciones en virtud del Derecho Internacional de los DDHH, ejerciendo la contrariedad de su tarea y compromiso como Estado mismo.

Adicionalmente, es importante contemplar que una vez un Estado decide autorizar la tenencia y el porte de armas a civiles, cuando este considere revertir tal decisión, será un verdadero problema desarmar a quienes optaron por ello y recoger las armas, para consolidar el uso exclusivo por parte del Estado.

No se puede construir paz, ni generar caminos de prevención social, utilizando medios intrínsecamente violentos como

las armas de fuego, que están diseñadas únicamente para herir y matar.

En países de Latinoamérica, es evidente que las armas, los ataques y la violencia no han solucionado nada, todo lo contrario, han desarrollado seres humanos más violentos y menos empáticos. Lo que se debe proveer es una política y una cultura de respeto por la vida del otro y la dignificación de la vida humana y ecosistémica para que las nuevas generaciones no crean que el camino para “solucionar” los problemas de sus países sea la muerte o el enfrentamiento, sino que desarrollen otros mecanismos pacíficos y profundos que solucionen los problemas reales de las sociedades contemporáneas.



Daniela Castillo (Colombia) es politóloga de la Universidad del Rosario, LLM en derechos humanos y justicia transicional de Ulster University. Actualmente doctoranda en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Experta y asesora en temas de construcción de memoria histórica después del conflicto, con experiencia en sector público y privado para la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, asesora política y técnica en temas de paz y experiencia en investigación.

Tw: @Daniela_C93 | Ig: @dcastilloo



A 40 AÑOS

Los ecos del NO.

Las elecciones internas de 1982 de Marcel Lhermitte.

Reserve su ejemplar en tunel@tunel.com.uy

ediciones
túnel



La difícil y compleja tarea de comunicar sobre seguridad

A diferencia de la política no solo se trata de informar o persuadir al receptor del mensaje, sino que la comunicación no sea un factor que impida la impartición de justicia.



Por Elda Magaly Arroyo Macías

Soy mexicana y desde hace más quince años escribo sobre seguridad pública, un tema por demás complejo y al que he apostado buena parte de mi trayectoria profesional para entenderlo y poder comunicarlo, una tarea que no ha sido precisamente fácil, pero que sí me ha generado hallazgos interesantes que necesito compartir en este espacio para que quienes en un futuro se encuentren ante este mismo reto, conozcan cuál ha sido mi experiencia, esperando que esta le sea de utilidad.

En el ejercicio profesional, como periodista, comunicadora y también como policía, he podido entender que la seguridad, su percepción y sus efectos son multifactoriales

Que este relato sea en primera persona, desviándome un tanto de la formalidad académica, obedece justamente a contar, de manera práctica y sencilla, un tópico tan complejo y que honestamente muchas veces genera frustración por las limitaciones normativas que puede traer consigo, pero que tiene una enorme

responsabilidad cuando se es consciente que desde la comunicación, un error en la información que se proporcione puede ser un factor determinante para que ante la posible comisión de un delito, la víctima se quede sin impartición de justicia.

Hacer la acotación de mi nacionalidad implica el lamentable momento histórico por el cual atraviesa mi país en relación a la seguridad, pero, sobre todo, a reconocer los grandes esfuerzos y el impresionante aprendizaje empírico que hemos acumulado quienes hemos narrado hechos cuyos principales elementos narrativos están impregnados de violencia, la cual no podemos ni debemos seguir replicando.

Cuando decidí investigar y trabajar más sobre la comunicación pública de la seguridad tuve que hacerme varias preguntas, inicialmente, entender a la seguridad como un sujeto de comunicación y definir por qué debe ser vista de una manera particular al momento de informar y no mezclar, por completo, los fundamentos de la comunicación política, sino darle un tratamiento especial.

En el ejercicio profesional, como periodista, comunicadora y también como policía, he podido entender que la seguridad, su percepción y sus efectos (sobre todo negativos) son multifactoriales. La



violencia que suele estar asociada a ella, incluso el temor que nos vuelve más "preventivos", es producto de circunstancias sociales en donde las fallas económicas se hacen presentes, las bases morales están colapsadas, la educación y la cultura no han podido afianzarse y la salud se ha visto minada, al grado de profundizar las desigualdades que intentamos corregir desde una perspectiva punitiva en la que inventamos más leyes y más castigos que deben ser aplicados por el Estado, creando una identidad colectiva de que los cuerpos policiales son los únicos responsables.

Cuando se comunica sobre seguridad se debe mantener un enfoque interdisciplinario, centrado en la protección del y para el colectivo

Michel Foucault decía que la seguridad es un concepto que nace junto al liberalismo, y se refiere a una

forma de gobernar con el objetivo de garantizar que los individuos o la colectividad estén expuestos lo menos posible a los peligros. Siguiendo esta idea de la comunidad y construcción imaginaria social, no podemos ignorar que cada "sujeto" cuenta con un universo cultural propio y que, si bien comparte señas de identidad, la seguridad, como sujeto a comunicar, debe ser vista desde sus componentes, la particularidad de su lenguaje, la intencionalidad de su emisor y los elementos narrativos de los que hace uso.

Los componentes de la comunicación pública de la seguridad

La comunicación pública de la seguridad se desarrolla bajo dos perspectivas. Desde la comunicación gubernamental e institucional, que como apunta María José Canel en el entendido de formar parte de un conjunto de reglas, principios, procedimientos y aplicaciones se busca llegar a consensos, además de influir en la conducta de los gobernados, así como representar el bien público y generar gobernabilidad. Mientras que, desde la trinchera del periodismo especializado en temáticas de seguridad, incluso el policial, la intencionalidad estará focalizada en crear noticias de interés público, actualidad y novedad, que permitan

la captación de más audiencia. Sin embargo, el punto en el que deben converger estos enfoques está el que al momento de informar no se pierda el acceso a la justicia.

Como objeto de estudio específico cuando se comunica sobre seguridad se debe mantener un enfoque interdisciplinario, centrado en la protección del y para el colectivo, tomando en cuenta que su lenguaje estará influenciado por distintas ramas, como la jurídica o la criminológica.

Comunicar seguridad no es lo mismo que comunicar política, no se trata de simplemente informar o persuadir al receptor, sino de entender que los procesos en la construcción del mensaje son diferentes y deben estar apegados a tiempos y normativas que, de transgredirse o apresurarse sin hacer una profunda reflexión de la intención que se tiene, pueden ser un factor para violentar a una persona o al mismo Estado de Derecho.



Elda Arroyo (México) es licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad de Guadalajara y maestrante en Administración Pública. Trabajó para Milenio, Notisistema y Eastern Group de Los Angeles, California, entre otros. Cuenta con formación policial y actualmente es directora de Comunicación de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, en México.

Tw: @elda_arroyo | Ig: @eldaarroyo



Objetivo reelección: La guerra contra las pandillas de Bukele

La estrategia de contención a las pandillas del presidente Nayib Bukele en El Salvador es represiva y mediática. El objetivo político es apuntalar su reelección; está dirigida a combatir la criminalidad como efecto, pero carece de una estrategia integral para abordar las causas de fondo: subdesarrollo, marginación y pobreza.



Por Eugenio Chicas Martínez

El Salvador, un país enclavado en América Central al que el poeta Julio Enrique Ávila denominó *El Pulgarcito de América*, por sus escasos 20.400 km² en los que sobreviven siete millones de habitantes. Identificado en los años ochenta por una feroz guerra civil librada por uno de los movimientos guerrilleros más aguerridos del continente: el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, que tras once años de guerra superaron la cruenta dictadura militar de más de medio siglo.

Investigaciones de laureados medios como *El Faro*, publicaron sólidas evidencias sobre negociaciones secretas de funcionarios del gobierno con las pandillas

La guerra dejó una dolorosa estela de setenta y cinco mil muertos, cinco mil desaparecidos, miles de lisiados, centenares de miles de exiliados y migrados. El conflicto terminó en 1991 en una negociación entre partes, un Acuerdo de Paz auspiciado por Naciones Unidas. Se inició así un complejo proceso de transformaciones institucionales,

políticas y democráticas, ampliamente reconocido por la comunidad internacional, pero dejando inconclusa la agenda económica y social.

El 26 de marzo de 2022 ocurrieron 62 homicidios. (...) Investigaciones periodísticas revelaron que el móvil fue la ruptura de las negociaciones entre el gobierno de Bukele y las pandillas

La reconstrucción abarcó infraestructura institucional, social y productiva, con una importante inversión de la comunidad internacional, sin embargo, las fuerzas políticas y sociales durante la postguerra nunca alcanzaron consenso sobre la agenda económica y social estancada. Lejos de eso se profundizó la polarización político ideológica, imponiéndose un modelo económico neoliberal privatizador que redujo el aparato del Estado, priorizó la banca, comercio y servicios para capturar millones de dólares en remesas de los migrados, que hoy constituyen el 22% del Producto Interno Bruto (PIB), anulando así las capacidades productivas del país.



Al silencio de las armas le siguió la deportación de miles de jóvenes desde Estados Unidos, alegando la paz y mejores condiciones económicas y sociales debido a los flujos de inversión en reconstrucción. Un alto porcentaje de estos deportados venía con antecedentes penales por participar en pandillas que disputaban territorios en ciudades pobladas por migrantes, principalmente mexicanos y centroamericanos provenientes del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

La crisis de seguridad pública en El Salvador alcanzó su punto álgido en el

2015, agravada por el estancamiento del modelo económico y social; una crisis humanitaria por la creciente migración a Estados Unidos. En ese año 51.907 salvadoreños fueron deportados, careciendo de programas sociales para su reinserción. Tampoco hubo consenso entre las fuerzas políticas para financiar programas y planes de seguridad pública en prevención, investigación científica del delito, reinserción para quienes cumplieron condena y protección a víctimas de violencia.

En ese mismo año 2015 el país se hundió en una vorágine de violencia

con extorsiones masivas a todos los escalones económicos: 6.656 asesinatos durante el año; un promedio pandémico de 105,23 homicidios por cien mil habitantes; 1.880 desaparecidos; desplazamientos internos de población por la amenaza de pandillas; una sobrepoblación penitenciaria de 31.148 presos en 24 centros penitenciarios, con un hacinamiento del 310%. Este grave escenario fue impuesto por tres principales organizaciones delictivas: la Mara Salvatrucha, Barrio 18 Sureños, Barrio 18 Revolucionarios, que en conjunto tienen un estimado de 96.000 adeptos organizados y enraizados en los barrios más empobrecidos.

La guerra contra las pandillas es una apuesta política y electoral audaz para apuntalar la iniciativa inconstitucional de su reelección presidencial en el 2024

El triunfo presidencial de Bukele en febrero de 2019, ocurrió con la menor participación electoral de los últimos veinte años. De un padrón de 5,2 millones de electores, solo participó el 51,8%. Bukele obtuvo 1,4 millones de votos. Durante su mandato sendas

investigaciones de laureados medios como *El Faro*, publicaron sólidas evidencias sobre negociaciones secretas de funcionarios del gobierno con las pandillas, en los que, a cambio de prebendas penitenciarias y supuestos estímulos económicos, los criminales se comprometían a “bajar” los homicidios y continuar el apoyo político electoral a Bukele y su partido, Nuevas Ideas. Establecieron que los oscuros tratos comenzaron siendo Bukele alcalde de San Salvador, con denuncias que motivaron una investigación fiscal formal.

El 9 de febrero de 2020, Bukele asaltó la Asamblea Legislativa con unidades del ejército bajo el pretexto de conminar a los legisladores para aprobarle un paquete de préstamos para financiar sus planes de seguridad. Un año después, el mandatario consolidó su imagen de hombre fuerte preocupado por la seguridad pública, arrasando en las elecciones legislativas de febrero 2021, asegurándose una holgada mayoría calificada. El 1 de mayo, instalada su mayoría legislativa, destituyen a los magistrados de la Sala de lo Constitucional, imponiendo, sin el procedimiento Constitucional, magistrados afines a su gobierno. Destituyeron al fiscal general eligiendo a uno dócil; se ordenó destituir a todos los jueces que cumplieron 60 años de edad para “limpiar” la jurisdicción, nombrando jueces afines a su proyecto, develando así su autoritarismo.



El 26 de marzo de 2022 ocurrieron 62 homicidios. En tres días sumaron 87. Una brutal presión de las pandillas al gobierno. Estos crímenes fueron el mayor número de víctimas fatales desde la guerra civil. Investigaciones periodísticas de *El Faro* revelaron que el móvil fue la ruptura de las negociaciones entre el gobierno de Bukele y las pandillas. Estas elevaron la violencia, y en reacción, el día 27 Bukele ordenó al Congreso imponer el Régimen de Excepción por 30 días, desatando su denominada Guerra Contra Pandillas.

El Régimen de Excepción es el “garrote” intimidatorio de Bukele para ejercer control social, perseguir a la prensa independiente, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, ONGs, defensores de Derechos Humanos y críticos al régimen

El giro de timón de Bukele fue imponer el Régimen de Excepción y declarar su Guerra Contra Pandillas, buscando eludir la agenda económica y social, las secuelas de la pandemia, la crisis económica mundial, el deterioro de las finanzas públicas, el excesivo endeudamiento, el fracaso del Bitcoin que provocó el cierre de las fuentes de financiamiento internacional, la caída de las exportaciones y el empleo, una grave inflación y escaso crecimiento económico. Esta guerra consolidaba su imagen de hombre fuerte enfrentado al efecto más visible de la pobreza: la violencia criminal de pandillas. Una apuesta política y electoral audaz para apuntalar la iniciativa inconstitucional de su reelección presidencial en el 2024.

El artículo 30 constitucional establece que el Régimen de Excepción solo se puede prorrogar 30 días si prevalecen las circunstancias que lo motivaron. El gobierno afirma reiteradamente la ausencia de homicidios, pero contradictoriamente extiende el Régimen de Excepción por décima cuarta vez, dejando en evidencia que el Régimen es su "garrote" intimidatorio para ejercer control social, perseguir a la prensa independiente, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, Organizaciones No Gubernamentales, defensores de Derechos Humanos y críticos al régimen.

Antes del Régimen de Excepción había 39.000 personas privadas de libertad en El Salvador; desde entonces han sido aprehendidas 69.000 personas más, incluyendo a

miles de inocentes cuyo único delito es ser y parecer pobres. Un promedio de 605 presos por 100 mil habitantes convierte al país en la nación con más personas privadas de libertad en el mundo, en precarias condiciones de reclusión, sin alimentación, escasa atención médica, precaria asistencia jurídica, audiencias virtuales masivas hasta con 500 detenidos, limitada defensa pública de tres a cuatro minutos, rompiendo de esta forma con las Reglas Nelson Mandela establecidas por Naciones Unidas.

Grotescas imágenes recorrieron el mundo en una operación mediática para capitalizar el rechazo popular contra las pandillas por sus atrocidades. Durante varias semanas concentraron a cuatro mil reclusos en dos centros penitenciarios. Seleccionaron cuidadosamente a los tatuados con marcas visibles alusivas a pandillas, raparon sus cabelleras, los mostraron encadenados, con los torsos desnudos, en ropas menores, como fieras acosadas durante el traslado para inaugurar el mayor centro penitenciario de Latinoamérica que recluirá a cuarenta mil presos. Todo para acentuar la imagen de mano dura del presidente Bukele en su Guerra Contra Pandillas y apuntalar su campaña electoral por la reelección.



Eugenio Chicas Martínez (El Salvador) es administrador de empresas y consultor de temas democráticos y electorales. Director del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica. Fue diputado de la Asamblea Legislativa y diputado del Parlamento Centroamericano. Exsecretario de Comunicaciones de La Presidencia de la República. Fue fundador del FMLN. Columnista del Diario El Mundo.

Tw: @EugenioChicas



Ecuador, el país que sabe cómo ponerse el pie a sí mismo

Si bien, quienes resulten electos apenas deberían durar año y medio en su cargo, la puja es como si se tratara de la elección más importante de la historia reciente.



Por Saudia Levoyer

Esta es una breve historia de cómo la clase política de Ecuador se la pasa poniendo obstáculos a sus rivales hasta llevar al país a un atolladero, en donde los intereses específicos de un grupo marcan el escenario. La puja de Revolución Ciudadana por volver a la Presidencia de la República muestra la calidad que tiene ese grupo y su capacidad de maniobra para arrinconar a un Gobierno, el de Guillermo Lasso, que tampoco tuvo la suficiente habilidad política para mantener el apoyo de quienes votaron por él, como una respuesta en contra del correísmo.

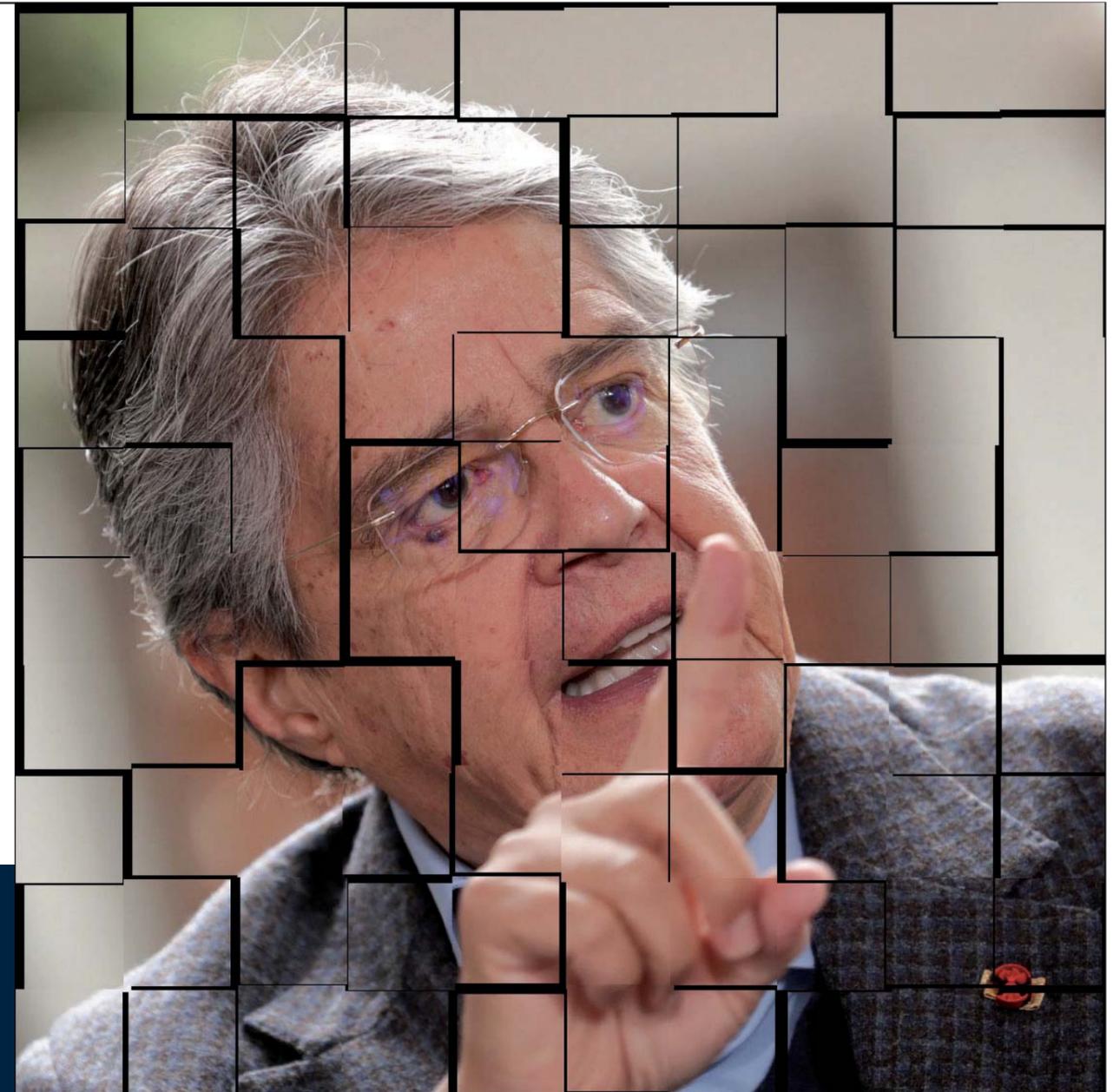
Es la primera vez que en Ecuador un mandatario aplica el artículo 148, que le faculta a gobernar con decretos-leyes de tipo económico urgente, bajo vigilancia de la Corte Constitucional

El pasado 17 de mayo, cuando el presidente Lasso decidió aplicar el artículo 148 de la Constitución, es decir, convocar a la muerte cruzada, como salida a la constante

crisis política, buscaba también bajar las tensiones. Sin embargo, estas siguen y continuarán hasta que Revolución Ciudadana imponga su agenda, proyecto en el que ha tenido el apoyo del PSC, facciones del ID y de Pachakutik (brazo político de la Conai, encabezada por Iza), pese a que en la década de 2007 a 2017, fueron atacados con fuerza por el Gobierno de Correa.

¿Qué incluye esa agenda? Además de la salvación judicial de sus dirigentes (empezando por Rafael Correa), condenados a varios años de cárcel y a pagar multas, impulsan una comisión de la verdad que, entre otras cosas, lave su imagen y les restituya derechos. A ello se añade que pretender que las autoridades de control sean nombradas por ellos. Por ahora se apuntalan en el Consejo de Participación Ciudadana, organismo que designa a las autoridades del control del Estado (Fiscal, Procurador, Defensor Público, Superintendentes o autoridades electorales, etcétera), cuyos integrantes fueron electos en febrero de 2023 y su mayoría es cercana a estos planteamientos.

A través de ese organismo han tratado de sacar a la fiscal general del Estado, a quien consideran uno de sus mayores obstáculos, por ser quien ha investigado algunos casos graves en contra de ellos. Y, en lo



que va de la campaña, han anunciado que impulsarán una nueva Asamblea Constituyente, en donde una de las reformas estrella será la reelección indefinida, especialmente del presidente de la República. En la norma vigente solo puede reelegirse por una ocasión. Tampoco han descartado retomar el juicio político en contra del presidente Lasso, que quedó en el aire, cuando anunció la muerte cruzada.

El presidente Lasso estuvo acusado de corrupción y peculado. Sin embargo, la Corte Constitucional, que aprueba las causales de los

procesos a los presidentes, admitió únicamente la causa de peculado. Sus acusadores fueron Revolución Ciudadana (correísmo) y el PSC (socialcristianismo). Para su destitución se necesitaban 92 votos, pero no había certeza de conseguirlos. Horas antes del inicio del juicio político, se nombraron a nuevas autoridades del Legislativo: correístas y socialcristianos (con el apoyo de partidos que fueron aliados momentáneos del gobierno como la ID y Pachakutik) barrieron con todos los cargos y con votaciones que oscilaban entre los 94 y 100 de los 137

votos. Algunos cálculos legislativos hablaban de 88 votos seguros para la destitución y otros afirmaban que había 59 votos para salvar al presidente.

En menos de 48 horas, luego de haber convocado a elecciones anticipadas, aparecieron ocho precandidatos presidenciales

Durante su intervención y horas antes de la disolución de la Asamblea, Lasso devolvió acusaciones a la Asamblea Nacional por los cuatro intentos de sacarlo de su cargo, durante los dos años de su gestión, e insinuó los vínculos que tendrían ciertas agrupaciones políticas con el crimen organizado. Tampoco fue la primera vez que responsabilizó a Revolución Ciudadana, PSC y parte del movimiento indígena de ser conspiradores.

Las enemistades personales entre el primer mandatario y el máximo dirigente del PSC, Jaime Nebot, son de vieja data y agudizadas –al menos ese fue su

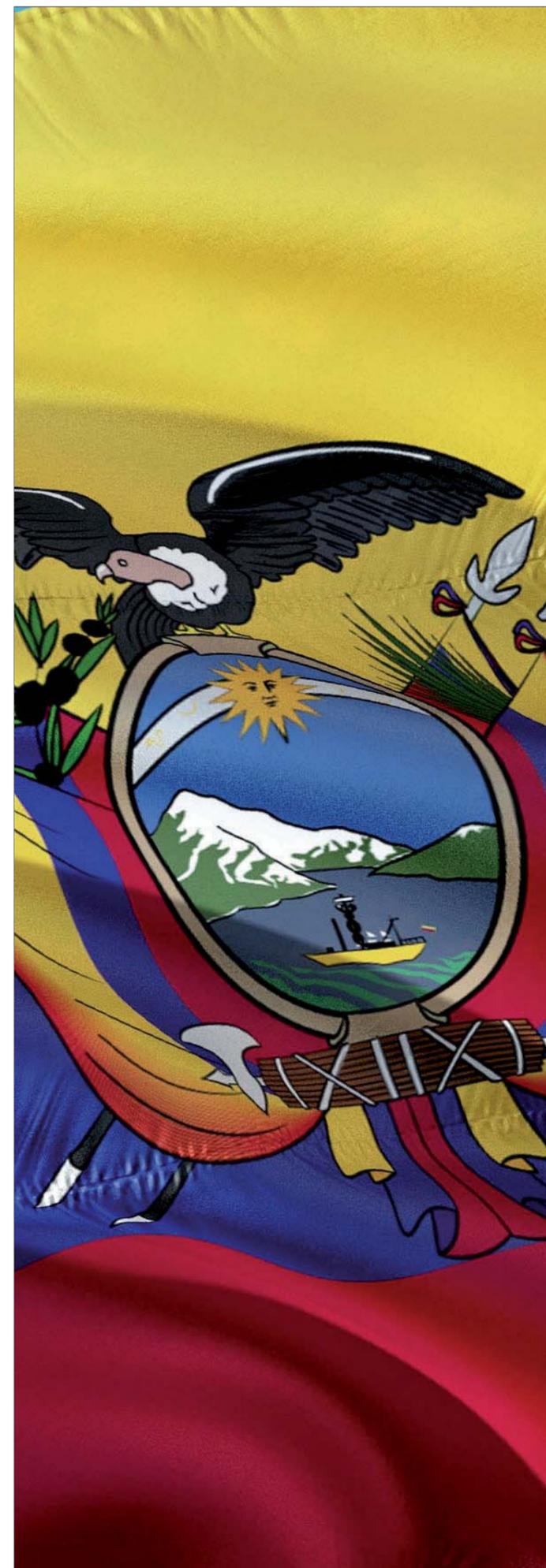
pretexto– por el incumplimiento en la repartición de espacios de poder en la Asamblea, cuando empezaba el Gobierno en 2021. En el caso de los indígenas, Leonidas Iza aspira a llegar al poder. Su forma de presión han sido las paralizaciones violentas (2019 y 2022). Por las pugnas internas en su organización no se presentó como candidato.

Para las elecciones del próximo 20 de agosto hay ocho candidaturas, que deberán lidiar con este escenario político, sin olvidar la ola de violencia, producto del crimen organizado instalado en el país; la pobreza; el desempleo; la posibilidad de sufrir embates del fenómeno de El Niño, entre otros: Revolución Ciudadana logró que el PSC presente un aspirante cercano al ex vicepresidente Jorge Glas –quien fue condenado por el caso de sobornos de Odebrecht– y a una de las empresas que también fue señalada en ese mismo caso. Se trata de Jan Topic, cuya imagen quiere ser anclada a la del presidente salvadoreño Nayib Bukele y su mano dura contra la violencia de las pandillas vinculadas al crimen organizado. Revolución Ciudadana, en cambio, optó por Luisa González. Con estas dos candidaturas, Revolución Ciudadana cuenta con dos vías para lograr la Presidencia de la República,

meta que puede alcanzar, ya que las últimas elecciones han mostrado que se necesita aproximadamente el 20 por ciento de los votos para asegurar una segunda vuelta electoral.

La ciudadanía cuestiona la actividad de los partidos y movimientos, que se expresa con la aprobación del 80 por ciento de apoyo a la decisión de enviar a su casa a los ex legisladores

La tendencia que se considera de centro izquierda y que a momentos es cercana a Revolución Ciudadana, como el caso de la Izquierda Democrática, por sus diferencias internas no puso candidato presidencial, pero participará por las assembleístas. Los partidos en el espectro de la derecha y el centro derecha (en donde por su naturaleza debería estar el PSC), una vez más no han logrado establecer una agenda mínima que los aglutine para frenar a Revolución Ciudadana, que es la estructura más



orgánica y con mejores resultados electorales desde 2006. Más bien se han diversificado en movimientos como Acción Democrática Nacional, que lanzó a Daniel Noboa, hijo del hombre más rico del Ecuador (Álvaro Noboa), y la Alianza Actuemos, que presentó al ex vicepresidente Otto Sonnenholzner.

Los restantes candidatos son Bolívar Armijos, del movimiento Amigo, Yaku Pérez, por la Alianza Claro Que Se Puede; Fernando Villavicencio, por el movimiento Construye; y Xavier Hervas, por RETO.

Las candidaturas de la Asamblea –o la Función Legislativa– tienen como su mayor novedad que 68 de los 137 asambleístas cesados quieren volver a su curul y participan en la contienda. Las perspectivas es que no habrá una mayoría sólida, por lo que las alianzas estarán en primera línea en el juego político.



Saudia Levoyer (Ecuador) es periodista y docente universitaria de pregrado y posgrado. Ha trabajado como reportera y editora Política y de Investigación en medios de Ecuador. Actualmente mantiene una columna en *El Universo*. Autora y coautora de cuatro libros. Profesora de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

Tw: @slevoyer

DIPLOMA EN
**COMUNICACIÓN
POLÍTICA**

ONLINE

CLAEH FACULTAD DE LA CULTURA

SOMOS EL LUGAR PARA VOS

Por más información:
✉ admisiones@claehe.edu.uy
🌐 claehe.edu.uy



La banca rota de la izquierda y los nuevos tres tercios de la política chilena

La reciente elección del Consejo Constitucional –órgano encargado de redactar una nueva Constitución para Chile– dio un triunfo aplastante a la derecha con un 35,41% de las preferencias para el Partido Republicano, nueva fuerza política que irrumpió decididamente las pasadas presidenciales y un 21,07% de las preferencias para Chile Seguro, pacto que reunió a los partidos de la derecha del ciclo concertacionista; lo que sumado al 5,48% del Partido de la Gente, que no logró ningún consejero, deja al sector con un 61,96% de las preferencias.



Por Jamadier Esteban Uribe Muñoz

Dicho porcentaje de la votación dio a la derecha 34 de los 51 escaños del Consejo y al Partido Republicano 23 consejeros, lo que le da a un solo partido el poder de vetar iniciativas, producto del quórum de 2/3 estipulado en las bases del proceso. La victoria de la derecha en estas últimas elecciones viene a ratificar en buena medida el 61,89% de las preferencias que tuvo la opción rechazo en el Plebiscito Constitucional del pasado 4 de septiembre de 2022, a la vez que consolida el estancamiento de la no-derecha, compuesta por una izquierda variopinta y la socialdemocracia de lo que fuera la Concertación.

El cómo un país que en 2019 fue visto ante el mundo como “la tumba del neoliberalismo” abrió un proceso constituyente que terminó con el repudio mayoritario de la población y hoy día, en un segundo proceso constituyente, dio sus principales preferencias al bando que, precisamente, no quiere cambios constitucionales, es algo que hemos explorado en detalle en trabajos como *El pasaje al acto de Telémaco: las determinaciones neoliberales del estallido social en*

Chile y 18 de octubre: la revuelta de las rebeldías, ambos de fácil acceso en internet.

La victoria de la derecha en estas últimas elecciones viene a ratificar en buena medida el 61,89% de las preferencias que tuvo la opción rechazo en el Plebiscito Constitucional del pasado 4 de septiembre de 2022

En resumidas cuentas, el diagnóstico ha sido que la crisis del estallido social de 2019 no fue una crisis contra el neoliberalismo, aunque haya sido causado por los dolores que el neoliberalismo infringe a las grandes mayorías. Por el contrario, a lo que asistimos fue al colapso por fatiga de las instituciones, debido al desgaste prolongado de la imposibilidad del sistema político para procesar el malestar social, producto, por una parte, de la



desvinculación de los partidos políticos con las bases sociales que alguna vez aspiraron representar, y por otra, por la destrucción de las instancias asociativas objetivas que facultaban la creación de esas mismas bases.

En su momento lo sintetizamos de esta forma: en Chile no cayeron los representantes, sino el principio de representatividad. De ahí que ni los partidos hayan podido dirigir la fuerza del Estallido, ni el propio Estallido haya sido capaz de hacer

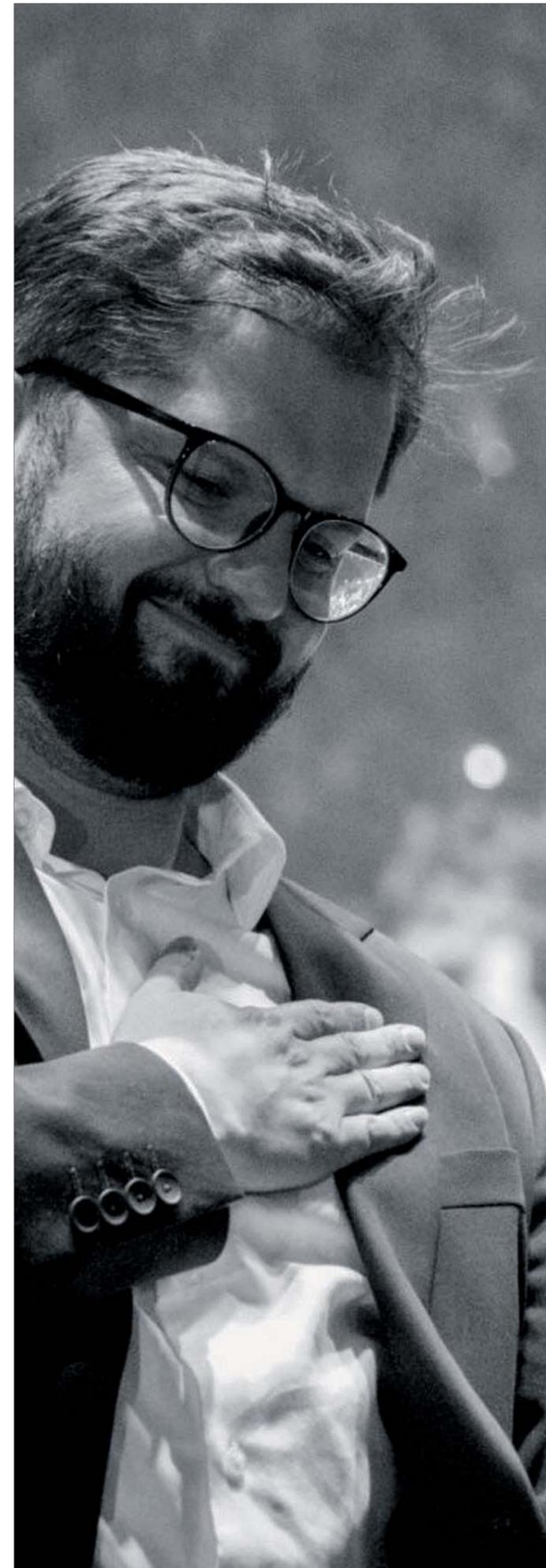
emerger un liderazgo para dirigirse así mismo. De ahí también, la proliferación de la política de identidades durante el proceso de 2022 (rechazado) con la disgregación que ella implica. Un momento destituyente sin horizonte constituyente, que ante el desorden generalizado terminó añorando orden, el orden que sea, pero orden. Dicho técnicamente desde la teoría de sistemas: al fracasar los mecanismos de morfogénesis el sistema demandó mayores mecanismos homeostáticos.

La crisis del estallido social de 2019 no fue una crisis contra el neoliberalismo. Por el contrario, asistimos al colapso por fatiga de las instituciones

Sin embargo, ese momento destituyente no llegó solo, sino que fue el resultado de un largo ciclo de protestas que impugnaron el sistema de partidos del ciclo concertacionista, que se extendió desde 2006 a 2019. La energía impresa por esa movilización, se tradujo en el fin del sistema binominal en 2015 bajo el mandato de la presidenta Bachelet y abrió paso a una izquierda que se había mantenido activa en la movilización, pero excluida del parlamento desde 1973, recuperando así los tres tercios históricos del siglo XX: derecha, centro e izquierda; incorporación, que –en todo caso– no logró mejorar el metabolismo de la esfera política, debido a la desconexión orgánica de esa izquierda con su base social.

Lo que sucedió en términos electorales, tras la desestabilización de 2019 y la incapacidad de la izquierda para dirigir la energía impugnadora, fue, primero, la irrupción de la extrema derecha, con la candidatura presidencial de José Antonio Kast en 2021 y su triunfo en primera vuelta con un 27,91% y su posterior consolidación con un 44,13% de los votos –aunque fue derrotado por el actual presidente Gabriel Boric–, junto a la elección de catorce diputados y un senador; lo que amplió el espectro discursivo, abriendo paso a la agenda de esta nueva derecha, más franca y más radical. Si antes el margen estaba entre la izquierda con el Partido Comunista y la derecha con la Unión Demócrata Independiente (UDI), ahora el margen se ampliaba hasta las posiciones del Partido Republicano.

Lo segundo que sucedió fue la derrota estrepitosa de la opción Apruebo en el plebiscito constitucional del 4 de septiembre de 2022, alcanzando solo el 38,11% de las preferencias, donde el sector más golpeado fue la izquierda y su alianza comunicacional con la política de las identidades. La



izquierda cayó defendiendo banderas ajenas, pero cayó y fuerte, lo que en términos de agenda política ahora estrechó el espectro por la izquierda, cuestión que se ratificó el 7 de mayo pasado.

Lo que sucedió en términos electorales fue la irrupción de la extrema derecha y la derrota estrepitosa de la opción Apruebo en el plebiscito constitucional

Tenemos entonces, primero, ampliación del espectro hacia la derecha y luego, constricción del espectro por la izquierda, lo que sumado a la derrota aún más dramática del antiguo centro político de la época concertacionista –que reunió a la Democracia Cristiana, al Partido Por la Democracia y al Partido Radical– que no logró obtener ningún representante, ni tampoco superar el 10% de las preferencias, abre la puerta a una nueva reconfiguración de los tres tercios.

Tras la derrota de la izquierda y el centro político, la reacción de ambos sectores ha sido reforzar las mociones de unidad. Así, la administración del presidente Boric abrió las puertas a un posible ingreso de la Democracia Cristiana al gobierno

Tras la derrota de la izquierda y el centro político, la reacción de ambos sectores ha sido reforzar las mociones de unidad. Así, la administración del presidente Boric abrió las puertas a un posible ingreso de la Democracia Cristiana al gobierno y aunque por ahora el cónclave de ese partido decidió “colaborar desde fuera”, sí se abrió a un pacto electoral para las próximas elecciones municipales; de la misma forma que el exsenador e histórico líder del Partido Por la Democracia, Guido Girardi,

cerró filas con el gobierno, invitando a irse del partido a quienes creen que no deben estar en el Ejecutivo.

De esta manera, se reconfiguran en el escenario político los tres tercios, dejando al Partido Republicano a la derecha; a la antigua derecha del ciclo concertacionista gravitando el centro político; y posicionando por la izquierda al centro político del ciclo concertacionista junto a la izquierda del mismo ciclo, constituyéndose este reordenamiento en una clara derrota para una izquierda que para poder gobernar tuvo que sumar al Partido Socialista y ahora tendrá que sumar a la ex-Concertación en pleno.



Jamadier Esteban Uribe Muñoz (Chile) es psicólogo y analista político, Dr. © en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con formación de posgrado en Guerra Psicológica. Se ha desempeñado como docente universitario en las cátedras de Antropología y Psicología Social en la PUCV, como asesor del Senado de la República de Chile entre 2014 y 2022. Autor de diversos artículos académicos y del libro *Identidad, Enajenación y Cultura*.

e-mail: jaes.urmu@gmail.com



**Nuevos tiempos.
Viejas estrategias.
Izquierda, derecha...
y viceversa**

*“El mago Carnaval suena en las calles,
ruidosos cascabeles de ironía,
muchachos, esta noche la corremos
del brazo del placer y la alegría...” (1)*



Por Marcelina Romero

La ley 26.571 -denominada “Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad electoral”- conocida comúnmente como “la PASO” (sigla de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias), se promulgó en 2009 para regir el proceso de selección de candidaturas a cargos públicos nacionales. La misma se implementará este año durante el domingo 13 de agosto, mientras que las elecciones generales tienen fecha para el domingo 22 de octubre.

Los partidos en competencia deben obtener en las PASO al menos el 1,5% de los votos válidamente emitidos en el distrito correspondiente a su categoría para poder presentarse en las elecciones generales

Durante estas fechas, las y los argentinos elegirán la fórmula presidencial que gobierne los próximos cuatro años, además de los cargos de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, los gobernadores de 21 provincias, y la renovación de bancas en la Cámara de

Diputados y Senadores. Todos los partidos políticos, más allá de su faro ideológico o envergadura electoral están obligados a participar.

Como tantas veces ha sucedido en ocasiones anteriores, son varios los casos donde no hay competencia interna. ¿Cuál sería entonces la utilidad de las PASO, además del gasto que demanda al Estado su puesta en práctica? Sobre este interrogante mucho se discute, sin embargo, su ejecución termina siendo efectiva dado que los partidos en competencia deben obtener en las PASO al menos el 1,5% de los votos válidamente emitidos en el distrito correspondiente a su categoría. Solo así podrán presentarse en las elecciones generales.

Por otra parte, vale aclarar que no es facultad del presidente eliminar las PASO por decreto dado que, según el artículo 99 de la Constitución Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional no puede legislar en materia electoral.

El cuadrilátero en cuestión

La política electoral argentina todavía puede ser interpretada en términos del tradicional eje peronismo-no peronismo. Este año, la novedad llega de la mano de los medios masivos: dirigentes que surgieron en la televisión, fomentados meses atrás por los mismos políticos que hoy tratan de invisibilizarlos, políticos que especularon con los beneficios que podrían



obtener metiendo a estos improvisados en el juego. Lo cierto es que en este escenario previo a las elecciones, ni la clase política ni la ciudadanía argentina dejan de recibir golpe tras golpe.

Las discusiones por las candidaturas son parte del folklore político en período electoral. Los partidos políticos están en medio de un ping pong entre las negociaciones y la convulsionada situación del país: Unión por la Patria (Frente de Todos), Juntos por el Cambio, La Libertad Avanza, Hacemos por Nuestro País, Frente de Izquierda, Nuevo Más, Política Obrera, Libres del Sur, Frente Patriota Federal, Principios y

Valores, Demos, Frente Liber.Ar, Paz Democracia y Soberanía y Movimiento Izquierda Juventud Dignidad.

Prevalecen los actos discursivos utilizados para convencer a los votantes de ser la mejor opción política del gran mercado electoral y que juntos podrán modificar la realidad

Prevalecen las alianzas, es decir, los actos discursivos utilizados para convencer a los votantes de ser la mejor opción política del gran mercado electoral y que juntos podrán modificar la realidad. Pero... luego de tantos dimes y diretes ¿cómo harán los partidos de una alianza para legitimar la selección de sus candidatos?

Una vez más quedan al descubierto las limitaciones que tienen los partidos políticos para acordar quiénes son sus representantes, quiénes representan mejor sus plataformas; se muestran poco ejecutivos a la hora de procesar los intereses o necesidades reales de la ciudadanía, sin mencionar su incapacidad para articular las tensiones políticas. Es importante comprender que la fragmentación del Peronismo, de Cambiemos (Juntos por el Cambio) y del Radicalismo son de diferente naturaleza, pero arriban al mismo resultado: poca seguridad a sus votantes. La incertidumbre es visible: no hubo claridad para definir un candidato con consenso, tanto desde el Unión por la Patria como de Juntos por el Cambio, diecinueve dirigentes políticos confirmaron su precandidatura para disputar por el sillón que hoy ocupa Alberto Fernández.

Quienes proclaman ser candidatos dentro de su partido se atribuyen cierto liderazgo, aseguran contar con ese poder, dado que esta posición de

poder es condición básica para acarrear votos. En definitiva, los postulantes consideran tener personalidad atractiva, trayectoria comprobable y relaciones interpersonales eficaces, y sostienen que con este paquete de bondades son capaces de persuadir y movilizar a la ciudadanía para lograr la mayoría de votos, los necesarios para alcanzar el objetivo: la presidencia en manos de su partido.

Son varias las voces que piden una alianza estratégica, es decir, presentarse con un candidato único solo con el fin de lograr lo que individualmente les resultaría imposible. Hasta acá, podría leerse como una de las “reglas del juego”, sin embargo la gran incógnita es ¿qué sucede una vez que esta coalición o alianza toma el poder y asume la presidencia?, ¿a quiénes representan los elegidos?, ¿responden a los intereses colectivos o solo a los de sus asociados políticos? Y al final del mandato, ¿a quién se le pedirán cuentas de la gestión?

*“Si el amor te trata mal,
¿qué te importa del amor?
Te ponés otro disfraz
que te oculte el corazón...
Todo el año es carnaval
a bailar, pues, y reír
qu'este mundo es un fandango
y una vez hay que morir...” (*)¹*

1 - Todo el año es carnaval, tango de Dante Linyera y Julio De Caro.

¿Quiénes están en el ring?

Se presentaron diecinueve fórmulas presidenciales para competir el 13 de agosto próximo.

La fuerza política que representa al oficialismo -Unión por la Patria- presentó dos listas de precandidatos a sentarse en el sillón de Rivadavia. Por un lado, competirán el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, acompañado por el jefe de Gabinete nacional, Agustín Rossi. Sus contrincantes son el dirigente social Juan Grabois acompañado por la socióloga Paula Abal Medina.

Se presentaron diecinueve fórmulas presidenciales en Argentina para competir el 13 de agosto próximo en las PASO

Por su parte, Juntos por el Cambio también disputará en internas con dos listas: por un lado, el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta (PRO), acompañado por el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales (UCR); y por el otro, se presentará la exministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich (PRO), con el exdiputado de la Nación, Luis Petri (UCR).

En el Frente de Izquierda y de Trabajadores (FIT) competirán Myriam Bregman y Nicolás del Caño (PTS) vs Gabriel Solano (PO) y Vilma Ripoll (MST).

Demos dirimirá su candidato en una interna entre Julio Bárbaro - Ramona Pucheta y Nazareno Etchepare - Fernando Lorenzo.

La Libertad Avanza tendrá como candidatos a los diputados nacionales Javier Milei y Victoria Villarruel.

Por la alianza Hacemos por Nuestro País, se presentará el gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, acompañado por el diputado nacional Florencio Randazzo.

El Nuevo Más presentará la fórmula integrada por Manuela Castañeira y Lucas Ruiz.

Política Obrera irá con Marcelo Ramal y Patricia Urones.

Libres del Sur tendrá en su lista a Jesús Escobar y Marianela Lezama Hid.

El Movimiento de Izquierda Juventud y Dignidad enfrentará en internas a Raúl Castells - Adriana Reinoso y Santiago Cúneo - Gustavo Barranco.

Frente Principios y Valores propondrá a Guillermo Moreno y Leonardo Fabre.

Paz, Democracia y Soberanía tendrá por candidato a Mempo Giardinelli y Bárbara Salernou.

Frente Liber.ar irá con Pablo Gobbi y Julio Archet.

Y Frente Patriota Federal encabezará su lista con César Biondini y Mariel Avendaño.

Evitar...

Hay algo que la ciudadanía argentina debe tener en claro en estas elecciones: el gran objetivo será EVITAR.

- Evitar que regrese el autoritarismo.
- Evitar que los intereses que representan el dinero ocupen los lugares que deben permanecer en manos de la voluntad popular.
- Evitar que se desmorone el castillo de la democracia.

Es imperioso seguir apostando a una sociedad gobernada por la mayoría lograda con los votos.

Abogamos porque las mayorías sociales se consoliden como mayorías públicas. Que hombres y mujeres apasionados por la democracia participen con su voto, para cuidar la credibilidad y legitimidad de la democracia que tanto nos costó recuperar.



Marcelina Romero (Argentina) es abogada, consultora política y comunicadora feminista reside en Estados Unidos, corresponsal de medios nacionales e internacionales. Máster en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica, George Washington University, miembro de la Red de Politólogas. Fundadora Radio Radar U.S.

Tw: @lmarcelinaromer | Ig: @marcelinaromero



Elecciones Autonómicas y Locales en España: participación ciudadana, pluralidad política y extrapolación de votos

No hemos superado aún la resaca de las elecciones autonómicas y locales del pasado 28 de mayo cuando el gobierno de España, con Pedro Sánchez a la cabeza, ha desbaratado por completo el calendario y ha adelantado las elecciones generales al próximo 23 de julio. ¡Increíble, pero cierto!



Por Guadalupe Morcillo

En este artículo, no vamos a entrar en los detalles que le han llevado a Sánchez a tomar esta arriesgada, sorprendente y asombrosa decisión. Lo dejaremos para otro momento. Lo único que podemos afirmar es que la causa, la clave y la explicación están, indudablemente, en el resultado del 28M.

Contexto y alcance de las elecciones 28M

Las elecciones autonómicas y locales desempeñan un papel fundamental en el sistema político español, un Estado descentralizado donde las CCAA tienen competencias legales de gran relevancia. Tienen un impacto directo en la vida cotidiana de los ciudadanos porque representan una oportunidad de elegir a sus representantes a la vez que permiten la participación activa en la toma de decisiones que afectan directamente a sus vidas.

Los españoles siguen mostrando poca confianza en las instituciones políticas, en los partidos y en sus representantes

En el contexto político actual, marcado por una gran descentralización y una mayor autonomía de las regiones, las

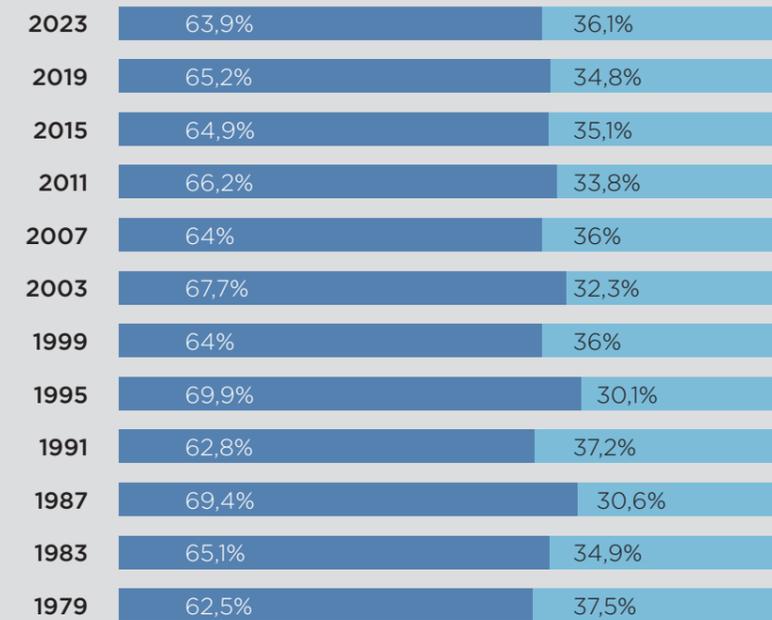
elecciones autonómicas y locales del 28 de mayo han adquirido una trascendencia especial. Han sido las decimosegundas elecciones locales que se han celebrado en España desde la entrada en vigor de la Constitución de 1978. 35.539.083 electores estaban llamados a las urnas para elegir a 67.152 concejales, 97 alcaldes de municipios con régimen de concejo abierto, 157 consejeros de Cabildos Insulares y 25 diputados en cada una de las Asambleas de Ceuta y Melilla.

Sin embargo, la desafección política, uno de los principales problemas que encontramos en la sociedad actual, sigue siendo cada vez mayor. Los españoles siguen mostrando poca confianza en las instituciones políticas, en los partidos y en sus representantes.

Participación ciudadana y resultados generales

Cuando los ciudadanos ejercen su derecho al voto de manera significativa, se fortalece la democracia al promover una mayor diversidad de voces, de perspectivas y de representación política. Por el contrario, una baja participación ciudadana pone en peligro los cimientos mismos de la democracia al limitar la influencia y la legitimidad de los resultados electorales. Es mediante la participación activa que los ciudadanos pueden forjar un futuro político que refleje sus valores y aspiraciones colectivas.

DATOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1979 - 2023



El pasado 28 de mayo la participación ciudadana alcanzó un nivel del 63,92%, experimentando una ligera disminución de 1,27 puntos en comparación con los comicios de 2019. Este resultado se convierte en la cuarta cifra más baja registrada en la historia democrática del país, tanto en elecciones locales como generales. Por su parte, la abstención se situó en un 36,07%. Traducido en votos, frente a los 22,7 millones de españoles que votaron en las elecciones municipales se sitúan otros 12,8 millones se quedaron en casa.

Las elecciones del 28M han supuesto un vuelco en el panorama político español. Todos los partidos han puesto toda la carne en el asador, pero los grandes ganadores han sido el PP y Vox

Es significativo apuntar que aquellos municipios con una población de menos de 1.000 habitantes han mostrado un mayor entusiasmo a la hora de ejercer su derecho al voto. Sin embargo, a medida que aumenta el número de habitantes, el porcentaje de participación disminuye de forma progresiva.

Análisis de resultados

Así las cosas, puede decirse que las elecciones del 28M han supuesto un vuelco en el panorama político español. Todos los partidos han puesto la carne en el asador, pero los grandes ganadores han sido el Partido Popular (PP) y Vox. Al otro lado, los partidos de izquierda -Partido Socialista y Unidas Podemos- no cumplieron con sus expectativas.

El PP se ha impuesto en todo el territorio nacional y ha recuperado importantes territorios, tanto comunidades autónomas como ayuntamientos. Ha arrebatado al PSOE casi todo el poder autonómico en al menos seis de las diez autonomías socialistas, pero va a necesitar a Vox para gobernar en otras.

Por su parte, Ciudadanos, que hace ocho años decidió ser la alternativa nacional del Partido Popular, desaparece del mapa municipal y pasa a ser reabsorbido por Vox y por los populares. Ni siquiera la refundación ha salvado a la formación naranja de la extinción. Se han cumplido los augurios.

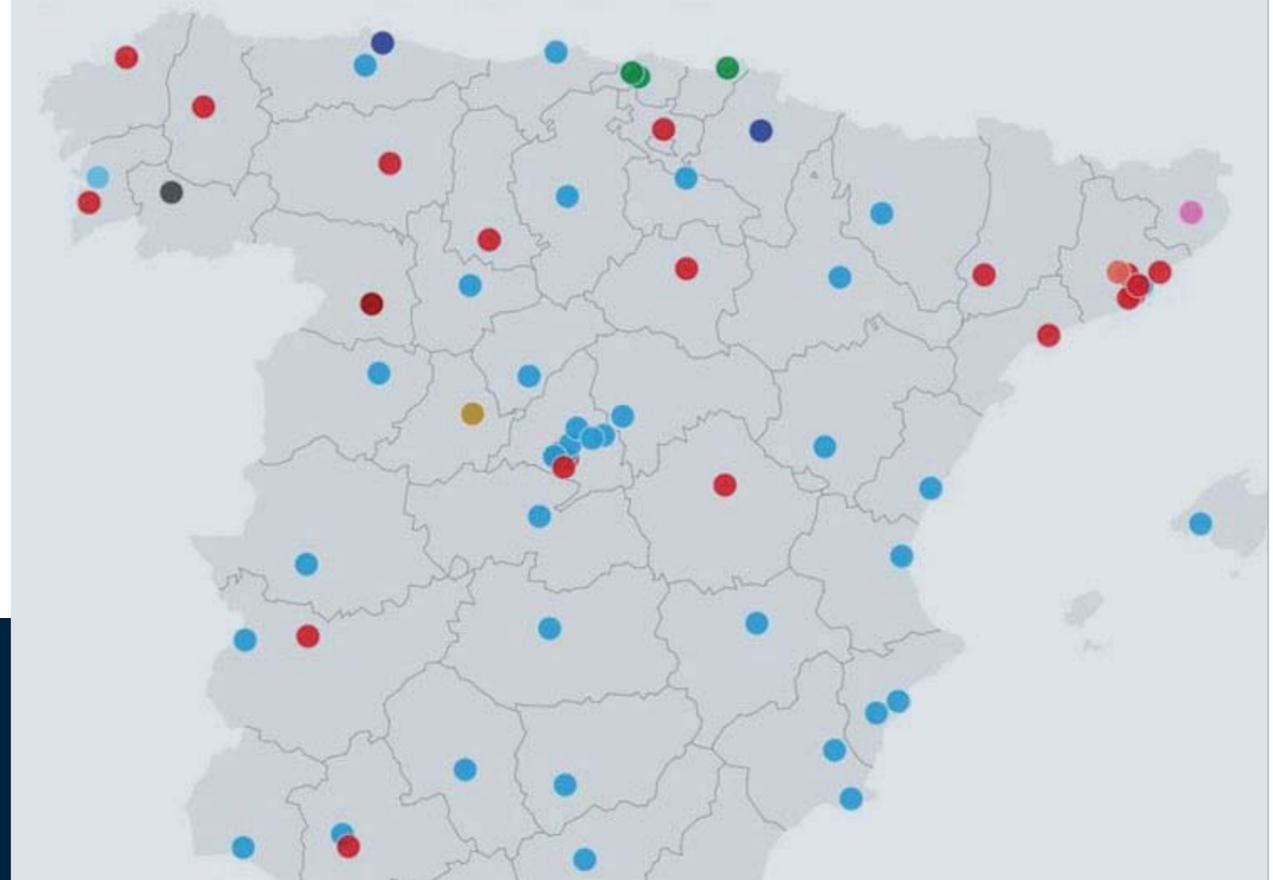
Vox ha obtenido representación en casi todas las comunidades autónomas, convirtiéndose así en clave para constituir los gobiernos del PP

Augurios que también se han cumplido con Unidas Podemos y, sobre todo, con Vox. La formación morada ha sufrido un fuerte castigo en las urnas. El enfrentamiento directo entre sus máximos dirigentes y los de la plataforma Sumar, encabezada por la vicepresidenta Yolanda Díaz, ha llevado a la fragmentación y al colapso absoluto de las coaliciones de izquierda. Ahora, tras analizar su situación de cara a las generales y para evitar males mayores, Unidas Podemos no ha tenido otra opción que ser parte integrante de la coalición de izquierdas de Sumar.

Por su parte, Vox ha obtenido representación en casi todas las comunidades autónomas, convirtiéndose así en clave para constituir los gobiernos del PP. Tal y como afirmaba el líder de la formación, Santiago Abascal, la noche electoral, "Vox se convierte en un partido absolutamente decisivo para la alternativa". Durante semanas, se han llevado a cabo arduas negociaciones con el objetivo de establecer los

ASÍ QUEDA EL REPARTO DEL PODER MUNICIPAL

■ PP ■ PSOE ■ PNV ■ IU ■ BNG ■ DO ■ GUANYEM
■ CC ■ CIUCA ■ FORO ■ TxT ■ UPN ■ XAV



gobiernos municipales, buscando mayorías absolutas para asegurar la estabilidad.

Los datos arrojados tras la constitución de los ayuntamientos el 17 de junio ponen de manifiesto que el PP gobernará en 3.223 municipios. Asumirá el gobierno en solitario en 35 grandes ciudades y ha alcanzado acuerdos con Vox en otras ocho: Burgos, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Valladolid, Elche, Alcalá de Henares y Móstoles. En seis de estas ciudades, estos pactos representarán un cambio en el gobierno, revirtiendo la victoria previa del PSOE (Burgos,

Guadalajara, Toledo, Valladolid, Elche y Alcalá de Henares).

Por su parte, el Partido Socialista contará con alcaldes en 23 grandes municipios. Aunque ha ganado en Barcelona, solo retiene 17 de las 41 alcaldías que tenía en 2019. Solamente ha conseguido mayoría absoluta en Soria, además de las ciudades de Vigo, Fuenlabrada, Dos Hermanas, Sabadell y Santa Coloma de Gramenet. También ha perdido las alcaldías de Valladolid y Toledo. En estos momentos, la ciudad más grande bajo el mandato socialista es Las Palmas de Gran Canaria. En Galicia, han obtenido un

nuevo triunfo en Vigo. En Cataluña, los socialistas gobernarán en Tarragona y Lleida, así como en algunas otras localidades como Sabadell, Santa Coloma de Gramenet, L'Hospitalet de Llobregat y Mataró.

¿Influirán los resultados del 28M en el 23J?

No se puede hacer una extrapolación directa de los datos de las elecciones autonómicas y municipales a las generales de julio. Cada elección tiene sus particularidades y sus dinámicas propias que pueden influir considerablemente en los resultados: diferentes estrategias, diferentes enfoques, diferentes alianzas o coaliciones, diferentes programas... Es innegable que en las elecciones autonómicas y municipales son en clave dirigida a la persona más que a las siglas de partido y al líder nacional.

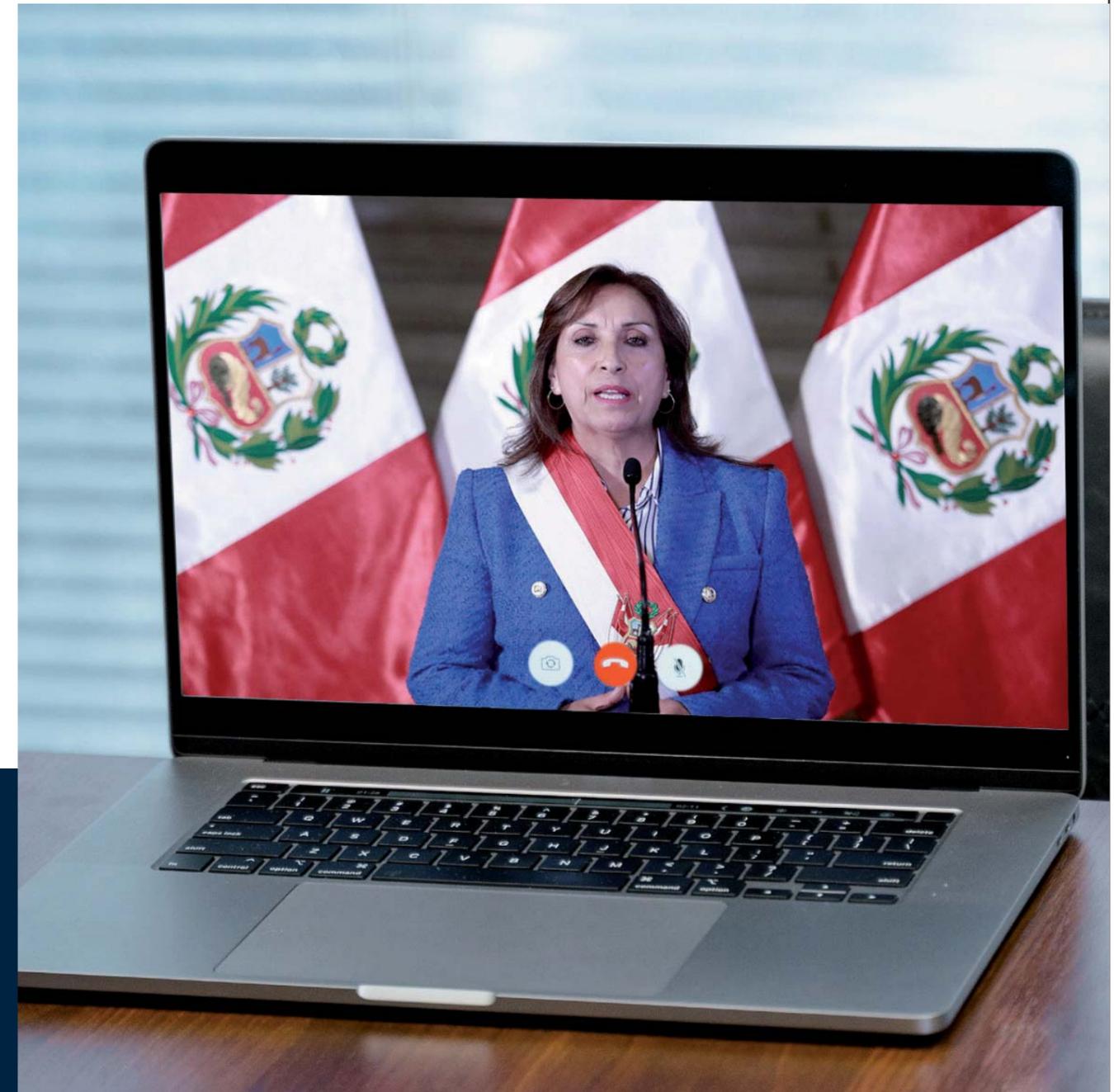
Lo que sí es cierto es que el 28M ha supuesto una tendencia clara a un cambio de ciclo político, que, con toda seguridad, se consolidará el 23 de julio. Un cambio de ciclo político fruto del descontento generalizado con el *status quo* del momento; de la emergencia de nuevos partidos y nuevos movimientos políticos; de la desafección y el hartazgo de los ciudadanos... En definitiva, un cambio de ciclo que no tiene por qué garantizar una mejora en la gobernabilidad, pero sí un cambio de liderazgo, de propuestas y de gestión.

Las elecciones del 28M han dejado clara una tendencia política que bien puede ser la premonición de un cambio de ciclo en el panorama español

En conclusión, las elecciones del 28M han dejado clara una tendencia política que bien puede ser la premonición de un cambio de ciclo en el panorama español, con un papel cada vez más relevante de formaciones como el PP y Vox, en detrimento de los partidos de la izquierda. No obstante, no podemos prever con exactitud cómo estas tendencias podrían influir en las próximas elecciones generales del 23 de julio, ya que cada proceso electoral tiene sus particularidades. Pero lo que sí es evidente es que se trata de un momento de transición en el escenario político español, marcado por la desafección ciudadana, la vuelta al bipartidismo, la emergencia de nuevos actores y la necesidad de propuestas innovadoras que respondan a las demandas de la sociedad.



Guadalupe Morcillo (España) es doctora en Filología Clásica. Máster en Gobernanza, Marketing Político y Comunicación Estratégica. Docente Facultad de Filosofía y Letras (UEX). Docente en el Posgrado de Comunicación y Liderazgo político (UAB). Asesora en la Dirección General de Telecomunicación Junta de Castilla y León. CEO en *Politic & Speech*, Consultora de Comunicación Política y Empresarial.



Presidenta virtual

Luego de la vacancia de Pedro Castillo, asumió la presidencia la señora Dina Boluarte, quien postuló a la vicepresidencia conjuntamente con el expresidente, en la fórmula de Perú Libre. El gobierno de la señora Boluarte se sostiene actualmente con apoyo del poder mediático, poder económico, las derechas políticas y las fuerzas armadas y policiales. Un gobierno totalmente alejado de la propuesta política por la que postuló.



Por Natalia Arbildo

Su gobierno ha sido cuestionado por diversas razones, entre ellas, el haber sido responsable de las muertes de manifestantes por el uso desproporcionado, indiscriminado y letal de la fuerza en el marco de las protestas contra su régimen, de acuerdo con el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

A través de una nueva ley, el Poder Ejecutivo ha planteado que la presidenta Dina Boluarte pueda gobernar virtualmente

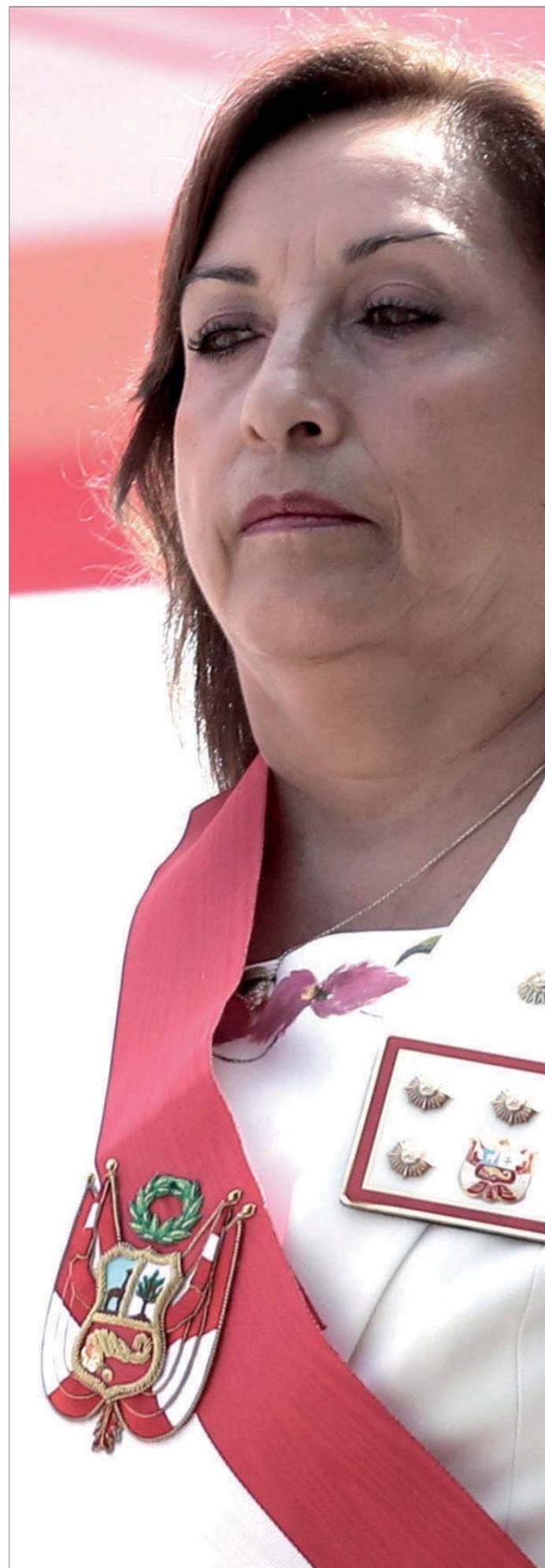
Uno de los temas más controversiales que está actualmente en la agenda pública, es que el Ejecutivo ha planteado que la presidenta pueda gobernar virtualmente. En ese marco, el día 29 de junio de 2023 se ha publicado la Ley N.º 31810, Ley que modifica la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales.

¿En qué consiste esta ley?

Esta ley faculta a la mandataria ejercer la presidencia de manera remota, es decir, la habilita para viajar al exterior y a la vez mantenerse en el cargo, previa autorización del Congreso. Solo es aplicable en caso que no haya vicepresidentes en ejercicio, tal como sucede en la actualidad.

El mecanismo remoto no se encuentra en consonancia con las leyes peruanas. Por lo que, para la dación de una norma como la recientemente promulgada, se deberá realizar una reforma constitucional

Asimismo, el presidente del Consejo de Ministros deberá sostener una permanente comunicación con la presidenta de forma digital, en tanto, esta última ejerce su cargo mediante videoconferencias y firma digital.



Para solicitar dicha modalidad, deberá cursar la solicitud de autorización de salida del territorio nacional conteniendo la justificación de la urgencia y necesidad de la gestión del despacho de la Presidencia de la República a través de tecnologías digitales y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse. El Congreso de la República evalúa el caso en concreto.

Debate legal y político

Esta ley modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporando el artículo 8-A sobre encargo y gestión a través de tecnologías digitales del Despacho de la Presidencia de la República, sin embargo, se verifica que la modificación de la precitada ley carece de jerarquía suficiente. En tanto, el artículo 115 de la Constitución Política del Perú establece que el ejercicio de la Presidencia se realiza en el territorio nacional y de manera presencial.

Por tanto, el mecanismo remoto no se encontraría en consonancia con las leyes peruanas. Por lo que, para la dación de una norma como la recientemente promulgada, se deberá realizar una reforma

constitucional, siguiendo el debido procedimiento establecido en nuestra Constitución.

Algunos congresistas vienen preparando una demanda para declarar inconstitucional la norma que permite gobernar a Boluarte virtualmente

Esta nueva ley ha generado distintas reacciones. Es sabido que diversos congresistas vienen preparando una demanda para que la citada norma sea declarada inconstitucional y se disponga su derogatoria. Sin embargo, estará vigente hasta que el Tribunal Constitucional diga lo contrario.



Natalia Arbildo (Perú) es abogada por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Activista social y política enfocada en DDHH y juventudes. Ha sido columnista de *Diario Correo*, *Diario La Industria* y *Mano Alzada*. Exembajadora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por las Naciones Unidas. Ha sido secretaria de la Mujer de la Federación Universitaria de Lambayeque. Elaboró el reglamento contra el hostigamiento sexual en la UNPRG. Fundadora de Killa, programa educativo especializado en DDHH e igualdad de género. Es autora del libro *Manual de Financiamiento Político*.

Tw: @nataliaarbildo | Ig: @nataliaarbildo

Ahora bien, cabe la posibilidad que el artículo 115 de la Constitución, ante un escenario de digitalización, haya quedado obsoleto, sin embargo, esto debe dilucidarse en un amplio debate mediante una reforma constitucional y no en una norma express y cortaplacista, como es el caso. Sin duda alguna, este tema estará en agenda nacional en los próximos meses, generando un debate a nivel jurídico y también político.

RELATO EN EL AULA

Una síntesis de la investigación y el conocimiento de nuestros estudiantes



Las redes sociales y la extrema derecha: el caso del bolsonarismo en Brasil

A continuación, se presenta a manera de resumen los resultados generales de la tesis **“Tecnología e política: o comportamento das redes sociais virtuais na disseminação do bolsonarismo no Brasil em 2022”** que realizó el autor para acreditar la maestría en **Política Científica y Tecnológica de la Universidade Estadual de Campinas**.

Por **Luis Guillermo Velásquez Pérez – Universidade Estadual de Campinas (Brasil)**

La infraestructura de las redes sociales

Los operadores de las redes sociales no solo están conscientes que los contenidos falsos y/o polémicos son los que generan más *clicks*, *engagement* y difusión; también tienen la capacidad, por medio de la minería de datos y la inteligencia artificial, de identificar con exactitud cuáles son, qué tipo de usuarios lo hacen con mayor regularidad y qué tipo

de contenidos de esa índole son publicados en una mayor proporción.

Por medio de los algoritmos priorizan, entonces, de forma deliberada la difusión de noticias falsas, polémicas y de dudosa procedencia. Esto debido a que el filtro burbuja surge en buena medida por la monopolización del entorno por parte de los sesgos de confirmación, de la convicción de que una particularidad siempre ejemplifica y representa una generalidad, que las actitudes y percepciones comunes constituyen hechos inapelables sobre cómo el mundo es y debería de ser, al punto de desencadenar y multiplicar prejuicios sociales. Un ejemplo de este extremo es la investigación de Flores (2017), quien a partir de una técnica estimada de diferencias aplicada a 250.000 tuits mostró que grupos de usuarios comenzaron a publicar mensajes negativos contra los hispanos en la medida en que otros que ya acostumbraban a criticarlos aumentaron su actividad en su contra después de la aprobación de una ley antiinmigrante en Arizona en 2010.

Mientras que las cámaras de eco prevalecen condensadas por la personalización de contenidos y el distanciamiento de la variedad, consolidando de esa manera posiciones intransigentes con relación a opiniones, creencias y visiones de mundo diferentes de las propias, lo que conlleva a un creciente aislamiento entre los usuarios y a la fractura de la cohesión social. Un ejemplo de esta polarización extrema puede encontrarse en la investigación de Valencia (2021), quien analizando las relaciones entre el filtro burbuja y la polarización de posiciones contrarias al machismo en Facebook, constató que más del 50% contenido publicado por las páginas en esa red social no era mostrado a los usuarios y que el contenido relacionado al acoso, a la agresión sexual y a los asesinatos machistas desaparecía para algunos usuarios.

Las dinámicas que adoptan el filtro burbuja y las cámaras de eco incrementan (des)informaciones que promueven la cultura del odio y las actitudes autoritarias. Del mismo modo pueden conducir a la omisión de informaciones que podrían contribuir para la formación y/o consolidación de una cultura política democrática. La razón principal por la cual la infraestructura de las redes sociales incentiva estas dinámicas, aún conscientes del tipo de subjetividades que genera, se debe a que en el ecosistema de desinformación radica su modelo de negocios.

El ecosistema tecnopolítico del bolsonarismo

Tras analizar trescientos contenidos publicados por 35 perfiles bolsonaristas en Facebook, Instagram, TikTok y Youtube de un universo de 288.946 publicaciones realizadas entre enero y octubre de 2022, que fueron clasificadas de acuerdo con su relevancia según tres métricas para cada red social¹, se pudo constatar que la actividad digital del bolsonarismo durante el año electoral se enfocó en tres grandes áreas: apoyo al presidente Bolsonaro, erosión democrática y monetización.

La primera consistió en apoyar al gobierno y en difundir el ideario bolsonarista en medio de un desorden informativo. De hecho, fue el segundo tema más publicado por el ecosistema tras la antagonización a Lula y al Partido de los Trabajadores (PT). La segunda se basó en la transición discursiva de la polarización respecto al Partido de los Trabajadores hacia el cuestionamiento directo a las bases de la democracia brasileña. De los 29 temas identificados, el 28% tenían como objetivo atacar y desacreditar tanto a los actores como a las instituciones garantes proceso electoral y democrático.

Mientras que la tercera consistió en capitalizar la viralización de las publicaciones en términos políticos y económicos. Los mismos contenidos que



servían para defender la presidencia de Bolsonaro o para difundir la visión de mundo de la extrema derecha les generaban ganancias a los usuarios que las producían. Principalmente porque como los mensajes breves con contenido polémico o controversial ganaban espacio al incentivar con mayor éxito a los usuarios para que con mayor frecuencia comentaran, dieran me gusta o compartieran la publicación, provocando que la publicación permaneciera en el *feed* por un tiempo más prolongado; y dado que las ganancias de las redes sociales y de los generadores de contenido estaban ligadas al tiempo de exposición, alcance, compartidos o interacciones, los algoritmos de las redes estaban programados para detectar publicaciones con esas características y asegurarse de que aparecieran ante el mayor número de personas posible.

El ecosistema tecnopolítico del bolsonarismo trata, entonces, de un modelo de negocio combinado con motivaciones políticas específicas que incorpora en ocasiones la utilización de infraestructura, recursos e información pública para potencializarlo. De hecho, existen casos registrados de usuarios bolsonaristas que recibieron información privilegiada del Planalto, a la que nadie más tenía acceso, que finalmente publicaron en sus cuentas personales. Al ser informaciones inéditas, noticiosas y recientes, los contenidos creados a partir de ellas tenían una probabilidad mayor al promedio para generar *engagement* y viralizarse; y, por tanto, generar ganancias pagadas por las plataformas de las redes sociales.

En el porcentaje de interacción (común), el total de reacciones, comentarios y compartidos (común), la cantidad de compartidos por publicación (Facebook), la cantidad de comentarios orgánicos (Instagram), la cantidad de retuits (Twitter), la cantidad de reproducciones por video (YouTube) y la cantidad de compartidos (TikTok).

La relación entre la infraestructura digital y el ecosistema bolsonarista

El bolsonarismo ha establecido una relación bilateral y lucrativa con las redes sociales, que ha favorecido la difusión de su discurso, allanado el terreno para la absorción de su visión de mundo y contribuido a la aparición de nuevos militantes de la nueva extrema derecha. Esto a partir de las particularidades de los algoritmos de cada red, las cuales determinaron su papel en el ecosistema. Facebook e Instagram, por ejemplo, se utilizaron como "campos de batalla" para captar nuevos militantes. TikTok, por su parte, fue el preferido para difundir el discurso extremista y naturalizar su visión de mundo.

Dentro de esta infraestructura digital, el papel de los vídeos en el ecosistema fue el medio más relevante para influir en los usuarios en relación con todos los demás medios, incluyendo texto, imágenes y enlaces. De hecho, los algoritmos durante el periodo estudiado promovieron la difusión masiva de videos cortos y la oferta de publicaciones con contenidos homogéneos para captar la atención de los usuarios.

Aunque se quedaran poco en la plataforma, en su pantalla aparecerían una gran variedad de videos sobre el mismo tema en un breve período de tiempo. Esto es fundamental porque para quien visualiza, cuantas más personas hablan de un determinado tema, mayor es la sensación de que es cierto.

Bibliografía

Flores, R. D. *Do Anti-Immigrant Laws Shape Public Sentiment? A Study of Arizona's SB 1070 Using Twitter Data*. *American Journal of Sociology*, v. 123, n. 2, p. 333-384, set. 2017.

Valencia, G. *El filtro burbuja y su papel en la polarización de las posturas contrarias al feminismo. El caso de Facebook*. Em: RUIZ, M. B.; ANDÚJAR, C. S. DE B. (Eds.). *Investigación joven con perspectiva de género VI*. España: Instituto Universitario de Estudios de Género, 2021. p. 9-20.

Velásquez Pérez, Luis Guillermo. *Tecnología e política: o comportamento das redes sociais virtuais na disseminação do Bolsonarismo no Brasil em 2022*. 2023. 1 recurso online (150 p.) Dissertação (mestrado) - Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Geociências, Campinas, SP. Disponível em: <https://hdl.handle.net/20.500.12733/9060>. Acesso em: 4 jul. 2023.



Luis Guillermo Velásquez Pérez (Guatemala) es politólogo y maestro en Estadística Aplicada por la Universidad de San Carlos de Guatemala y maestrando en Política Científica y Tecnológica en la Universidad Estatal de Campinas. Fue asesor en el Congreso de la República de Guatemala, ha sido profesor universitario y ha desarrollado proyectos en Transparencia y Gobierno Abierto. Trabaja especialmente temas relacionados a políticas públicas, crisis de la democracia, captura del Estado y a la relación entre tecnología y política. Las redes sociales y la extrema derecha: el caso del bolsonarismo en Brasil es un resumen de la tesis "Tecnología e política: o comportamento das redes sociais virtuais na disseminação do Bolsonarismo no Brasil em 2022", de la maestría en Política Científica y Tecnológica de la Universidade Estadual de Campinas.

Tw: @Piches_ | Ig: @Piches1993



MAPA ELECTORAL



Lo que hace menos de un año aparentaba que sería un trimestre muy tranquilo en cuanto a lo electoral, en referencia al periodo de tiempo que irá entre la actual y la próxima edición de *Relato*, finalmente los acontecimientos políticos marcan que Guatemala y Ecuador elegirán presidente en la misma fecha, el 20 de agosto. Mientras que, fuera de la región, en España, el gobierno de Pedro Sánchez convocó a elecciones generales, luego de la catastrófica derrota del oficialismo en los comicios locales.

Guatemala

En el penúltimo domingo de agosto, los guatemaltecos deberán definir quién es el sucesor del presidente Alejandro Giammatei: la candidata de la UNE, Sandra Torres, o el de Semilla, Bernardo Arévalo.

La gran sorpresa de la primera vuelta la constituyó el candidato de Semilla, un colectivo de centroizquierda, que no aparecía siquiera en las encuestas y resultó ser la segunda fuerza



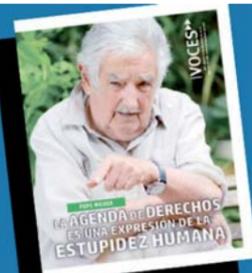
MAPA ELECTORAL

más votada en los comicios. Por su parte, Torres, la ex esposa de Álvaro Colom y figura controvertida de la escena política guatemalteca, obtuvo un porcentaje de votos inferior al que le marcaban las encuestas, pero ratificó su favoritismo para llegar al balotaje.

Ecuador

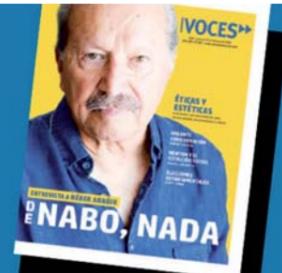
Tras la disolución de la Asamblea Nacional por parte del presidente Guillermo Lasso, haciendo uso de la denominada "muerte cruzada" que habilita la Constitución, el tercer domingo de agosto, los ecuatorianos deberán adelantar su llegada a las urnas para elegir un nuevo mandatario. De momento las encuestas marcan que el correísmo se erige como el gran favorito.

Ocho candidatos se encuentran inscriptos para competir por el sillón presidencial: Luisa González de Revolución Ciudadana (afines al ex presidente Rafael Correa); Yaku Pérez de Claro Que Se Puede (ex candidato de Pachakutik); Daniel Noboa de Acción Democrática Nacional (ex asambleísta); Jan Topić de Por un País Sin Miedo (ex secretario de Seguridad de Guillermo Lasso); Otto Sonnenholzner de Actuemos (ex vicepresidente de Lenín Moreno); Bolívar Armijos de Movimiento Amigo (líder rural); Fernando Villavicencio de Movimiento Construye (ex asambleísta); y Xavier Hervas de Movimiento RETO.

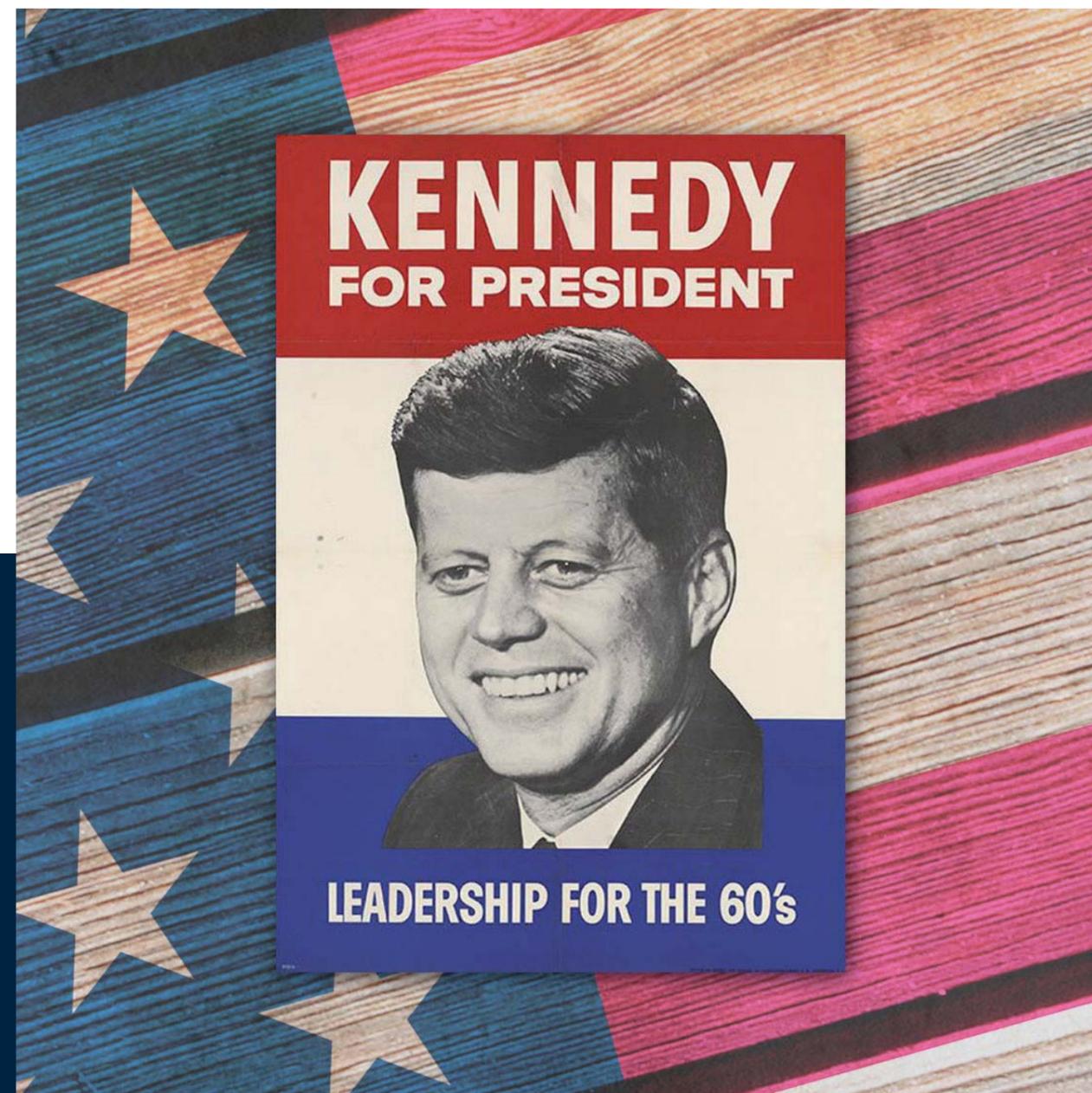


Por periodismo libre y heterogéneo apoyá VOCES

<http://semanariovoces.com/apoya-voces>



Comunicación política a través de la imagen



**Kennedy,
la apuesta por la seducción**

Las cicatrices que dejó la segunda guerra comenzaban a sanar y el tablero político mundial tenía nuevos actores, algunos consolidados a través de su poder, mientras que otros debían resignarse a los nuevos roles que habían conseguido. Así se asomaba la modernidad de la década de los 60 y en Estados Unidos era necesario un nuevo liderazgo, un espacio prácticamente creado y diseñado para un hombre joven, dispuesto a establecer su propia historia, aunque esta terminara de manera trágica.

John Fitzgerald Kennedy tuvo un rápido ascenso en la política estadounidense al grado de convertirse en el trigésimo quinto presidente de su país y buena parte de su éxito radica en la manera en que se manejó su imagen. Para esta edición de **Relato Visual** te presentamos uno de los afiches más conocidos de la campaña del mítico JFK.

En la imagen se observa al joven demócrata lanzando una sonrisa con su particular carisma, un ademán muy singular en el político, que los votantes pronto reconocerían en la televisión o en cualquier sitio en donde se presentara. Si bien la fotografía permanece en blanco y negro, el bronceado del estadounidense sobresale, haciéndolo lucir luminoso y atractivo, en contraste con su oponente republicano, Richard Nixon.

El fondo consta de tres bloques horizontales en colores rojo, blanco y azul, emulando la bandera de Estados Unidos y el mensaje se complementa solo con una intención: convencer al votante de que el liderazgo que se requiere para la nueva época solo llegará de la mano de Kennedy.

La imagen es icónica y forma parte de la colección del museo dedicado a preservar la historia de una de las familias más trágicas de la política estadounidense. Actualmente pueden conseguirse réplicas decorativas hechas a la medida.

DIPLOMA EN
**COMUNICACIÓN
POLÍTICA**

ONLINE

CLAEH FACULTAD DE LA CULTURA

SOMOS EL LUGAR PARA VOS

Por más información:
✉ admisiones@clae.edu.uy
🌐 clae.edu.uy



SÍGUENOS EN NUESTRA WEB:
www.relatocompol.com
y en nuestras redes sociales



@relatocompol



@relatocompol2021



@relatocompol



relato

RELATO

REVISTA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA